

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**IMPLICACIONES POLÍTICAS, JURÍDICAS Y SOCIOECONÓMICAS  
DE LAS MINORÍAS MIGRANTES DE LATINOAMERICA, AFRICA Y ASIA EN  
LOS ESTADOS UNIDOS, ANTES Y DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE  
2001.**

PRESENTADO POR:  
VERÓNICA BEATRIZ FERNÁNDEZ RAMIREZ.  
INGRID ROCÍO HASBÚN ANGEL.

PARA OPTAR AL GRADO DE:  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, OCTUBRE DE 2005

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTORA:**

**Doctora María Isabel Rodríguez**

**VICE RECTOR ACADEMICO:**

**Ingeniero Joaquín Orlando Machuca**

**VICE RECTORA ADMINISTRATIVA:**

**Doctora Carmen Elizabeth de Rivas**

**SECRETARIA GENERAL:**

**Licenciada Margarita Rivas Recinos**

**FISCAL GENERAL:**

**Licenciado Pedro Rosalío Escobar Castaneda**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**DECANA:**

**Licenciada Morena Elizabeth Nochez de Aldana**

**VICE DECANO:**

**Licenciado Oscar Mauricio Duarte Granados**

**SECRETARIO:**

**Licenciado Francisco Alberto Granados**

**ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**DIRECTOR DE ESCUELA:**

**Licenciada Cecilia Elizabeth Segura de Dueñas**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:**

**MCP Claudia María Samayoa**

**DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:**

**MED Carlos Gustavo Lucha**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios y a nuestro señor Jesucristo por haberme guiado y permitido finalizar mis estudios universitarios con satisfacción. En segundo lugar a mis padres por su apoyo incondicional, comprensión y cariño.

A mis hermanos, por sus consideraciones y ayuda en momentos decisivos.

También agradezco a Flor de María Hernández por su amistad sincera e importante en toda circunstancia; al igual que mis amigos cercanos quienes han confiado en mi siempre.

Finalmente a todas aquellas personas que en determinados momentos me externaron sus buenos deseos y apoyo.

A todos... gracias!

Verónica Beatriz Fernández R.

Agradezco a Dios todopoderoso y a la Virgen María por haberme dado el entendimiento necesario para lograr culminar mis estudios y haberme guiado siempre por el camino correcto, a mi padre por brindarme su amor y apoyo incondicional, a mi hija por ser una inspiración mas en mi vida para poder lograr mis objetivos, a mi esposo por darme siempre su amor, confianza y apoyo incondicional, a mis hermanos y a toda mi familia por confiar siempre en mi, y a todas aquellas personas que en el transcurso de mis estudios de una u otra manera me brindaron su apoyo.

Ingrid Rocío Hasbùn.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
Introducción .....	i
1. Historia y Tendencias migratorias de las minorías migrantes en los Estados Unidos .....	1
1.1 Historia de las migraciones en los Estados Unidos .....	2
1.2 Minorías migrantes latinoamericanas .....	11
1.3 Minorías migrantes africanas .....	15
1.4 Minorías migrantes asiáticas .....	19
2. Implicaciones políticas de las minorías migrantes en los Estados Unidos antes y después del 11 de Septiembre de 2001 .....	22
2.1 Iniciativas en las políticas gubernamentales a favor de las migraciones .	25
2.1.1 Iniciativas en la política exterior de Estados Unidos a favor y en contra de los inmigrantes .....	42
2.2 Iniciativas multilaterales sobre el fenómeno migratorio actual .....	57
2.3 Rol de Organismos Internacionales y no Gubernamentales .....	66
2.3.1 Rol de los Organismos Internacionales .....	67
2.3.2 Rol de los Organismos no Gubernamentales .....	71
3. Implicaciones socioeconómicas de las minorías migrantes en los Estados Unidos antes y después de Septiembre 11 de 2001 .....	77
3.1 La Globalización y el fenómeno migratorio .....	79
3.2 Cambios económicos, tecnológicos y mercados de trabajo en Estados Unidos .....	85
3.2.1 Migración de trabajadores calificados hacia Estados Unidos .....	92
3.2.2 Migración irregular o ilegal en Estados Unidos .....	98
3.3 Impacto sociocultural de las migraciones .....	103
3.4 Remesas .....	115
3.4.1 Remesas hacia Latinoamerica .....	120
3.4.2 Remesas hacia África .....	128

3.4.3 Remesas hacia Asia.....	131
4. Implicaciones Jurídicas de las minorías migrantes en los Estados Unidos antes y después de Septiembre 11 de 2001.....	135
4.1 Evolución Histórica de las Leyes migratorias norteamericanas .....	138
4.1.1 Los atentados del 11 de Septiembre y el Acta Patriótica .....	144
4.2 Derechos Humanos de los migrantes.....	149
4.2.1 Derechos Humanos de los trabajadores migrantes .....	158
4.3 Derechos Humanos de los migrantes y el interés nacional.....	165
Conclusión.....	170

## Bibliografía

## INTRODUCCION

El presente documento contiene los resultados del trabajo de investigación denominado *“Implicaciones Políticas, jurídicas y socioeconómicas de las minorías migrantes de de Latinoamérica, África y Asia en los Estados Unidos, antes y después del 11 de Septiembre de 2001”*. Lo que busca es dar respuesta a las interrogantes que se plantearon en el anteproyecto de investigación, siendo la de mayor importancia la denominada como problema general que textualmente dice: *“ ¿De qué manera los atentados terroristas ocurridos en los Estados Unidos en Septiembre 11 de 2001 afectaron a las minorías migrantes latinoamericanas, africanas y asiáticas en el ámbito político, jurídico y socioeconómico?”*, con esta interrogante se pretende enfocar en la investigación los principales objetos de estudio siendo los migrantes de las regiones ya mencionadas y su lugar de destino que este caso son los Estados Unidos, país conocido como una potencia económica en el mundo gracias a sus inmensos recursos naturales, minerales, como también por su industria altamente desarrollada y su nivel de educación, convirtiéndolo en un país modelo y perfecto para buscar nuevas oportunidades.

Esta investigación se ha profundizado tanto en el ámbito teórico y práctico, estableciendo como objetivo general el *determinar* la manera en que los atentados terroristas del 11 de septiembre afectaron las minorías migrantes latinoamericanas, africanas y asiáticas en los Estados Unidos, en el ámbito político, jurídico y socioeconómico; como también por medio de los objetivos específicos se *establecen* las causas históricas de las migraciones hacia Estados Unidos y sus cambios después del 11 de septiembre de 2001; se *analizan* las relaciones políticas entre el país de los migrantes y los Estados Unidos y como se han beneficiado antes y después del 11 de septiembre; se *definirán* las perspectivas socioeconómicas para las minorías migrantes de Latinoamérica, África y Asia y por último se *identificara* como los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 afecto a las leyes y normas migratorias en los Estados Unidos. También por medio de esta investigación se especifica la comprobación o no de las hipótesis planteadas, las cuales rezan de la siguiente manera:

- ✓ *“Las migraciones son actualmente un fenómeno que han modificado la estructura tradicional de la sociedad Mundial, eliminando la división entre lo interno y lo internacional, dado que tanto los países de origen como de destino de las*

*minorías migrantes se ven afectados en esfera política, socioeconómica, jurídica, cultural, entre otras”(siendo esta la hipótesis general)*

- ✓ *Históricamente las migraciones hacia Estados Unidos, se han generado a consecuencia de las dificultades que las personas viven en América Latina, África y Asia que son sus países de origen”*
  - ✓ *“ Las relaciones políticas entre el país de origen y los Estados Unidos se ven regidas por el trabajo que realizan los Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales lo que genera beneficios a la minorías migrantes”*
  - ✓ *“Los atentados del 11 de septiembre del 2001 en los Estados Unidos han afectado la condición socioeconómica en general de las minorías migrantes”*
  - ✓ *Los cambios generados en las leyes luego de los atentados terroristas en los Estados Unidos han endurecido la situación jurídica de las minorías migrantes”*
- (siendo estos los objetivos específicos).

Es de vital importancia también hacer notar que este tipo de investigación ha sido considerado relevante, ya que las migraciones son un elemento fundamental de la nueva realidad mundial debido a que generan diversos cambios económicos, políticos y jurídicos en las estructuras internas de los países de origen de los migrantes como en el destino. Esta investigación fue posible debido a la existencia necesaria de información en diferentes instituciones como el Ministerio de Relaciones Exteriores, bibliotecas actualizadas, Organizaciones No Gubernamentales, entre otras; como también fue de mucha ayuda el Internet y otras fuentes de comunicación como medios televisivos, periódicos y foros. Como es normal en un trabajo de esta índole, al momento de realizar esta investigación surgieron algunos inconvenientes para acceder a cierta información de países de África y Asia, pero también se presentaron factores que facilitaron la investigación.

Para comprender mejor todos estos aspectos y lograr una reflexión crítica del tema, el capítulo I es denominado **“HISTORIA Y TENDENCIAS MIGRATORIAS EN LOS ESTADOS UNIDOS”** contiene la historia de cómo los Estados Unidos de América ha recibido un sin número de inmigrantes provenientes de varias regiones del mundo, quienes en su mayoría conseguían trabajo en grandes industrias de ese país y contribuyeron a la consolidación del poder industrial de esa nación.

Además, se observa como la población esta compuesta por habitantes de diversos orígenes, aunque para los estadounidenses resulta difícil hacer una clasificación de la población por su color de piel, por lo que se agrupan con el término “Minorías” que son clasificadas en latinoamericanos, africanos y asiáticos.

En los últimos años, cientos de miles de hispanoamericanos se han establecido en ese país, provenientes principalmente de Puerto Rico, Cuba, México, Haití, El Salvador, Colombia y República Dominicana, penetrando este grupo de gran manera a los Estados Unidos quienes ya constituyen un 12% de la población total. Su influencia cultural es tan grande que han formado sus propias comunidades y redes culturales, por ejemplo muchos medios de comunicación y servicios públicos existen en idioma español además del inglés. Se puede observar además que los estados donde mayor población de latinos hay son: California, Florida, Illinois, New Jersey, New York, Texas, Arizona, Colorado, Nevada y Nuevo México, sin embargo su expansión es tan rápida que ya comienzan a asentarse en ciudades más pequeñas del país.

Otro aspecto en este capítulo es la segunda minoría de migrantes después de los latinoamericanos que son los africanos o habitantes de raza negra que fueron llevados a los Estados Unidos por europeos como esclavos, y por último se estudia la minoría asiática, provenientes de países del Oriente, principalmente de China, Japón, India, Pakistán, Vietnam y Filipinas, constituyendo un porcentaje pequeño de la población total de los Estados Unidos, aunque el número aumenta cada día con la llegada e nuevos inmigrantes.

Así mismo el capítulo II denominado **“IMPLICACIONES POLÍTICAS DE LAS MINORÍAS MIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001”** en el cuál se identifican aquellas situaciones favorables y no favorables para las minorías inmigrantes antes y después de los atentados terroristas, enfocando las políticas e iniciativas en la política gubernamental de los países de las minorías. En el caso de Latinoamérica se observa los casos específicos de México y El Salvador, en el caso de México se encuentran el Foro Bilateral Estados Unidos-México, el Programa Iniciativa Ciudadana tres por uno, operativos bloqueo y la reforma a la ley electoral para el voto de los Mexicanos en el extranjero. Entre las iniciativas Salvadoreñas

se pueden encontrar la Ley NACARA, el Acta de Seguridad Centroamericana, los TPS, los Chat, La iniciativa del Documento Único de Identidad en el exterior, propuesta sobre el voto en el exterior entre otras. Asia y África tienen muy pocas iniciativas pero aun así son mencionadas.

Estados Unidos posee políticas e iniciativas tanto a favor como en contra de los inmigrantes, debido a que si bien es cierto muchas veces los inmigrantes son un problema para este país también son de mucho beneficio para la economía del mismo.

Entre las iniciativas a favor se pueden encontrar: la sección 245 (i), el proyecto de la ciudadanía automática, visas para médicos extranjeros programas médicos programas de trabajadores temporales, ley que defiende a trabajadores agrícolas, entre otras.

Entre las iniciativas en contra de los inmigrantes dentro de la política estadounidense se encuentran: Los operativos redadas, propuestas de un plan anti-inmigrante, refuerzos en las fronteras, control en los aeropuertos, siendo estas de las más relevantes. En este capítulo se encuentra también iniciativas multilaterales sobre el fenómeno migratorio actual por ejemplo La Cumbre de las Américas, El Grupo de Puebla, El Foro Social de las Américas entre las africanas se encuentra la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

Uno de los puntos que se destacan en este capítulo son el rol de los Organismos Internacionales y los Organismos No Gubernamentales o de la Sociedad Civil. Los Organismos Internacionales más destacables son:

- ✓ La Organización Internacional para Las Migraciones
- ✓ La Organización Internacional del Trabajo
- ✓ La Organización Mundial de La Salud
- ✓ La Comisión económica para América Latina y el Caribe

Y entre los Organismos No Gubernamentales se encuentran:

- ✓ La Conferencia de Obispos católicos
- ✓ Comisión Católica Internacional de Migración
- ✓ La Casa del Migrante
- ✓ Nacional Immigration Law Center
- ✓ Programa Paisano
- ✓ Sin Fronteras.

En el Capítulo III denominado **“IMPLICACIONES SOCIOECONOMICAS DE LAS MINORIAS MIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS ANTES Y DESPUES DE SEPTIEMBRE 11 DE 2001”** se abarca la importancia que tienen los inmigrantes en términos económicos para sus países de origen que en ocasiones las remesas enviadas equivale a más del 10% del Producto Interno Bruto de sus países, como también se abarca la relación que existe entre la globalización y el fenómeno migratorio, ya que la globalización ha genera mayores flujos de migraciones hacia países mas industrializados. Otro de los aspectos tratados son los cambios económicos y tecnológicos así como los mercados de trabajo existentes en los Estados Unidos para los inmigrantes y sus familias, ya que por medio del trabajo del familiar que se encuentra en los Estados Unidos se ven favorecidos con tecnología actualizada y con el factor dinero los familiares que se encuentran en los países de origen de estos inmigrantes.

Es importante resaltar que muchas ocasiones los migrantes son trabajadores calificados, por ello en este capítulo se abarca esta situación ya que muchas veces se pierden de países menos industrializados que Estados Unidos grandes pensadores, matemáticos y médicos por mencionar algunos lo que afecta a los países de origen de estos trabajadores pero beneficia al país de destino que es en este caso Los Estados Unidos. Pero no todos son trabajadores calificados por lo que se abarca la migración irregular o ilegal hacia Estados Unidos, es en este punto que se observa como los migrantes en esta situación si bien es cierto encuentran con facilidad empleos es a muy baja remuneración y sufren de explotación por encontrarse en esta situación ilegal.

Otro punto es, el impacto socio cultural de las migraciones como los migrantes sufren exclusiones muy fuertes por las cuales deben adaptarse repentinamente a una nueva cultura, esto lo sufren los inmigrantes dentro de Estados Unidos pero sus familiares se ven beneficiados con transferencia tecnológica, de comportamiento de grupo, y de consumo y por último se deja en clara los diferentes conceptos de remesas que existen así como las cifras que se reciben de estas remesas en países de Latinoamérica, África y Asia.

El Capítulo IV denominado **“IMPLICACIONES JURIDICAS DE LAS MINORIAS MIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS ANTES Y DESPUES DE SEPTIEMBRE 11 DE 2001”** en el que se trata la evolución histórica de las leyes migratorias norteamericanas, entre las que se encuentran algunas a favor y otras en contra de los

inmigrantes por ejemplo se encuentran la *Asiatic Barred Zone*, *The Quota Law*, *The immigration Act*, la IRCA y NACARA pero una de las leyes más duras existentes que se abarca en este apartado es El Acta Patriota, que tomo relevancia luego de los atentados terroristas con el fin de capturar a toda costa a personas sospechosas de ser terroristas aunque esta Acta viola los derechos civiles no solo de los inmigrantes sino también de cualquier persona que se encuentre dentro de los Estados Unidos ya que con ella se puede interceptar cualquier llamada telefónica, la correspondencia de cualquier persona, se puede privar de juicios a personas que cometen delitos menores, se maximiza el control en las fronteras y aeropuertos a todo tipo de personas en especial a las de origen asiático.

Otro punto que se trata en este apartado, son los Derechos Humanos de los migrantes como por ejemplo el derecho que tienen como cualquier otra persona a la vida, a la libertad de pensamiento, de expresión ,entre otros, como se detallan los instrumentos Jurídicos Internacionales que existen a favor de los migrantes como por ejemplo el Protocolo de Prevención, supervisión y castigo al Tráfico de personas en especial mujeres y niños, el Protocolo Contra el Tráfico de migrantes por tierra, mar y aire, así como convenciones regionales de Derechos Humanos como la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y la Declaración del Cairo sobre Derechos Humanos en el Islam, como también los organismos que se encargan de velar por estos entre ellos se encuentra la Organización de Las Naciones Unidas y El Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Uno de los puntos que se trata con especial importancia es los Derechos Humanos de los Trabajadores Migrantes, en el cuál se trata la Convención para la Protección de los derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus familias y por último de toca la relación que existe entre los Derechos Humanos de los Migrantes y el Interés Nacional.

Es importante destacar que en el transcurso del trabajo de investigación se utilizan los términos minorías inmigrantes y minorías migrantes los cuales se refieren a las mismas minorías.

Para finalizar se plantean las conclusiones y recomendaciones en los que se reflejan nuestros aportes a partir de los resultaos de la investigación.

## **I. HISTORIA Y TENDENCIAS MIGRATORIAS DE LAS MINORIAS MIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS.**

Las migraciones son tan antiguas como la propia humanidad, las circunstancias del porque pueden haber ido cambiando a lo largo de los milenios, pero los inmigrantes han obedecido siempre a objetivos iguales o parecidos, la búsqueda de alimentos y prosperidad, necesidad de refugio y seguridad e incluso la curiosidad. Con sus desplazamientos los migrantes llevan entre otras cosas energía e ingenio; contribuyendo con sus conocimientos a la construcción de nuevas estructuras dentro de las naciones donde se establecen.

A medida que se han empezado a ampliar los horizontes de los migrantes, el mundo se ha ido reduciendo, como ejemplo tenemos los imperios que empezaron a trazar sus propios límites y a acoger a poblaciones completas, aunque estos imperios ya no existen; aún quedan algunos vestigios de ellos que probablemente son responsables de los actuales conflictos étnicos (minorías), conflictos que generan movilidad de migrantes en diversas regiones. Algunas naciones están en búsqueda de mano de obra migrante, al mismo tiempo que países cierran sus puertas, a esta posibilidad el mundo se va reduciendo y las naciones van siendo cada vez más interdependientes, razón por la cual cada uno toma sus propias decisiones, pero al mismo tiempo necesitan de otros factores para poder complementarse.

Al mismo tiempo, la migración es una complejidad de motivaciones, las personas que migran están con frecuencia influidas por factores como dificultades económicas, dado a la brecha invisible que existe entre países ricos y pobres, en otros casos son catástrofes ambientales o las condiciones políticas opresivas las que incitan a las personas a buscar oportunidades económicas y de desarrollo en un país extranjero.

Los sistemas de migración establecidos principalmente en los años previos y siguientes a la Segunda Guerra Mundial no han evolucionado con la misma rapidez que han aparecido, por consiguiente estos sistemas se están viendo sometidos a presión para satisfacer las nuevas demandas que pesan sobre ellos, refiriéndose que las formas de

emigrar ya no son aquellas en que se solicitaba su llegada en ese país; ahora la entrada es limitada el establecimiento y permanencia ilegal. Por ello es notorio que los movimientos de masa son incontrolables e imprevistos, tienden a hacer que se olviden las diversas contribuciones que a lo largo de los siglos han aportado. La migración internacional, es evidente que en la actualidad como en el pasado la migración ha desempeñado un papel en el fortalecimiento de las economías nacionales, en el fomento de los intercambios culturales y en el enriquecimiento de la humanidad.

Por definición todas las migraciones comparten características comunes y sin embargo no siempre obedecen a las mismas razones. Los migrantes se pueden caracterizar por los atributos personales de cada uno; calificaciones, origen étnico, origen geográfico, edad, sexo, movimientos permanentes o temporales, legales o ilegales, pueden además estar organizados o no.

Generalmente los migrantes buscan países industrializados que puedan llenar las expectativas económicas que buscan, claro ejemplo de ello es Los Estados Unidos de América cuyo establecimiento como país, nación y gobierno, empezó con la idea de que las personas se podían unir y estar de acuerdo en gobernarse así mismos, creando leyes para el bien común. Con esta idea en mente fue que *“102 ingleses (conocidos comúnmente como Peregrinos) se embarcaron en el Mayflower en 1620, desembarcando en Plymouth Massachussets”*<sup>1</sup>; esta parte de historia es considerada como el comienzo de una migración planeada, justificada y planeada en Estados Unidos.

## **1.1 Historia de las Migraciones en Estados Unidos.**

Estados Unidos, es un país por naturaleza migratorio, constituye el área más importante de inmigración en el mundo actual, desde 1820, el llamado continente vacío ha acogido a mas de 55 millones de personas procedentes de diferentes países del mundo, la migración hacia Estados Unidos presenta rasgos que la identifican rápidamente y ofrece claras diferencias respecto a las migraciones que se dan en otros lugares, estos rasgos

---

<sup>1</sup> Tomado de Boletín informativo, “Historia de Inmigración de Estados Unidos”, Septiembre de 2003

se refieren tanto a la cantidad de los flujos, composición y a su percepción del fenómeno migratorio.

La sociedad estadounidense ha nacido de la migración y se ha desarrollado con el aporte y el esfuerzo de los inmigrantes, es en sí *“una nación de inmigrantes”*. Casi todos los estadounidenses descienden de inmigrantes de diversos países, europeos, africanos, latinos y asiáticos, precisamente por ello, la historia americana ha vivido siempre en un debate interminable sobre el papel de la migración en el que se da importancia a que tipo de migrantes admitir, cuantos, con que características, creando nuevas disposiciones olvidando que su descendencia también era ilegal y por lo tanto a excepción de los indios americanos son también ilegales. Por ello dicen buscar el equilibrio entre la mezcla de orígenes étnicos y culturales, antiguos y prohibir de alguna forma las nuevas realidades.

Ha este debate se le ha dado importancia constantemente a través de los años por el aumento del flujo migratorio, donde son consideradas las presiones de los inmigrantes recién llegados y los ya establecidos, el interés de las minorías étnicas en cuanto a lo cultural o su origen más antiguo, su peso relativo en la sociedad de Estados Unidos, el temor de perderlo, las oportunidades de demandas del mercado laboral, la integración, la diversidad de culturas y las reacciones xenofobias<sup>2</sup>.

En el pasado como en el presente las cifras de migrantes hacia Estados Unidos son notorias, reflejadas en los contingentes de trabajadores que van en busca de oportunidades. Entre 1880 y 1900, arribaron cerca de 10 millones de migrantes, de 1901 a 1910 fueron nueve, posteriormente seis, cuatro millones en los años veinte, descendiendo a solo 528 mil durante los años 30<sup>3</sup>, con tendencia a la baja.

El uso intensivo de esta mano de obra calificada estimulo la migración de población blanca provocando que la migración de raza negra se redujera a la mitad.

Dado el proceso expansionista en la actividad productiva y posteriormente geográfica en los Estados Unidos, la migración fue vista como favorable, incluso hubo periodos en el

---

<sup>2</sup> Xenofobia: Aversión a los extranjeros

<sup>3</sup> Universidad Tecnológica de El Salvador, Revista Entorno, “La Migración salvadoreña”, San Salvador, El Salvador

que inmigrantes pocos calificados ocuparon posiciones laborales que habían quedado abandonadas por los hombres que tuvieron que prestar servicio militar al momento de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, gradualmente fueron apareciendo las actitudes y pasiones xenofobas en los primeros inmigrantes y sus descendientes, que en la actualidad son ciudadanos prósperos, quienes veían y ven en los nuevos inmigrantes a seres indeseables, pobres, arribistas, competidores de oportunidades y/o enemigos religiosos, entre otros.

Con la creciente inmigración se fue generando un abarrotamiento del mercado laboral, que en unión al aumento del desarrollo y la productividad que se derivó del progreso tecnológico, provocó un creciente ejército de desempleados, tal situación explica porque la vida del trabajador inmigrante del siglo XIX y en nuestros tiempos en los Estados Unidos no es fácil. Aun en las buenas épocas los salarios eran bajos, los horarios eran largos y las condiciones de trabajo peligrosas<sup>4</sup>. Todo esto dio como resultado que los inmigrantes ocuparon el peldaño más bajo en la escala social en la que recibieron una fuerte discriminación por su origen étnico, religión, acento y particularmente color de la piel.

Los primeros extranjeros inmigrantes que causaron problemas resultaron ser los que arribaron con posterioridad a los colonos ingleses: Los Irlandeses, quienes además de ser pobres llevaban consigo una fe religiosa católica, resultando difícil asimilarlos, para sus antecesores lo mismo sucedió con los inmigrantes chinos quienes propiciaron recelo ya que a pesar de convivir y cooperar pacíficamente conservaban una manera de vivir culturalmente diferente que atentaba contra los principios de los primeros pobladores estadounidenses, al considerarlos extraños.

Las crecientes protestas de la población blanca, como grupo étnico dominante contra la libre entrada de extranjeros llegaron a tener eco en las autoridades a tal grado que en 1882, se emitió la primera ley anti-inmigrante, en un primer momento contra los chinos o de origen asiático, luego se les unieron otros extranjeros en muestra del insipiente desprecio, en el que demostraban su total rechazo a la llegada de nuevos inmigrantes,

---

<sup>4</sup>Ibid.

para 1892, los migrantes que desembarcaban en busca de oportunidades en Los Estados Unidos y convertirse en futuros ciudadanos norteamericanos, les esperaba como bienvenida el desembarcar y ser llevados en una especie de jaulas en su paso por las estaciones de inmigración, a fin que fueran objeto de revisión y confirmación de que se cumplían los cupos y demás restricciones migratorias impuestas desde 1882, al no cumplir eran abandonados o llevados hasta cierto punto para que retornaran a su país de origen.

Para el siglo XX Estados Unidos recibió un sin número de inmigrantes provenientes de diversos lugares, quienes en su mayoría conseguían trabajo en las grandes industrias y contribuyeron de este modo con la consolidación del poder industrial de la nación norteamericana. En 1907 el presidente Theodore Roosevelt, respondió a los temores de la mano de obra estadounidense ante la competencia, extranjera convenció al gobierno de Japón de que suspendiera de manera temporal, la migración de sus trabajadores a los Estados Unidos<sup>5</sup>, se le llamó un pacto de caballeros entre ambos países a fin de evitar mal entendidos que suponían una restricción propiamente legal de detener temporalmente el fenómeno migratorio.

En 1924, se aprobó una ley permanente de inmigración con la que definitivamente se pretendió y nunca logró fijar por cupos la composición étnica de la nación. Este fue el antecedente que encendió las pasiones xenofóbicas y justificaron detener la libre inmigración que se tradujo en un temor suscitado por la revolución rusa y el peligro de una expansión del resto del mundo, con la exportación de Bolcheviques<sup>6</sup>, además, de que el mercado de trabajo se había saturado.

Lo mismo sucedió para 1941, cuando *“Japón destruyó la base naval de Pearl Harbor, como consecuencia de ello Estados Unidos participo en la II Guerra Mundial y nuevamente los estadounidenses salieron a Combatir, por ese motivo las fabricas del país se quedaron sin hombres que trabajaran y produjeran; entonces miles de mujeres tuvieron*

---

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> Bolcheviques: Miembros del sector mayoritario del Partido Social Demócrata Ruso. Miembro del Partido Soviético o que practica su doctrina, representado por Lenin.

*oportunidades de trabajo al igual que un pequeño porcentaje de hombres inmigrantes, obtuvieron empleos a los cuales no habían tenido acceso*<sup>7</sup>.

Tener una idea sobre la dinámica e importancia en el tiempo de los nuevos habitantes en Estados Unidos según su origen es difícil, pero se cree que entre el periodo de 1850 a 1940 históricamente la estructura poblacional según su origen nacional fue destacado por la población de origen latino, africano y asiático.

En 1960, surgieron nuevos planteamientos sobre las migraciones por parte de Los Estados Unidos, en el que se reconocía, la creciente importancia de la diversidad étnica, y del pluriculturalismo en la sociedad americana, frente a la idea de asimilar a las minorías migrantes a la sociedad, se defendía de que cada grupo étnico poseía el derecho a desarrollar su propia cultura y sus propios valores en la sociedad receptora, esto se trataba de una respuesta al incremento de la diversidad étnica resultante de la afluencia de nuevas corrientes migratorias procedentes de Centro, Sur América y Asia.

Esta nueva perspectiva pluricultural supone el reconocimiento de la presencia masiva en Los Estados Unidos de comunidades de inmigrantes que comparten no solo características culturales, sino también redes étnicas, sociales y económicas de importancia; se habla entonces de la existencia de una economía étnica de creciente magnitud, la que comprende a migrantes activos, auto empleadores de su misma etnia y que son parte de la economía general, con un método alternativo con éxito e incorporación económica. En el caso de la legislación estadounidense referente a las migraciones han sido precedidas por el debate de las minorías étnicas y poco a poco se han ido generando respuestas a los cambios en el volumen y composición de flujos migratorios, así como a las inquietudes de los más potentes grupos de inmigrantes.

Los conflictos mundiales y las crisis económicas del periodo de entre guerras afectaron a la migración, la cual había disminuido de manera considerable; lo que permitió cierta liberalización en la legislación en torno a la inmigración que culminaría en el Acta de Inmigración y Naturalización de 1952, esta mantenía el sistema de cupo por países, con

---

<sup>7</sup> Ayala Silva Francisco, “Migración Cumple 25 años”, El Diario de Hoy, Viernes 6 de febrero de 2004.

la novedad que se declarara que la raza no era obstáculo para inmigrar a Los Estados Unidos.

Esta legislación se impuso un sistema preferencial; la primera preferencia consistía en la prioridad a la entrada de inmigrantes cuya formación y conocimiento fueron necesarios para el desarrollo económico del país. La segunda preferencia estaba basada en la reunificación familiar y capacitación profesional de estos inmigrantes. Se establecía que el ochenta por ciento de los visados fueran concedidas a familiares y parientes de residentes americanos centrado en el criterio de la reunificación familiar, como pilar básico de la nueva política migratoria, este amparo provocó el incremento de la población ilegal.

La demanda de mano de obra y la ausencia de un documento de identidad obligatoria facilitaba la estancia ilegal de muchos inmigrantes, “*en 1963 se destinaba que el numero de indocumentados era entre uno y dos millones; ocho de cada diez eran de origen Mexicano*”<sup>8</sup>, y no era de extrañar ya que en aquel momento en 45 minutos un trabajador en Estados Unidos ganaba el mismo sueldo que un Mexicano en ocho horas y realizando el mismo trabajo, por ello la afluencia de inmigrantes se mantiene en ascenso.

Se estimaba que la población migrante en el mundo para las últimas décadas del siglo XX se situaba en torno a los cien millones de personas, incluyendo en esta cifra a los trabajadores legalmente empleados, sus familiares, migrantes clandestinos, refugiados políticos y a los desplazados por cualquier otra causa que ven una tendencia al aumento en el porvenir en un mundo abierto a los flujos de tecnología, comunicación, movimientos de capital y mercancía, que únicamente puede ofrecer el generador de imparables movimientos migratorios como es Estados Unidos.

La interacción de estos y otros factores actuaron propiciando en el mundo desarrollado, potentes flujos de inmigración. Estados Unidos ve crecer en estos días la afluencia de migrantes, fenómeno que forma ya parte de su cuerpo social, en el área geográfica e inevitablemente ve como se transforma su sociedad en pluricultural, una sociedad étnica e internamente desigual, dividida entre nacionales e inmigrantes, entre ciudadanos e

---

<sup>8</sup> Según el informe del “Population Council” de 1973, de Los Estados Unidos

ilegales, aunado a la inestabilidad social que plantea importantes retos de cara para el futuro.

El tema de las migraciones para 1990 empieza a inquietar a los políticos y a la opinión pública en general ya que para este tiempo los inmigrantes superaban a los dos tercios del crecimiento total en Los Estados Unidos; lo que preocupaba no era tanto el aumento de su significación numérica. La novedad más relevante la constituiría el carácter permanente y estable de la inmigración actual, el deterioro de la situación económica en los países del tercer mundo aseguraba que el huésped recibido descartaba la idea del regreso voluntario.

Alrededor de cinco millones de inmigrantes indocumentados están residiendo en Los Estados Unidos hasta Octubre de 1996, con una escala de 4.6 a 5.4 millones, la población se estima que crece alrededor de los 275 mil cada año, California es el Estado líder de residentes con dos millones, que es un cuarenta por ciento de la población indocumentada. Los siete estados con el mayor número de indocumentados son: *“California, Texas (700 mil), Nueva York (540 mil), Florida (350 mil), Illinois (290 mil), Nueva Jersey (135 mil) y Arizona (115 mil) comprendiendo el ochenta y tres por ciento de la población total hasta 1996”*<sup>9</sup>

En la actualidad, la población estadounidense esta compuesta por habitantes de múltiples orígenes, aunque resulta difícil hacer una clasificación de la población por su color de piel, idioma, religión, u otra característica, en Los Estados Unidos, se agrupa con el término de minorías a todas las personas que no son de raza blanca anglosajona.

Por esta razón en el último censo realizado en Los Estados Unidos, existían 63 clasificaciones de raza<sup>10</sup>. Los grupos relevantes de habitantes son: *indios Americanos o indios nativos, americanos europeos, americanos africanos, hispanoamericanos o latinos y americanos asiáticos.*

---

<sup>9</sup> [www.uscis.gov.org](http://www.uscis.gov.org), “Illegal Alien Resident Population, Octubre de 2004.

<sup>10</sup> Oficina Federal de Censos de Los Estados Unidos “Estados Unidos nación de Inmigrantes”

Se contabiliza que entre 1995 y el 2000 han llegado a Estados Unidos 1.4 millones de inmigrantes al año<sup>11</sup> lo que totalizaría para el 2005; 7 millones de inmigrantes nuevos en ese país por lo que los Gobiernos temen que el numero sobrepase la cantidad establecida.

Estados Unidos se preocupa cada vez mas por las consecuencias económicas, sociales, políticas, y demográficas que la migración les produce, por ello crean políticas dirigidas a bajar los niveles de inmigración mientras que los países de origen de los inmigrantes buscan la manera de protegerlos. El abuso realizado en contra de inmigrantes a tomado un rumbo alarmante, muchos inmigrantes terminan siendo explotados en maquilas, viven en condiciones infrahumanas, asesinados, abusados sexualmente y en su mayoría abandonados.

El siguiente cuadro representa una estimación de la población inmigrante en Los Estados Unidos al igual que los veinte países que mayor número de indocumentados poseen hasta 1996 y los respectivos estados de Los Estados Unidos en que residen

<b>País de origen</b>	<b>Población</b>	<b>Estado de residencia</b>	<b>Población</b>
Todos los países	5,000,000	Todos los estados	5,000,000
1. México	2,700,000		
2. El Salvador	335,000	1. California	2,000,000
3. Guatemala	165,000	2. Texas	700,000
4. Canadá	120,000	3. Nueva York	540,000
5. Haití	105,000	4. Florida	350,000
		5. Illinois	290,000
6. Filipinas	95,000		
7. Honduras	90,000		
8. Republica Dominicana	75,000		
9. Nicaragua	70,000	6. Nueva Jersey	135,000

<sup>11</sup> [www.sinfronteras.org.mx](http://www.sinfronteras.org.mx) “ Las Migraciones”

10.Polonia	70,000	7. Arizona	115,000
		8.Massachussets	85,000
11. Colombia	65,000	9.Virginia	55,000
12.Ecuador	55,000	10.Washington	52,000
13.Trinidad y Tobago	50,000		
14.Jamaica	50,000		
15.Pakistán	41,000	11.Colorado	45,000
		12.Maryland	44,000
16.India	33,000	13.Michigan	37,000
17.Irlanda	30,000	14.Pennsylvania	37,000
18.Corea	30,000	15.Nuevo México	37,000
19.Perú	30,000		
20.Portugal	27,000		
		16.Oregon	33,000
Otros	764,000	17.Georgia	32,000
		18.Distrito de Columbia	30,000
		19. Connecticut	29,000
		20.Nevada	24,000
		Otros	330,000

Fuente: Oficina Federal de Censos de Los Estados Unidos

Este cuadro refleja el gran flujo de inmigrantes que existe en los Estados Unidos de diferentes regiones tanto de América Latina, Asia y África, además los lugares en los cuales los inmigrantes deciden establecerse dentro de este. Se observa como los países latinoamericanos son los que poseen mayoría migratoria dentro del territorio estadounidense, también se puede verificar que California es el Estado que más inmigrantes posee.

## 1.2 Minorías Migrantes Latinoamericanas.

**Latinoamericano:** es la persona que reside según denominación actual en los países del continente americano que fueron colonizados por naciones latinas (España, Portugal y Francia), en Política exterior, los Latinoamericanos son todos aquellos que viven en los países situados al sur de Los Estados Unidos, también son conocidos como hispanos o latinos, lamentablemente estos términos son imprecisos ya que lo único que tienen en común es el idioma español. Aparte, un Hispano es aquel nacido en los países del continente americano de la colonización española y un latino conjuga a países de América conquistados por otros países (Portugal y Francia) como ejemplo en Estados Unidos un Europeo Español es un hispano o latino pero un brasileño es excluido de la clasificación por el hecho de hablar portugués. Por ello no se utilizará el término hispano al no cumplir con la concepción usada por Estados Unidos.

Los Estados Unidos de América, se ha ganado el título de “*Tierra de oportunidades*”, debido a su compromiso con la libre empresa, su autonomía de gobierno y su respeto a las libertades y responsabilidades personales. Esta razón hace que Estados Unidos sea un país clásico para la inmigración en el mundo, de allí que los latinoamericanos lo ven como una forma de superación económica y familiar.

Para tener una idea sobre la migración de latinoamericanos a Estados Unidos, entre el periodo de 1880 a 1940, la estructura poblacional, destaca a la población de origen latino, con un ritmo lento de crecimiento lo que contrasta con la situación vivida a principios del presente siglo, en la que este sector poblacional tiene en perspectiva, para un lapso menor de 30 años de convertirse en el principal segmento poblacional de Estados Unidos, incluso arriba de los habitantes afro americanos, convirtiéndose al idioma castellano en la segunda lengua entre los angloparlantes que habitan en los Estados Unidos, lo que ayuda a esta situación, hoy en día, es la literatura producida por el ambiente artístico y profesional de latinoamericanos influyentes en Estados Unidos.

La movilidad poblacional ha sufrido cambios a lo largo del tiempo, los latinos buscaron lugares para migrar sobre todo en Europa, como medio de escape a la miseria y con la esperanza de hacer fortuna o simplemente como solución a la sobrepoblación, guerras y

epidemias que les acechan. Todo esto estimulo la migración dentro de los países latinos que en su mayoría provienen de las zonas rurales y ciudades con bajo perfil productivo.

La tradicional migración campo-ciudad de la región latinoamericana se ha combinado o transformado, en la migración entre los países: principalmente desde las naciones pobres hasta las naciones ricas. Los principales migrantes latinos provienen de países como México, El Salvador, Puerto Rico, Cuba, Republica Dominicana, Colombia, Venezuela y demás países centroamericanos, sin olvidar el resto de islas caribeñas. En las últimas décadas, cientos de miles de latinoamericanos se han establecido con el status de inmigrantes, este grupo de personas ha penetrado Estados Unidos de manera asombrosa, constituyendo más del 12% de la población total<sup>12</sup>

Según la oficina Federal de Censos de los Estados Unidos, *“la población de latinos ha superado a los afro americanos, con lo cual la comunidad latina pasa a ser la minoría más grande de Los Estados Unidos. Se calcula que residen en el país entre 2.5 y 4 millones de inmigrantes económicamente activos, de los cuales la mitad procede de México”*<sup>13</sup>

Así queda demostrado que la población latinoamericana ha crecido en Estados Unidos mucho más rápido de lo pronosticado, convirtiéndose en la primera minoría del país, tanto por su impacto demográfico como cultural. El porcentaje de crecimiento de este grupo es de 60%<sup>14</sup> hasta situarse en más de 38,8 millones de personas, un número mayor de la población entera de Canadá.

Su influencia cultural es tan grande que han formado sus propias comunidades y redes culturales, por ejemplo, las comunidades con mayor numero de latinos, demandaba la implementación de que los medios transmitieran para un mejor entendimiento de la situación de ellos en ese país, como lo que sucede en el mundo, en idioma español, de la misma forma que se realiza en ingles. Estadounidenses como latinos exitosos han puesto en marcha proyectos de servicios públicos en ambos idiomas. Y así se puede seguir

---

<sup>12</sup> [www.globalpeace.com](http://www.globalpeace.com) “Estados Unidos nación de Inmigrantes”

<sup>13</sup> [www.census.gov](http://www.census.gov) “censo de Los Estados Unidos” 2000.

<sup>14</sup> [www.globalpeace.com](http://www.globalpeace.com) “Estados Unidos Nación de Inmigrantes”

mencionando el grado de influencia que la minoría más grande en los Estados Unidos provoca.

Los estados donde existe la mayor población de latinos son: California, Florida, Illinois, New Jersey, New York, Texas, Arizona, Colorado, Nevada y New México. Sin embargo su expansión es tan rápida que ya comienzan a asentarse en ciudades más pequeñas de estados como Virginia, Indiana, Wisconsin, Georgia, entre otros.

Pero a través de las últimas décadas, los obstáculos para que los latinoamericanos dejen de cruzar la frontera del país norteamericano han sido muchos, Estados Unidos no puede permitir que los flujos de migrantes aumenten, ejemplo de ello fue una operación lanzada hace algunos años llamada "*Operación Crossroad Internacional*" con esta operación unos 8,000 ciudadanos latinoamericanos que se disponían a ingresar ilegalmente a los Estados Unidos fueron interceptados, con la participación de 12 países y la dirección de Estados Unidos.

Efectivos policiales de Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Perú y República Dominicana, junto con agentes del Servicio de Inmigración y Naturalización de Los Estados Unidos lograron interceptar "*2,531 Hondureños, 2,183 Salvadoreños, 1962 Guatemaltecos, 378 Nicaragüenses, 234 ecuatorianos, 120 peruanos y 12 dominicanos*"<sup>15</sup>. El Objetivo de esta operación multinacional tan grande jamás realizada en el hemisferio occidental, como se le ha catalogado, era detectar a ilegales antes de que cruzaran la frontera sur de Estados Unidos.

El esfuerzo estaba encaminado a combatir el tráfico de personas desde su origen y así evitar el riesgo y peligro que corren las personas desde el momento que dejan sus casas y se ponen a la orden de un "coyote o pollero" (contrabandistas de personas ilegalmente). Algunas estimaciones ubican entre cuatro y siete millones el total del contrabando a lo largo del planeta, números que en su mayoría son resultados de la frontera estadounidense. Esta situación que por momentos cobra importancia xenofóbica en el

---

<sup>15</sup> Boletín "Migraciones en América Latina", #78, Julio-agosto-Septiembre de 2001.

discurso oficial y algunos sectores sociales, dentro de países receptores en este caso Estados Unidos, luego de los atentados terroristas, ha tomado auge, trayendo problemas de diversa índole a las minorías latinoamericanas.

Esta situación se ha convertido en ocasiones por diversas coyunturas en un pretexto para vender una idea de que el país (Estados Unidos) es víctima de una especie de invasión por el gran número de personas indeseables y en otras ocasiones por los supuestos problemas socioeconómicos que al estado acarrea su presencia a parte de el desplazamiento de puestos de trabajo para nacionales, situación que invita erradamente a combatir y frenar la migración ilegal con todo el peso de la ley e instrumentos represivos que tienen disponibles los gobiernos receptores, convirtiendo al inmigrante en chivo expiatorio de los problemas que sufre el país al que arriban, y quienes aparecen como baluarte contra la amenaza de la inmigración ganan votos electorales y/o consolidan posiciones políticas en los sectores que lo apadrinan.

Durante la época reciente, se calcula que: *“trece millones de latinos han emigrado a Estados Unidos”*<sup>16</sup> La migración de latinoamericanos se duplicó el doble entre 1980 y 1990, alcanzando un total de 8,4 millones de personas que representa un 43% de la población extranjera censada en 1990<sup>17</sup> mas de la mitad de 8,4 millones procedía de México, si bien en 1990 los mexicanos censados en 1990 cubría los 4 millones de personas, la tasa de crecimiento mas elevada perteneció a los salvadoreños que con 470,000 personas quintuplicaron sus cifras de 1980. No menos significativo el aumento de otros países centroamericanos, las cifras de los guatemaltecos y nicaragüenses aumentaron mas de tres veces, mientras que los hondureños se multiplicó, así mismo el número de peruanos, bolivianos y dominicanos se duplicaron.

En los Estados Unidos se estima que el número de inmigrantes de origen latinoamericano ascendieron los 13.1 millones de personas en 1997<sup>18</sup> Esta cifra equivale a un poco mas de la mitad del total de inmigrantes en ese país, implica que los inmigrantes

---

<sup>16</sup>“Movimientos migratorios recientes” Boletín #6, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2001.

<sup>17</sup> “La Migración Internacional y el Desarrollo en Las Americas” CEPAL, CELADE, OIM, BID, FNUAP, San José, Costa Rica, Costa Rica, Septiembre de 2000.

<sup>18</sup> *Ibíd.*

incrementaron mas del 40% entre 1990 y 1997. Estas cifras además reflejan que los mexicanos representan el 53% de los migrantes latinoamericanos. Estos datos parecen indicar que esta región se ha convertido en expulsora de su población hacia Estados Unidos.

En la actualidad se encuentran unos 35 millones y medio de latinos, el 58% son mexicanos (casi 21 millones) 4 millones (casi 10%) son puertorriqueños, los cubanos con el 5% y los dominicanos con el 2,2. El resto de los latinos se distribuyen en casi un 5% de centroamericanos, con los salvadoreños y los guatemaltecos como los grupos más numerosos; y el resto de los representantes de Latinoamérica con 3,8% destacando los colombianos como el número más importante (1,3%)<sup>19</sup> Los Latinos en Los Estados Unidos se encuentran en una encrucijada política, económica y cultural. El censo del 2000 ubica a los latinos como la mayor “minoría” de entre las naciones del exterior, grupo que ha alcanzado grandes cifras desde los comienzos del siglo XX.

### **1.3 Minorías Migrantes Africanas.**

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, con el estímulo de políticas migratorias abiertas y favorables o por lo menos tolerables, cerca de 50 millones de personas mayormente europeas se trasladaron hacia el nuevo mundo en América, específicamente, en los Estados Unidos, la razón de su llegada era para satisfacer la creciente demanda de mano de obra que generaba el fuerte dinamismo económico del país norteamericano, por ello se dio la necesidad de acoger a aquellas masas de hombres y mujeres en busca de trabajo.

Dichos movimientos fueron voluntarios y tuvieron el visto bueno del gobierno estadounidense, la libre movilidad de la mano de obra que ya gozaban los habitantes europeos dentro de Estados Unidos provoco la llegada de grandes contingentes de esclavos que obligados violentamente por los europeos salieron del continente africano par ser explotados brutalmente en la floreciente actividad agrícola del sur de Estados Unidos, estos grupos de esclavos eran autorizados por la corona española. Aunque en

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*

realidad su introducción era ilegal y deplorable. Los pueblos que sufrieron la marcha forzada y despiadada como futuros esclavos eran únicamente de procedencia africana.

Durante mucho tiempo Estados Unidos recibió gran cantidad de inmigrantes de raza negra, provenientes de diversos países de África como: Burkina Faso, Gambia, Guinea, Togo, Ghana y Senegal, sin embargo, los africanos han sufrido durante años discriminación y aunque la tolerancia es mayor, el país aun no está exento del racismo.

La población africana, se vio envuelta en una batalla de injusticia racial, provocada por la supremacía blanca en diversas áreas de importancia para la supervivencia de cada uno de ellos en los Estados Unidos, ejemplos claros se ven diariamente en las cortes, en el ámbito legal, legislativo, en el trabajo, educación, en lo espiritual/religioso, entre otras.

Así, la población blanca dominante, representa el más grande reto contra el racismo, ya que los estadounidenses en la actualidad, como en el pasado callan las atrocidades y horrores que fueron y son aun perpetrados en pro de una degradación, deshumanización, y demonización hacia las personas de origen africano.

Desde hace algunas décadas, también han sido objeto de uno de los más grandes abusos reconocidos como lo es, el abuso policial en Estados Unidos, una realidad que se puede ver en los medios de comunicación o simplemente en los miles de asesinatos policíacos e innumerables casos de brutalidad policíaca que suceden al año . Este problema se ve atribuido a la todavía desigual y diferenciada institución educativa, que provoca al mismo tiempo, se vean inmersos en altos niveles de desempleo y pobreza, condiciones deplorables de viviendas, disparidades en los servicios de salud, como en la incriminación masiva de la gente de raza negra.

Hoy en día, más de un millón de descendientes africanos residen en las cárceles y prisiones de los Estados Unidos; esto resulta de la aplicación racista de las leyes donde los negros e inclusive los latinos son sentenciados y tratados con más severidad que los blancos, por cometer los mismos o delitos menos graves. En el ámbito político, para las personas de descendencia africana, históricamente han sido objeto primordial de los nuevos mecanismos de votos en los Estados Unidos, este país es la única democracia

moderna fundada en la institución de la esclavitud y los negros están incluidos en su constitución e instituciones políticas, como otro nacional interno.

En lo económico, el sistema es intransigente, con excepción de los africanos adinerados, la forma de vivir es producto de una pobreza forzada, a causa de la aplicación del racismo grupal y la discriminación respaldada por supuestos actos de terror racista. Los estadounidenses e inmigrantes africanos tratan diariamente de superar el llamado genocidio cultural que no es más que *“la destrucción sistemática de la memoria histórica, y su conectividad ancestral, tradiciones, lengua y religión, el arte a través de la imposición y el uso de métodos y técnicas de represión masiva, terror, brutalidad, códigos esclavistas y leyes racistas”*<sup>20</sup>

Hoy, tratan de poner al descubierto los daños emocionales, psicológicos y médicos provocado a los descendientes de africanos residentes en Los Estados Unidos, al igual que se realiza un esfuerzo por demostrar a la comunidad internacional, que la esclavitud y el racismo se manifiestan a diario en la comunidad estadounidense a través de la incidencia y enfermedades, la explotación, el robo de la vitalidad humana que termina, en una decadencia mas del subdesarrollo. Para ello, han venido creando diversas entidades como personería jurídica; con el objetivo de buscar que de parte de Los Estados Unidos se den “reparaciones” por todos los daños provocados por este país hacia ellos durante mucho tiempo. Entre estas entidades, podemos mencionar: la Coalición Movilizadora pro reparaciones, *City Collage of New York Black Studies Depatment, Black Workers for Justice, African and African Comité, The African American Institute for Research.*

Por donde sea, aunque se trate de evitar Estados Unidos es ya blanco y negro, Los Angeles, es una ciudad que casi en su totalidad esta poblada por personas de origen africano, esta minoría étnica ha avanzado del oeste al este de Los Estados Unidos. Generación tras generación, los racistas blancos, le han negado a los americanos-africanos, la posibilidad de integrarse en una sola nación; con el fin de negar la posibilidad biológica de que lo negro y lo blanco es igual a moreno, por esto los racistas blancos

---

<sup>20</sup> [www.cuscbus.com](http://www.cuscbus.com) “El llamado” “The call” Noviembre de 2001.

crearon la teoría de una “sola gota”<sup>21</sup> con el fin de que los africanos continúen siendo esclavos, ya que la teoría plantea que sin importar el matiz, pero si por sus venas corre una sola gota de sangre africana, sigue siendo africano.

De esta teoría, surgió aquella incongruencia de la “separación”: Escuelas separadas, asientos del cine separados, bebederos separados, todo se pensaba en tener separado al blanco y al negro, y no fue hasta que el ex presidente de los Estados Unidos Richard Nixon decidió terminar con el juego del blanco y negro, creando la clasificación de cinco opciones: *blancos y negro, hispano y asiático, o americano nativo*.

A pesar que los Estados Unidos se tornan cada vez más “moreno” son pocos los que aceptan públicamente lo relevante que es esta situación. La institución de esclavitud americana tiene efectos de corto y largo plazo, sobre esta minoría, aun son víctimas trastornadas y transformadas por la palabra esclavismo; en su continente y en sus países los africanos son “*como flores que arrojan una buena cosecha*”, esta frase, se refiere a los beneficios que generan las remesas enviadas por ellos, lo contrario significan para Estados Unidos donde son calificados como un grupo de sardinas en lata, refiriéndose a la manera en que los africanos llegan a los Estados Unidos ilegalmente, en barcos comerciales, de la misma forma en que eran llevados antiguamente para servir como esclavos. De ahí se mantiene la idea de que los africanos relativamente siempre son esclavos, son un tipo de propiedad privada, ideología manejada desde George Washington hasta la actualidad. Los africanos han sido utilizados para obtener ganancias económicas, financieras y personales, no se debe de olvidar que sin el espíritu, manos, espalda y vida de los africanos no existiera el imponente Estados Unidos de ahora.

Los nunca hombres libres eran considerados la minoría mas grande e importante en los Estados Unidos, pero hoy en día ha sido superada por habitantes de población latina, aun así “*se calcula que uno de cada nueve estadounidenses pertenece a la raza africana; sumando aproximadamente 38.5 millones de personas entre legales, ilegales, refugiados y descendientes de esclavos africanos*”.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> “El lado moreno de Los Estados Unidos”, Richard Rodríguez, 2001

<sup>22</sup> “Sueños , veredas y fronteras” Guatemala 1999

## 1.4 Minorías Migrantes Asiáticas.

En los años de establecimiento de los Estados Unidos como potencia económica necesitó de enormes contingentes de trabajadores fue allí, donde miles de trabajadores asiáticos tuvieron la oportunidad de ingresar a los Estados Unidos y trabajar para ellos, sobre todo los chinos quienes huían de la pobreza de la región asiática.

Fueron reclutados en Estados Unidos por la demanda de mano de obra que produjo la *"fiebre del oro"* en California, también para la construcción de líneas férreas; los norteamericanos pronto expresaron su descontento y hostilidad hacia los inmigrantes asiáticos ya que no confiaban en ellos, por la defensa que estos hacían a favor del derecho a desarrollar su propia cultura, sus propios valores y difundían un orgullo étnico impresionante. Esta situación armó de valor a los asiáticos de otros países quienes empezaron a llegar a tierra estadounidense entre ellos: Coreanos, iraníes, vietnamitas, formaban parte de una nueva perspectiva cultural. Este grupo de inmigrantes no tuvieron mucho tiempo para fortalecer sus ideales; ya que a pesar de que convivían y cooperaban pacíficamente conservaban una manera de vivir diferente culturalmente, la cual atentaba contra los principios de la nación americana.

La población blanca como grupo étnico dominante inició una serie de protestas que fueron escuchadas por las autoridades. Para 1882 se emitió la primera ley antimigrantes específicamente, contra los chinos llamada "Chinese Exclusion Act" en California, pero esta ley no era suficiente y las protestas continuaban a finales del siglo XIX y tuvieron efecto en la primera legislación del siglo XX, continuando de esta forma las restricciones en contra de los asiáticos.

En 1917 se prohibió la entrada a las personas procedentes de "la barrera asiática" que era el espacio abarcado por Asia y las islas del Pacífico, a pesar de esta situación asiáticos provenientes de: Japón, India, Pakistán y Filipinas, comenzaron a llegar en grupos significativos; fue entonces que otro grupo de asiáticos empezaron a tener protagonismo en la vida de los estadounidenses. Los inmigrantes del Oriente Medio llegaron a este país por medio de las llamadas (Oleadas). Los primeros inmigrantes llegaron entre 1875 y

1912 de las áreas rurales de lo que hoy son Líbano, Siria, Jordania, Palestina e Israel, hombres económicamente motivados, solteros en su mayoría buscaron trabajo como obreros y mercaderes con la intención de quedarse solo el tiempo necesario para ganar el dinero suficiente para mantener a sus familias en sus patrias, otros llegaron a Estados Unidos huyendo del ejército turco y poco a poco empezaron a establecerse en la parte oriental de Los Estados Unidos, el medio-oeste y en la costa del pacífico.

Después del fin de la Primera Guerra Mundial, dio lugar a la segunda oleada de migración desde el Medio Oriente Musulmán, durante el periodo del gobierno colonial en tierras árabes, muchos tuvieron que huir solo para sobrevivir, ahora por razones tanto políticas como económicas, muchos vinieron a reunirse con parientes que habían llegado con anterioridad de forma ilegal y ya estaban establecidos en Los Estados Unidos.

Una nueva ley de inmigración estadounidense en 1924, estableció el sistema de cuotas según el origen nacional, con este sistema la afluencia de asiáticos se redujo. Pero en 1947 a 1960 un nuevo periodo de inmigración surgió y los que llegaron en esta oleada tendían a ser más de origen urbano que rural como sus antecesores, casi siempre establecían su residencia en ciudades importantes como Nueva York y Chicago en general, eran más occidentalizados y más educados que sus predecesores y llevaban la esperanza de recibir mayor educación y capacitación técnica en Los Estados Unidos.

La más reciente oleada de inmigración asiática llegó después de 1965, el año en el que el presidente Lyndon Johnson patrocinó un proyecto de ley que rechazaba el antiguo sistema de cuotas, en el nuevo sistema se dio preferencia a los familiares residentes en los Estados Unidos y en especial a quienes tenían las destrezas ocupacionales que se juzgaban necesarias en ese país. La nueva ley permitió un nuevo rumbo en la historia de Estados Unidos pues hizo posible por primera vez que alguien se le permitiera entrar al país sin tomar en cuenta su origen nacional, en esta época más de la mitad de los inmigrantes llegados a los Estados Unidos eran asiáticos.

La revolución Iraní y la guerra entre Irán e Irak hicieron que muchos iraníes emigraran a los Estados Unidos, un buen número se estableció en California, se estima que ahora hay casi un millón de iraníes en Estados Unidos. Otros recién llegados a causa del conflicto

político y la guerra civil son Afganistán o refugiados que huyen de la depuración étnica en la ex Yugoslavia. Las pugnas entre India y Pakistán han provocado que muchas personas busquen un ambiente mas tranquilo para vivir.

En el siglo XX, las filas de inmigrantes asiáticos han engrosado y tal vez ya rebasaron millones de migrantes, entre ellos se encuentran: personalidades prominentes, profesionales competentes como médicos e ingenieros, al mismo tiempo mantienen un liderazgo religioso en las comunidades musulmanas y a menudo asumen posiciones de liderazgo en el Islam estadounidense.

En los primeros días de la inmigración asiática a Estados Unidos, muchos de ellos aprovecharon la oportunidad de prosperar en trabajos modestos ya sea como pequeños comerciantes o mineros, como vendedores ambulantes, jornaleros. En el caso de Las mujeres vinieron a reunirse con sus parejas y a menudo se insertaron en empleos de talleres y fabricas en condiciones muy difíciles. Los primeros años no fueron fácil para los asiáticos ya que sufrieron de soledad, pobreza, desconocimiento del ingles, falta de parientes y correligionarios.

No obstante, la vida en Los Estados Unidos rara vez fue fácil para los asiáticos en general, se dice que ha menudo la nación de inmigrantes se veía atacada por peticiones terrorista por parte de personas de origen asiático, el prejuicio racial tomo auge sobre todo en la época de la lucha por los movimientos de los derechos civiles, la xenofobia provocada durante largos años provoco que muchos inmigrante asiáticos sobre todo del medio oriente, trataran de ocultar su identidad religiosa y étnica, cambiaron su nombre para que sonara mas norteamericano y se abstuvieron de participar en sus propias practicas rituales, usaron ropa que pudiera hacerlos parecer diferentes, ser ciudadanos promedio para evitar ser señalados y acusados, hoy ya son pocos los lugares de Estados Unidos donde no es posible encontrar asiáticos que viven, trabajan, y envían a sus hijos a escuelas públicas, a pesar de ello, los recintos de culto islámico son muy comunes .

En los últimos años se les ha revertido la poca tranquilidad con la que vivían los inmigrantes asiáticos específicamente los de medio oriente, siguen enfrentando los

desafíos de residir en ese país y tratan de resolverlos en diversas formas, lograrlo no es fácil para ellos pero lo intentan.

A partir del 11 de septiembre de 2001 por los atentados terroristas los temas de identidad, ocupación, vestido y culturización son de especial importancia para los Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo, las relaciones entre grupos raciales y etnias diferentes, como y donde recibieron su educación, que funciones desempeñan son de relativa importancia para los estadounidenses.

Tal parece que los asiáticos en Estados Unidos entran ahora en otra etapa de identidad en la cual se sienten perseguidos y llenos de problemas, el resultado puede ser que este en vías de surgir un nuevo Islam en contra de los estadounidenses, aunque constituyen un porcentaje pequeño de la población total de Estados Unidos, su número aumenta día con día entretejiendo una trama de muchas identidades y pensamientos escondidos.

## **II. IMPLICACIONES POLITICAS DE LAS MINORIAS MIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001.**

De la cantidad de personas que deciden emigrar en el mundo, buscan como uno de los destinos finales los Estados Unidos de América, siendo este el que acoge a diversos grupos de personas provenientes de distintos países, es por eso que ahora se encuentran japoneses, chinos, africanos, árabes y sobre todo latinoamericanos por todo el país.

La migración de un lugar a otro significa, mas allá de ideologías en todos los sentidos, que el lugar de origen de un migrante ofrece menos oportunidades económicas y libertades políticas que el lugar donde se emigra, de ahí la razón del porque los Estados Unidos es el principal receptor de éstos.

En los Estados Unidos actualmente, la inmigración genera diversas consecuencias, la magnitud del fenómeno provoca reacciones difíciles de creer que pertenezcan a un razonamiento lógico del ser humano. De ahí que muchos luchan incesantemente con el fin de frenar completamente la migración hacia ese país, olvidando que sin lugar a duda

son los inmigrantes los creadores de la grandeza de ese país como lo demuestra la historia. También hay quienes afirman que los estadounidenses explotan a los inmigrantes con bajos salarios y sin protección laboral, aún así, la realidad demuestra que tanto para Estados Unidos como para los diversos países de donde emigran, han sido positivas las migraciones.

A pesar de esto en Estados Unidos la situación migratoria no había tenido el auge ni la importancia para los gobiernos y diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como la suscitada luego de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. Esto se debe a que se vivían otros tiempos en los que la prioridad de los Estados Unidos no se llamaba “Seguridad Nacional o combate al terrorismo”, antes los temas fundamentales eran: Democracia, Tratados de Libre Comercio, Cuba, Inmigrantes, talvez el conflicto de Israel / Palestina, en otras palabras no existía la necesidad de estar preocupados por la seguridad, ya que Estados Unidos era una nación poderosa e incapaz de ser vulnerable. Estados Unidos, conocía la situación y el movimiento migratorio de las décadas pasadas era difícil para un inmigrante vivir en ese país, pero la vida era un poco mas relajada, siempre existían las patrullas fronterizas conocidas como “La migra”, las deportaciones, las violaciones a los Derechos Humanos y un sin fin de normativas que si bien eran rigurosas, también eran mas accesibles de manejar para todos los inmigrantes.

Las oportunidades eran mayores, ya que por el hecho de que en un país determinado se viviera una situación de riesgo, como guerras, desastres naturales entre otros, existían ciertos beneficios para las personas que emigraban hacia Estados Unidos, pero a finales de la década de los noventa, la migración cambio radicalmente para convertirse en un tema de agenda prioritario y dejo de ser un tema secundario en conferencias, foros e inclusive en la propia agenda nacional de los Estados Unidos. Los atentados terroristas del 11 de Septiembre de 2001 en contra de los Estados Unidos marcaron un nuevo reto para esa nación en diversos conceptos, sobre todo en el de soberanía, así, el primer acto terrorista (como es llamado por los estadounidenses) vino a convertirse en el peor verdugo de los migrantes que se encuentran en ese país.

La sensación de vulnerabilidad de la gran potencia dentro de su propia casa a pesar de que posee el más sofisticado aparato de inteligencia, provocando que ahora desee salvar

al mundo erradicando a todo aquello que pueda volver a causarles una impresión repentina negativa como la sucedida ese día. “*Estados Unidos es un país fuerte que no ve el pasado para poder seguir adelante*”<sup>23</sup> esa es la idea que manejan, pero en realidad han convertido a su país en un pueblo sistematizado con los servicios de inteligencia de la CIA y el FBI en gigantes voceros luego de sus fracaso respectivos antes de los ataques, estos servicios de inteligencia vienen ahora mas recargados de sus estrategia antiterroristas que en ocasiones dejan ver sus errores a la vista de todos.

Los Estados Unidos, entonces mas que identificar y perseguir terroristas, se esta dedicando a hacer la vida de los inmigrantes imposible, miles de inmigrantes que no tiene absolutamente nada que ver con el 11 de Septiembre son interrogados, arrestados y tratados de manera cruel en pro de lo que ellos llaman “*Lucha contra el Terrorismo*”, y parece que se les ha olvidado que el problema de fondo viene del mundo musulmán, al cual deben de tener el mayor control para evitar la repetición de todos estos actos.

El paradigma de la Sociedad Mundial, es acertado, al sostener que la realidad mundial es cada vez mas compleja y problemática, ya que si la situación era ya difícil, ahora es completamente impenetrable y totalmente problemática; al tratar de cambiar esquemas y patrones establecidos que fueron dejados para afrontar las nuevas realidades no previstas. Por ello no queda duda al afirmar que la existencia y convivencia de los inmigrantes en Estados Unidos se ha complicado, ya no son solo las nuevas medidas de seguridad y la imposibilidad de conseguir una amnistía o refugio en ese país, hoy trasciende a la economía, los trabajos, el desarrollo y porque no el futuro de los inmigrantes que se encuentran allí, también se ve la necesidad de trascender, separando la política interna de la internacional para dedicarse a lograr objetivos en lo que a Estados Unidos como país es su prioridad, dejando atrás los temas comunes de importancia para el mundo en general, el ambiente se torna conflictivo en fin de lograr la lucha por mantener el poder hegemónico y soberano para el caso de los Estados Unidos.

Pero es este el momento propicio para que los Estados ajenos pero sujetos al nuevo orden y lineamiento de los Estados Unidos, se revelen discretamente, pero tomando un

---

<sup>23</sup> “Ramos Jorge”, 9/11, Opinión, La Prensa Grafica, Pág. 10, 2002

rol fundamental, para defender al fenómeno que mantiene sus economías a través de las remesas, su apoyo hacia los inmigrantes que residen en los Estados Unidos, reside en la perspectiva económica, en hacerles la vida mas fácil, sobre todo hacerles sentir que ya no están solos, que sus gobiernos estarán con ellos hoy que las cosas son difíciles.

El papel del Estado o Gobierno limitado al campo diplomático es importante pero ya no relevante, la necesidad de dar respuestas a las situaciones actuales han convertido el carácter de los Estados involucrados en un nivel mas arriesgado en el sentido de exponerse hasta poder lograr fines específicos a favor de los Inmigrantes. El esfuerzo cabe destacar es importante y conocido por todos que no siempre culmina en éxitos.

También, el presunto involucramiento del Estado en una forma mas significativa, se ve debilitado por el papel desarrollado por la aparición de nuevos actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales y las nuevas propuestas multilaterales que vienen a generar un apoyo, que aunque secundario a los Gobiernos, provocan gran injerencia en los asuntos relacionados a la migración. En si este fenómeno que impone su propia realidad, se apega a la sociedad mundial o global de hoy.

Obligados a abrirse al exterior, los países ven la importancia de cada inmigrante luchador y sobreviviente en los Estados Unidos, de ahí, la relevancia de conocer en concreto que hacen los países de origen de los inmigrantes por ayudarlos, ¿Qué les obstaculiza lograr sus objetivos a favor de los inmigrantes? El fenómeno migratorio actual y el ya imperante rol de los organismos gubernamentales y no gubernamentales tanto de los países de origen como dentro de los Estados Unidos a favor y en contra de los inmigrantes latinos, africanos y asiáticos que residen en la ya mencionada nación norteamericana.

## **2.1 Iniciativas en políticas gubernamentales a favor y en contra de las migraciones.**

Una iniciativa es la idea inicial para emprender algo, una propuesta y a la vez el acto de ejercerla<sup>24</sup> y eso es justamente lo que se ha desatado entre los Estados Unidos y los

---

<sup>24</sup> “Ramón García Pelayo” Diccionario Enciclopédico Larousse

países de origen de los inmigrantes en ese país. El fin es lograr acuerdos que beneficien a los inmigrantes, tanto en su estadía, como en trabajo, sus derechos y otra serie de situaciones que hagan de su vida un poco mas tranquila. El problema existe en el número creciente de temor de ataques terroristas, la xenofobia de no saber lo que piensan las personas que no son iguales a ellos, por ello la migración es considerada un tema difícil de tratar.

Ahora bien, es propicio analizar las iniciativas que los países de origen generan a favor de sus connacionales:

- **Iniciativas Latinoamericanas.**

Estados Unidos en general, parece aún no comprender de donde salen tantos latinos en su país, cada vez que el censo arroja resultados nunca es para demostrar la disminución de inmigrantes de origen latino, es para anunciar que los latinos van en ascenso y que en su país ya son oficialmente la minoría mas grande, desplazando a la africana que predominaba junto a los afro americanos a finales de los noventa. Estos datos ya no sorprenden, al contrario buscan y aumentan en su interior la idea de tomar algún dinero y arriesgarse a hacia viajar hacia Estados Unidos de manera ilegal para convertirse en un inmigrante más.

Los datos oficiales del censo de Los Estados Unidos<sup>25</sup>, tienen un problema a superar y es que sus datos deben ser constantes si desean estar bien informados sobre la cantidad de latinos existentes en su país, y aunque lo supieran a diario su asombro sería mayor. La oficina de censos detiene el recuento por años, en el 2002 eran 38.8 millones de latinos mas que los africanos o afro americanos que con 38.3 millones (poco margen) quedaron relegados a un segundo lugar, pero es de pensar lógicamente para darnos cuenta que probablemente desde esa fecha (1 de julio de 2002) hasta el 1 de julio de 2003 existan probablemente un millón y medio mas de latinos, lo que vendría a significar a esta fecha casi 40 millones de hispanos incluyendo a los residentes legales permanentes como a los ilegales.

---

<sup>25</sup> Oficina de Censo de Los Estados Unidos, Reporte 2002, [www.census.gov](http://www.census.gov)

Jorge Ramos, escritor y presentador del noticiero Univisión, afirma que *“Tarde o temprano Estados Unidos será una nación hispana, dentro de 125 años habrá mas latinos que blancos (no hispanos) en ese país, no hay que ser un mago de la estadística para darse cuenta que será una nación con mayoría hispana”*.

Sus palabras son certeras, principalmente porque los latinos por cultura luchamos hasta conseguir lo que deseamos, luego al estar en los Estados Unidos, los latinos por la misma razón cultural mantienen la tendencia de procrear un promedio de tres hijos o más por familia, mientras que el ideal norteamericano es de uno o dos por familia. Unidos. Ni los africanos que desde el inicio de la historia estadounidenses han sido participes, tienen el nivel de influencia que los latinos tienen hoy en día. El resultado tiene una explicación importante, los latinoamericanos en Estados Unidos no son imitadores totales de la sociedad norteamericana, ni mucho menos europea, asiática o africana, los latinos crean su propio espacio y estilo a pesar de las condiciones.

La mayoría de latinoamericanos de hoy vienen procedente de varios países, aunque los más cercanos a ese país son los que presentan mayor índice de ilegales a ese país: México, El Salvador, Puerto Rico, Cuba, Ecuador, Colombia, República Dominicana, por mencionar algunos. Pero todo esto que a la vista se ve interesante, bueno e importante, también tiene un lado oscuro que es traducido en el diario vivir del inmigrante latino, la discriminación a pesar de ser mayoría, el maltrato laboral, condiciones inhumanas de salud, luchan contra su orgullo, el maltrato físico, psicológico y con la soledad en muchas ocasiones.

Así a pesar que los latinos son un 13.5 por ciento de la población de los Estados Unidos (según el censo del 2002), no hay mucha representación política, un solo gobierno hispano y 22 congresistas latinos, aunado al racismo dejan en grado de vulnerabilidad a los latinos, aunque en realidad vivan mejor que en sus países de origen.

- **Iniciativas Mexicanas a favor de los migrantes.**

La búsqueda de un acuerdo migratorio con Estados Unidos a favor de los inmigrantes mexicanos es y será un asunto prioritario para la Secretaría de Relaciones Exteriores de México hasta lograrlo. Según el ex Canciller de México Luis Ernesto Derbez *“El tema migratorio siempre es el encabezado de la agenda exterior de México con Estados Unidos”*

Los Estados Unidos y México comparten (aunque con mayor peso el lado mexicano) una relación de intereses comunes, la realidad de la migración entre ambas naciones necesita una respuesta inmediata y concreta, se puede decir que hasta hoy la relación entre Estados Unidos y México es débil ya que las políticas son inconsistentes, en total desacuerdo o dirigidas a resolver solo una parte del problema y no buscan ni solucionan las causas del fenómeno migratorio.

El Gobierno mexicano cree que es el momento para que ambos gobiernos enfrenten las realidades como son y trabajen de manera solidaria a favor de los inmigrantes de la misma manera que unieron esfuerzos e integraron sus intereses a favor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por ello armonizar sus políticas migratorias, de tal manera que se respete la dignidad del inmigrante y se reconozcan las consecuencias sociales de la migración es hoy su principal objetivo. México en los últimos años, ha creado un sin fin de estructuras que favorezcan a sus connacionales y aun mas tiene la responsabilidad de velar por los inmigrantes de otras nacionalidades que utilizan sus fronteras para poder llegar a Estados Unidos.

Por ello, en México, la migración de sus nacionales hacia el país de Norte América constituye un fenómeno de primera importancia a través de su historia. La migración hacia Estados Unidos se explica como una realidad social basada en un mercado de trabajo que trasciende fronteras<sup>26</sup>. Para Estados Unidos, la migración de mexicanos ha sido en conclusión un problema de control de su frontera sur y de violación de sus leyes migratorias por parte de aquellos que ingresan sin consentimiento a los Estados Unidos y radican en su territorio sin la documentación correspondiente.

---

<sup>26</sup> Informe de Actividades del Instituto Nacional de Migración, México, 1999.

Como se decía, México es también un país de tránsito y destino de inmigrantes, por su frontera norte muchos logran su sueño de llegar a Los Estados Unidos, por su frontera sur, cruzan diariamente miles de personas que intentan atravesar territorio mexicano y llegar a la frontera norte. Las autoridades migratorias de México detienen y regresan a sus países al menos 100 mil personas al año, en su mayoría centroamericanas<sup>27</sup>. Solo en el 2003 México deportó a 25 mil salvadoreños y se asegura este número era un 25 por ciento más que el año anterior<sup>28</sup>.

En los años recientes se ha observado un notable aumento de inmigrantes de otras regiones del mundo que ilegalmente se internan en México con el objetivo de llegar a Estados Unidos. En este contexto México tiene varias iniciativas políticas a favor de los inmigrantes en general, entre las de mayor relevancia se encuentran:

- ✓ **El Foro Bilateral Estados Unidos-México:** Dedicado a atender asuntos migratorios y consulares. Luego a México se le ocurrió la idea de ampliar ese diálogo bilateral e incluir otros países de la región que igualmente se ven afectados por los flujos de personas a través de sus fronteras y meritorios. Hoy en día son varios los países que conforman el foro<sup>29</sup>.
  
- ✓ **Programa Iniciativa Ciudadana Tres por Uno:** Promovido por el mandatario de Michoacán, México, Lázaro Cárdenas Batel, junto a otros seis mandatarios, legisladores y alcaldes de México y Estados Unidos, expreso que “*Este programa es un ejemplo y constituye un puente entre los migrantes y sus comunidades de origen*”. Este acuerdo también plantea que no se deben limitar los derechos y posibilidades de los mexicanos que residen en los Estados Unidos, aunque a los estadounidenses les sea difícil registrarse por reglamentos, no deberían parar la vida cotidiana de quienes ya están en los Estados Unidos. Con este programa se han beneficiado a 84 municipios

---

<sup>27</sup> Instituto Nacional del Migrante (INM), enero de 2004.

<sup>28</sup> Departamento 15, La Prensa Gráfica, 3 de enero de 2004.

<sup>29</sup> Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.

mexicanos a través de la ejecución de 24 proyectos durante el periodo 2002-2004.

**Un Subprograma de iniciativa tres por uno es:**

Coordinación para la atención del migrante Michoacano. El cual tiene la responsabilidad de velar por 2.5 millones de personas de origen michoacano y de acuerdo con datos del Banco de México, Michoacán es la entidad que mas remesas recibe a nivel mundial.

- ✓ **Operativos Bloqueo:** estos operativos buscan alejar a los inmigrantes de las áreas de la frontera riesgosas, reducir los cruces ilegales que ha provocado que los migrantes traten de cruzar por zonas remotas y peligrosas. Estos operativos son llamados “Guardián y salvaguarda”.
  
- ✓ **La Reforma de la Ley Electoral para el voto de los mexicanos en el extranjero:** Esta iniciativa se aprobó por la comisión del ramo en la Cámara de Diputados, se espera que se autorice a mas de 4.5 millones de mexicanos radicados principalmente en Estados Unidos, para que voten en las elecciones federales de 2006. Se pretende también que los candidatos presidenciales puedan realizar proselitismo en los Estados Unidos. Habrá modalidades de registros y emisión de votos de los mexicanos en el extranjero, pero no habrá credencialización y solo podrán votar aquellos que la llevaran consigo a la hora de emigrar a Estados Unidos. Con relación a la distribución de mexicanos geográficamente residen en 5 ciudades: California (46.3%), Texas (21.3%), Arizona (6.6%), Illinois (6.3%) y Nueva York (3%). Se estima que en la actualidad cerca del 84% de los mexicanos están en edad ciudadana y son nacidos en México.
  
- ✓ **El Plan Migratorio:** El mas grande, importante y ambicioso de las iniciativas a favor de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Este plan es un esfuerzo del presidente mexicano Vicente Fox desde que era gobernador de Guanajuato (México) y el presidente Bush era gobernador de Texas en Estados Unidos, fue en esos tiempos que decidieron iniciar un

programa a favor de los mexicanos inmigrantes, pero diversas circunstancias, entre ellas la postulación de Bush para presidente dejaron el tema en espera. Antes de los atentados el nivel de cooperación entre ambos era muy notorio y la amistad que les unía parecía verse con éxito el proyecto de Fox ya que las pláticas estaban avanzadas, pero cuando el sistema mundial fue alterado con una nueva realidad llamada atentados terroristas del 11 de Septiembre de 2001, las esperanzas de México fueron frustradas, el presidente Bush dejó olvidadas aquellas pláticas migratorias para dedicarse a erradicar el terrorismo mundial. Pero a finales de 2003, tras la exigencia de la población migrante mexicana, el presidente Fox retomó la idea con decisión logrando llamar la atención del presidente Bush.

En la Cumbre de las Américas en Monterrey, Nuevo León, México, ya en el 2004, el presidente Bush reiteró sus intereses por enviar cuanto antes al congreso de los Estados Unidos, la propuesta de procurar las mejores condiciones posibles de trabajo para los inmigrantes mexicanos y fue planteada la idea a Fox para reunirse en Texas, en el rancho del presidente estadounidense los días 5 y 6 de marzo para ultimar detalles y lograr que la idea tuviera madurez, que fuera integral y que se pudiera aprobar, en definitiva afirmó el presidente Fox en un boletín informativo<sup>30</sup>.

El fin del plan migratorio, es aprobar la propuesta y poder tener estatus legal; tendrán sus documentos y el respeto total a sus derechos laborales y humanos, al ser aprobada podrán también formar patrimonio a través de un acuerdo llamado "Totalización" donde la institución de seguridad social de Estados Unidos, al igual que la mexicana, han acordado que cada trabajador pueda tener una cuenta individual y en ella hacer su ahorro, formando su patrimonio, su plan de retiro y jubilación, sumando el trabajo que haya realizado en cualquiera de los países.

En si estas son las iniciativas principales planteadas e inicialmente ejecutadas por el gobierno mexicano y estadounidense. En realidad no es difícil saber como empezó el camino que llevo a tantos mexicanos a Estados Unidos, ya que uno de los últimos censos,

---

<sup>30</sup> Boletín informativo #63, México D. F., 20 de enero de 2004.

específicamente el del 2002, arrojo la cantidad de 23 millones de personas de este origen en dicho país, asegurando que llegaran por tres razones:

1. Que ya existe toda una red de contactos familiares y de amistad que abriga la llegada de nuevos inmigrantes.
2. Que en los Estados Unidos hay trabajo para ellos.
3. Que existen Estados como Nueva York donde hay tantos extranjeros que es prácticamente imposible lograr localizar a un indocumentado<sup>31</sup>.

Esto no significa que lleven una vida fácil, luego del 11 de septiembre de 2001, todos los inmigrantes de cualquier origen se enfrentan a todo tipo de adversidades, ya que en ellos el gobierno de los Estados Unidos ha visto la amenaza tras el fracaso de no poder capturar al líder terrorista Osama Bin Laden. México al igual que otros países, sobre todo latinoamericanos tiene como principal producto de exportación sus ciudadanos que emigran y esa es la razón de estas y muchas más iniciativas o proyectos mexicanos para su bienestar.

- **Iniciativas salvadoreñas a favor de los migrantes.**

La migración salvadoreña es motivada por diversas razones, esperanza de trabajo, situaciones económicas en general, políticas inestables, desastres naturales y sus consecuencias entre otras menos complejas. Es esa búsqueda por la sobrevivencia la que les hace olvidarse de la serie de problemas que a esa decisión conllevan, tanto de seguridad personal como legales, y mientras Estados Unidos sea una hegemonía económica mundial modelo para muchos países del mundo, siempre habrá un flujo considerable de salvadoreños, tratando de emigrar a territorio estadounidense con la convicción de que en ese país encontrarán la vida soñada y la superación familiar en su país de origen.

Para El Salvador los inmigrantes son un pilar fundamental de su economía y cualquier situación que les afecte en Estados Unidos se vera reflejada en la economía nacional.

---

<sup>31</sup> Las tres razones fueron retomadas de un comentario de Jorge Ramos, Periodista en 2002.

Hace un par de décadas El Salvador no era un país relevante para Estados Unidos en cuanto a situación migratoria, y hasta la fecha en realidad son pocas las iniciativas fuertes y concretas para los inmigrantes salvadoreños. Entre ellas tenemos:

- **La ley Nacara:**

Esta ley evita la deportación y abre la posibilidad de obtener la residencia permanente a nicaragüenses y cubanos y fue aprobada por el congreso de Estados Unidos el 1 de Diciembre de 1997. El Salvador gracias a sus iniciativas dentro de Los Estados Unidos logro al igual que Guatemala verse incluidos y beneficiados con este programa. Los inmigrantes salvadoreños con los siguientes requisitos demostrables son los que pueden optar por esta amnistía mencionada<sup>32</sup>.

1. Ciudadanos salvadoreños que ingresaron a Estados Unidos antes del 19 de septiembre de 1990 y hayan solicitado beneficios bajo el caso de ABC (American Bajatest Churches Vs Tronbugh) o Esten bajo la condición de Status de Protección Temporal, TPS por sus siglas en ingles desde 1991.
2. Salvadoreños o guatemaltecos que hayan solicitado asilo antes del 1 de abril de 1990.
3. El cónyuge o hijo soltero de la persona que obtiene la suspensión de la deportación podrán solicitar y conseguir su “tarjeta verde”.

En el caso de salvadoreños hasta mayo de 2001, unos 15 mil salvadoreños ya habían obtenido su tarjeta de residencia permanente.

De la ley Nacara, se desprende otro programa importante que es:

- **El Status de Protección Temporal (TPS)**

La segunda iniciativa y de mayor importancia sin lugar a duda es el Status de Protección Temporal (TPS), para principio de los años 90 se otorgo por primera vez a los salvadoreños que emigraron a ese país por motivos de la guerra civil que se vivía en este país. Este es un Status jurídico que beneficia a los nacionales elegibles de países designados, y dura el periodo que el fiscal general ha designado, con este Status los

---

<sup>32</sup> [www.ins.gov](http://www.ins.gov)

inmigrantes no están obligados a salir de los Estados Unidos de Norte América y pueden obtener una autorización para trabajar, sin embargo obtenerlo no significa adquirir la residencia permanente, cuando el periodo de 18 meses expira; el aplicante regresa a su status anterior o cualquier otro status que les pueda haber sido otorgado.

El Salvador, se ha visto beneficiado en 2 ocasiones por el TPS, obteniendo tres prorrogas luego de haberlo recibido. El primer TPS como ya se dijo fue otorgado en 1990, ya que El Salvador vivía una guerra civil, la cual afectaba la seguridad de los salvadoreños al retornar a su país, también El Salvador no se encontraba en las condiciones necesarias para recibir una deportación masiva.

El Segundo, fue otorgado el 9 de marzo de 2001, debido a los terremotos ocurridos el 13 de enero y febrero del mismo año, a este TPS podían aplicar únicamente los salvadoreños que ingresaron a Estados Unidos de Norteamérica antes del 13 de febrero de 2001 y se contabiliza que hasta el 2004 habían registrados en este programa 265 mil salvadoreños.

- **Programa de otorgamiento de residencia permanente a salvadoreños.**

Esta iniciativa nació de la consideración de que no siempre será otorgado el TPS y que debe otorgarse una salida para no solicitarlo todos los años.

El Ex vicepresidente de El Salvador Carlos Quintanilla, fue encargado de negociar y buscar apoyo para esta iniciativa con el acercamiento de las comunidades salvadoreñas. Quintanilla, encontró apoyo para esta propuesta en el congresista demócrata Luis Gutiérrez, quien impulsa esta propuesta para legalizar a indocumentados en Estados Unidos de Norteamérica. Pero, en realidad la propuesta que pretendía legalizar a miles de indocumentados, no contó con el apoyo de ningún legislador Republicano, partido que en esas fechas controlaba a las cámaras del congreso. Pero Gutiérrez dijo encontrarse identificado con la causa inmigrante y dentro de ese mundo están los Salvadoreños<sup>33</sup>, de manera que continuara trabajando hasta conseguirlo.

---

<sup>33</sup> El Diario de Hoy, “Un Congresista por la Comunidad Hispana”, 22 de abril del 2003.

- **Programa Child Health Plus.**

Iniciativa conjunta con el Estado de Nueva York y el Gobierno de El Salvador. Los beneficiarios de este programa son los salvadoreños inscritos al TPS, ya que por medio de este proyecto sus hijos se ven beneficiados, para el 2003 unos 600 niños salvadoreños en Nueva York pertenecen a este programa, los niños entre 0 y 19 años, podrán gozar de un seguro medico gratuito ofrecido por Healthfirst, compañía privada que ofrece esto servicios con fondos federales para personas con bajos ingresos o con esta situación migratoria. El Seguro Medico cubre la atención del paciente en clínicas y hospitales, así como los costos de medicamentos, pruebas de laboratorios y rayos X, servicio dental y cuidado de la visión. Asimismo, los asegurados tendrán facilidades para ser transportados de emergencia, cuidados médicos de pacientes internos, salud mental, alcoholismo, prótesis, partos y otros.

- **Los Chat**

Esa nueva modalidad de información desde el 2002 se ha convertido en uno de los mejores instrumentos de ayuda para los salvadoreños inmigrantes y residentes en El Salvador, la mayoría de preguntas que se han realizado es con relación al TPS, las dudas sobre la inscripción y reinscripción al Status de Protección Temporal, pero no solo ese tema provoca interminables interrogantes a través del chat, personas encargadas de este beneficio que otorga entre otros La Prensa Grafica aseguran que también desean saber sobre documentos, direcciones de consulados en Los Estados Unidos de Norteamérica, incluso de la Ley Nacara, También hay preguntas sobre como obtener visas de no inmigrantes o de turismo, sus diferentes usos, con que tipo de visa se pueden hacer negocios o solicitar residencia, los salvadoreños, creen que los Chat son un mecanismo de información valida ya que por años no han tenido un sitio que les brinde información valiosa para llevar una vida en los Estados Unidos.

- **El Documento Único de Identidad (DUI) y el voto en el Exterior.**

El interés que ha despertado el voto de los Salvadoreños al exterior se ha traducido en una variedad de iniciativas, buscan lograr que ellos provoquen un cambio significativo en los resultados electorales de El Salvador, la tarea es difícil ya que la emisión de este documento no se emitirá fácilmente para todos los salvadoreños en Estados Unidos y el resto del mundo. Para el caso de Estados Unidos, los salvadoreños que viven en cuatro ciudades de este país podrán obtener inicialmente el DUI, se pretendía que para agosto del 2003 ya estaría iniciada la emisión. El presidente del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN de El Salvador), Félix Garrid, declaro que junto con el DUI los compatriotas en los Estados Unidos recibirán la matricula consular salvadoreña, documento que podrán utilizar como identificación en ese país, previa aceptación de las autoridades locales o estatales<sup>34</sup>.

La meta es emitir un millón de documentos, durante el primer año de servicio en Los Estados Unidos, las primeras cuatro ciudades contempladas en el plan son: Los Ángeles, San Francisco, Nueva York y Washington D.C. en donde se estima que viven un millón 800 mil compatriotas. Para obtenerlo deberán hacer una cita programada por medio de Call Centers operados desde El Salvador. La emisión del documento en Los Estados Unidos es el primer paso para el voto en el exterior.

- **Propuesta sobre el voto en el exterior.**

El proyecto del voto en el exterior nace desde el momento en que se anuncia que el número de inmigrantes pasaba ya de los 2 millones y estos podrían con sus votos cambiar el rumbo del país.

Ese motivo fue el que hizo reaccionar al Gobierno de El Salvador en el periodo de Francisco Flores por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y su entonces ministra, María Eugenia Brizuela de Ávila quien presentó el proyecto que ilustra sobre los países que ya permiten el voto a sus ciudadanos que ya viven en el extranjero.

El 15 de mayo de 2004, presento a la Asamblea Legislativa el proyecto final con el cual se plantea recomendaciones para la discusión política sobre el voto de los salvadoreños radicados en el exterior.

---

<sup>34</sup> La Prensa Grafica, “Departamento 15” DUI. Se Emitirá en Estados Unidos de Norteamérica, 10 de mayo de 2003

Con la ayuda del abogado y consultor salvadoreño Edgar Hernán Varela, la canciller elaboro un documento de Derecho comparado sobre otros países que permiten el sufragio a sus ciudadanos radicados en el extranjero. También se someterá a discusión la forma en que se permitirá el voto.

La Canciller explico también que el sufragio en persona sería imposible en ciudades como los Ángeles California donde se calcula que viven un millón de salvadoreños. Otro desafío que se observa es el poder lograr que se habilite el proceso en todos los países donde vivan salvadoreños. El cambio en el Código Electoral tiene ya un título sugerido “El voto de los salvadoreños en el exterior”.

La encargada de que esta iniciativa arroje resultados es la Asamblea Legislativa y su comisión de Relaciones Exteriores quien opino que “*Será importante contar con el apoyo del Órgano Ejecutivo y el Ministerio de Hacienda para garantizar los fondos necesarios para cumplir con tareas como la emisión del DUI, para lograr votar en el exterior*”<sup>35</sup>.

- **Los Consulados móviles.**

Otro mecanismo importante para ayudar a la legalización de información y documentos para los inmigrantes en los Estados Unidos, es la novedad de los Consulados móviles. Los Consulados, con su misión de ayudar y proteger a sus compatriotas en el extranjero, tratan de expandirse para dar abasto con las demandas de los connacionales, el problema en ocasiones son las increíbles distancias que hay desde su ubicación hasta el lugar de residencia del inmigrante en dicho país. Para ello la creación de los Consulados móviles, su trabajo es poderse mover de ciudad en ciudad y ahorrarle tiempo, desgaste y dinero a los migrantes. Sus horarios son los habituales, de 9 a.m. a 4 p.m. y pueden realizar emisiones de renovaciones de pasaporte salvadoreño, asesoría en diversos documentos, y como ente informativo en el caso de los TPS. El Salvador, posee diversidad de iniciativas y proyectos pero las de relevancia son las anteriores.

- **Iniciativas Hondureñas a favor de los inmigrantes.**

---

<sup>35</sup> Palabras de Milena Calderón, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Asamblea Legislativa de El Salvador.

Honduras, es una nación que al igual que El Salvador posee cantidades de indocumentados en Los Estados Unidos, pero en realidad el Gobierno no ha tomado en serio, el fenómeno migratorio, quizá por las diversas crisis que en el país suceden.

El único trabajo de Gobierno que se ha realizado con ahínco es el Status de Protección Temporal (TPS) programa que también gozan los salvadoreños como los hondureños.

El TPS fue otorgado por primera vez a Honduras y Nicaragua en 1999, considerando los daños que ambos países sufrieron luego del huracán Mitch en 1998<sup>36</sup> y ha sido prorrogado por los Estados Unidos 5 veces, en el 2000, 2001 y 2002 por 12 meses y en el 2003 por 18 meses y por quinta vez en el 2004 pero se hará efectiva hasta enero de 2005. Otras iniciativas, han sido realizadas con poca dedicación a sus connacionales ya que hasta la fecha solo 81 mil 800 hondureños de encuentran inscritos y 4 mil 300 Nicaragüenses, caso contrario de El Salvador que tiene inscritos 250 mil salvadoreños.

- **Iniciativas de Ecuador a favor de los inmigrantes.**

Uno de los casos más dramáticos de iniciativas a favor de los inmigrantes se da en Ecuador, por su posición geográfica cualquiera diría que es difícil emigrar, pero no es así Ecuador, con 13 millones de habitantes y una impresionante ecología que explotar turísticamente, es ahora un país que literalmente esta siendo abandonado por sus pobladores por la sencilla razón que deciden emigrar, con miras a los Estados Unidos y hasta Europa.

Al igual que México y El Salvador, su mayor producto de exportación son sus personas, ya que uno de cada siete ecuatorianos viven en el extranjero<sup>37</sup> solo Estados Unidos alberga a mas de 2 millones de ellos, cada año se van alrededor de 400mil ecuatorianos en busca de una mejor vida y si la tendencia se mantiene probablemente en algunos 20 años el país se quede solo con la mitad de su población actual.

---

<sup>36</sup> La Prensa Grafica, Departamento 15” Estados Unidos de Norteamérica renueva TPS a Honduras”, 30 de octubre de 2004.

<sup>37</sup> Cifras mencionadas en un noticiero internacional por la creciente emigración de ecuatorianos

En el 2003 el presidente Lucio Gutiérrez, como única propuesta y referencia a los inmigrantes dijo que “*Quiere crear nuevos trabajos para que no se vayan tantos ecuatorianos del país*”, pero hasta la fecha la tendencia en vez de disminuir, va aumentando debido a la indefinida estabilidad política del país, en los últimos años han tenido casi un presidente por año. El último golpe militar fue a penas en el 2000. Los militares manejan la industria, cosa que no tiene nada que ver con la defensa nacional, Ecuador también ha permanecido en la lista de los corruptos (Por la Organización de Transparencia Internacional).

En Ecuador, faltan trabajos, en Estados Unidos si hay, si no es fácil emigrar, la travesía ilegal puede costar unos 8 mil dólares o mas por persona, por avión o barco, comparadas con México, Centro América pero pocos lo hacen solos y la red de coyotes muchas veces lo estan explotando, violando, hiriéndoles o simplemente pierden la vida en el intento, pero toda esta situación, no tiene un respaldo político, no hay planes, ni proyectos para rescatarlos o deportarlos, lo mas pronto posible. Lucio Gutiérrez, es el primero en pensar en la creación de una institución a favor de los inmigrantes ecuatorianos, pero para su funcionamiento a la mayor brevedad, ni los objetivos del proyecto aun planteados.

- **Iniciativas Asiáticas a favor de los migrantes.**

Las minorías asiáticas están conformadas en su mayoría por países como Japón, China, India, Pakistán, Vietnam y Filipinas que constituyen un porcentaje pequeño de la población inmigrante en los Estados Unidos aunque poco a poco aumentan.

La población asiática a tenido problemas en los Estados Unidos, por su historial terrorista en ese país y en el mundo, sobre todo los inmigrantes de países del medio oriente que pertenecen a diferentes movimientos e identidades como: Sunitas, Chiítas Conservadores, Liberales y Ortodoxos.

Los primeros en llegar a Estados Unidos fueron los Chinos, quienes huyendo de la pobreza fueron reclutados en Estados Unidos por la demanda de mano de obra por la fiebre del oro y la construcción de líneas férreas, pero luego fueron atacados, los estadounidenses nativos mostraron una total aversión hacia los chinos en California promulgando la “*Chinese Exclusión Act*” en 1882 y en 1917 se prohibió la entrada a las personas procedentes de un espacio que abarca la mayoría de países asiáticos.

Las migraciones de los asiáticos se distinguen por las llamadas oleadas de inmigrantes que llegaron a Estados Unidos, en 1947 se dio la tercera oleada, en donde llegaron asiáticos de origen urbano quienes establecieron sus residencias en ciudades importantes como New York y Chicago eran un poco más occidentalizados y educados que sus predecesores y llegaron con la esperanza de recibir más educación y preparación técnica en Estados Unidos, así a finales del siglo XX, la mayoría de asiáticos decidían ir a los Estados Unidos para mejorar su economía o educación e inestabilidad política.

Durante años los asiáticos han luchado contra el racismo y sobre todo la Xenofobia por sus rasgos físicos, tratando de ocultar su identidad religiosa y étnica, cambiar su nombre por uno más norteamericano y abstenerse de practicar sus ritos, usar ropa diferente. Sus intentos de mezclarse con la sociedad estadounidense han provocado discusiones fuertes en sus países de origen por el cambio que se está dando en sus identidades, no pierden su cultura, pero si la modernizan, a pesar de ello al igual que el caso de las minorías africanas, los asiáticos no tienen un apoyo relevante por parte de sus gobiernos en el tema de inmigración, deben de buscar apoyo en los organismos multilaterales, ONG o en Organismos de la Sociedad Civil, en otros casos recurren a organizaciones formales por inmigrantes antiguos que hoy tienen sus propias redes de ayuda para los que recién llegan a intentar vivir diferente que en sus países de origen.

Luego del 11 de Septiembre, su vida es aún más complicada, pareciera que la historia regresara, el hecho que Osama Bin Laden sea de origen asiático los tipifica a todos como enemigos de Estados Unidos, a pesar de ello, tratan de llevar una vida tranquila, alejada de las grandes multitudes y siendo productivos a la sociedad en general.

- **Iniciativas Africanas a favor de los migrantes.**

Los migrantes africanos son parte de la historia de Estados Unidos desde hace ya tres siglos, su estadía en ese país ha ido cambiando a través de los años, pero los africanos que ahora llegan cada año no han notado el cambio.

Aunque el racismo que existe actualmente en ese país no es el mismo que el de la esclavitud prohibida por Lincoln en 1862, que a pesar de esto tuvieron derecho a votar hasta 1965, un siglo después el racismo de hoy, se ve en diversas formas y diversas razas, pero continúan siendo los de tez oscura quienes se llevan la peor parte se llevan la peor parte cuando son rechazados al solicitar un empleo, por su acento, resalta racismo hacia negros e hispanos tienen menos posibilidades de obtener un préstamo bancario y más probabilidad de ser detenidos y maltratados por la policía por no ser un blanco estadounidense, muchos políticos de la actualidad creen que si los negros no hubieran obtenido los mismos derechos que los blancos, otro sería el trato que se les daría en ese país, pero esas palabras son falsas al estudiar las cifras diarias de abusos en su contra.

Para noviembre del 2004, *“1.5 millones de afro americanos/africanos se encuentran encerrados en las cárceles estadounidenses la brutalidad policíaca, mantiene altos índices, y aunque ahora son la segunda minoría más grande se calcula que uno de cada nueve estadounidenses pertenece a la raza negra”*<sup>38</sup>. Los gobiernos africanos no actúan sobre el tema.

En los últimos años los países de origen con mayor número de inmigrantes en los Estados Unidos, son Ghana, Kenia, Senegal, Uganda, Camerún, Guinea, Sierra Leona, Liberia, Tanzania y una de las formas de comportamiento más notoria entre ellos es la de buscar la forma de interrelacionarse entre sí y trabajar juntos con eficacia, ven como un problema el alternar con diversos grupos afro americanos, esto ha iniciado en años recientes en donde los africanos creen que la mezcla de religión y etnia es demasiado compleja para los Estados Unidos, los de raza negra han sido de importancia para los mecanismos de votación federal, Estatal y Local, los afro americanos han crecido de 300 mil votantes en 1964 aproximadamente 8 millones en 1993. Lamentablemente, los africanos han sufrido durante años discriminación y aunque la tolerancia es mayor, el país no está exento de racismo.

En cuanto a iniciativas, se conocen únicamente en contra del racismo, se desconocen iniciativas fuertes que les ayuden por parte de los gobiernos de origen, las demás son igual a las de los latinos.

---

<sup>38</sup> Profile of the Foreign-born population in the USA, [www.census.gov](http://www.census.gov)

### **2.1.1 Iniciativas en la Política Exterior de Estados Unidos a Favor y en Contra de los Migrantes.**

Aunque para los Estados Unidos los inmigrantes no eran un tema prioritario antes de los ataques terroristas en ese país, su situación cambio radicalmente luego de sucedidos estos. Antes de ese día los Estados Unidos conversaba con presidentes de diferentes países que le pedían buscar una solución a dicho problema, participaban en cumbres mundiales estaba siempre en agenda el tema migratorio, asistían a foros realizados por minorías de diversas nacionalidades y en sí existía un apoyo significativo para mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes, aunque no se quedaron atrás las situaciones racistas que siempre han existido y hasta hoy aun se mantienen.

De ahí en adelante han existido muchas a favor y en contra, pero luego de los atentados la situación se volvió difícil. En Estados Unidos el tema migratorio no existe mas, su misión y visión es la lucha contra el terrorismo y proteger la seguridad nacional, en esa lucha ya no solo los grupos terroristas son los enemigos, si no también las minorías migrantes que existen en ese país, ahora todos los inmigrantes, incluso ciudadanos comunes que viajan a ese país por diversas razones son sospechosos de algún crimen y como opinan varios expertos de este fenómeno, Estados Unidos esta desperdiciando su tiempo.

Los errores de sus agencias de espionaje y seguridad, tratan de disimularlo y compensarlo tratando al resto del mundo como sospechosos de terrorismo contra su país. A la llegada de los aeropuertos en Estados Unidos los extranjeros entran al juego de la ruleta, si te seleccionan debes entrar en una “revisión especial de seguridad”, también en ninguno de sus Estados pueden obtener licencias de conducir o mucho menos identificaciones para los inmigrantes indocumentados, una estrategia errónea para los estadounidenses, ya que si brindan este tipo de documentación el gobierno obtendría información importante, como por ejemplo saber donde viven o de donde vienen o quienes son. Aún así, el procurador general John Ashcroft, rescato del olvido una oscura

ley que obliga a los 30 millones de extranjeros legalmente establecidos a reportar su cambio de domicilio en un tiempo de 10 días, si no se hace en ese tiempo existe el riesgo de ser deportados.

Estados Unidos piensa que con estas ideas antiterroristas en América desaparezcan ya “las dos américas”<sup>39</sup> refiriéndose a la primera para ricos y poderosos y la segunda para el resto de la gente. Estados Unidos propone desaparecerlas y hacerlas una sola, pero nadie habla de la existencia de una “tercera América” a la que Jorge Ramos periodista de Univisión se ha referido en varias ocasiones que son los indocumentados en Estados Unidos una tercera que puede convertirse en la segunda y que daría lo que fuera por se parte de ella, lo único que piden evidentemente es la legalización y normalizar su estancia en los Estados Unidos, también que sus hijos puedan estudiar en Universidades estatales, trabajar en condiciones justas, poder conseguir una licencia de conducir, tener seguro medico, ya no sufrir tantas injusticias y no ser deportados.

- **La Sección 245 (i) y las leyes fronterizas.**

La ley 245 (i) permitía a miles de indocumentados tramitar su residencia sin salir del país, una ley que por varios años fue un alivio para los inmigrantes; con esta ley los inmigrantes tramitaban su residencia con el pago de una multa de mil dólares, si conseguían que un familiar o empleador honorable les patrocinara, pero aunque se aprobó una extensión el senado elimino esta cláusula haciendo perder la esperanza a los inmigrantes de lograr obtener su residencia.

Luego de los atentados terroristas, la cámara alta del senado estadounidense, decidió dejar fuera la 245(i) para aprobar un nuevo proyecto de ley de migración y fortalecer así la seguridad en la frontera sur de este país, el nuevo proyecto de seguridad fronteriza incluye fondos para la contratación de mil inspectores del INS (Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos) y otro tipo de agentes, así como 150 millones de dólares para mejorar los equipos tecnológicos fronterizos, y aunque el presidente Bush,

---

<sup>39</sup> Palabras del senador John Edwards, 2000 y retomadas en el 2004 al hablar de parar el terrorismo.

había mostrado interés por el problema migratorio pidió que se ratificara dicha normativa<sup>40</sup> dejando atrás las promesas.

También se está a la espera de la autorización de la destinación de 3 mil 200 millones de dólares para reforzar la seguridad, se busca que su financiamiento fuera tomado en parte de las multas pagadas por los 500 mil inmigrantes beneficiados por la 245(i). También se restringían los requisitos de entrada al país y facilitarían la vigilancia de extranjeros por parte del INS, se prohíbe la emisión de visados de turismo y otras categorías a personas de países que según los Estados Unidos promueven el terrorismo. Además se exige a las aerolíneas divulguen su lista de pasajeros y tripulantes antes de llegar a territorio estadounidense y permitan una inspección minuciosa de los pasajeros de vuelos internacionales, en la misma ley también incluyen una cláusula ejerzan un mayor control sobre estudiantes extranjeros y que entreguen informes sobre estos al gobierno, particularmente su fecha de graduación o abandono de cursos.

- **Proyecto de ley “Ciudadanía Automática”**

La administración del presidente Bush, considero un plan que permitiría a trabajadores temporales alcanzar la ciudadanía. El plan que se llamaba Ciudadanía Automática daría la misma a trabajadores que llevan varios años como indocumentados en los Estados Unidos. *“Esta es una respuesta al compromiso de seguir trabajando con México para lograr una reforma legal de inmigración y que esta sea mas humana y segura”*<sup>41</sup>. El mismo plan considera unir a los trabajadores temporales de los patrones estadounidenses, lo que ayudará a los trabajadores a conseguir la ciudadanía estadounidense, pero para ello como medida de seguridad exigirán que no tengan antecedentes penales o criminales.

También incluye conceder la residencia permanente a los estudiantes indocumentados que lleven 5 años en Estados Unidos y permanezcan en la escuela y demuestren un buen carácter moral, lo que permitirá que los migrantes se reúnan con sus esposas o esposos, con sus hijos menores de edad y también con sus padres.

---

<sup>40</sup> Palabras del presidente Bush en un discurso luego de su visita por El Salvador, México y Perú 24 de marzo de 2002

<sup>41</sup> Expresado por Mercy Viana, portavoz hispana de la casa blanca en una entrevista exclusiva para Univisión.com

Para los expertos en tema de inmigración las posibilidades de que este proyecto fuera discutido eran difíciles y así sucedió, hasta la fecha la iniciativa a sido retomada bajo otros nombres, pero no han dado resultados.

- **El Sistema de Información de Visitantes de Intercambio Estudiantil (SEVIS).**

Este programa fue diseñado a comienzos de la década de los 90 y suspendido en determinado momento, SEVIS, es un anuncio categórico a partir del 30 de enero de 2003, en donde todas las Universidades de Estados Unidos deberán informar a las autoridades del INS, sobre el paradero de sus alumnos extranjeros. Este sistema fue activado tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. En su anuncio, el INS explicó que las escuelas serán responsables de implementar el sistema y deberán comunicar en un plazo no mayor de 30 días, si un estudiante no asiste regularmente a clases y no comunico su inasistencia a la dirección. La agencia federal, añadió que las autoridades quieren asegurarse que los estudiantes mantengan una asistencia correcta dentro del Status migratorio, el cual deberá ser previamente autorizado por el Departamento de Estado. Esperando así tener registros exactos sobre el paradero de los estudiantes extranjeros, además de mantener una base e datos con fechas, direcciones, asistencia a clases, movimientos curriculares, transferencias y otros datos. A esto se agrega que los estudiantes extranjeros deben llenar y utilizar un nuevo formulario, el I-20 para pedir el visado correspondiente al departamento de estado y una vez concedida la visa el estudiante debe asistir a la escuela o la universidad señalada en la solicitud. Este sistema ha sido catalogado como lento y con tropiezos, por lo tardado que es procesar la información.

- **Visa para médicos extranjeros.**

Esta medida es la que favorece a cierta parte de los inmigrantes, claro esta que con el debido permiso. El Secretario de Salud de Estados Unidos, Tomm Thompson anunció que el departamento de salud (HHS) por sus siglas en inglés, pidió permisos especiales para ciertos médicos extranjeros permanezcan en el país en zonas que enfrentan escasez de profesionales de la salud. La medida es aplicable a estudiantes de medicina con tipo de visas J-1, que por ley deben regresar a sus países una vez finalicen sus estudios, el programa ayudaría a que los hospitales y centros de salud que necesiten mas personal,

soliciten al Gobierno Federal que permita a algunos médicos y los seleccionados beberán pasar una certificación.

- **Beneficios migratorios a familiares afectados en los atentados terroristas.**

En enero de 2003 el senado aprobó una enmienda que permitiría a los familiares de inmigrantes muertos en septiembre 11 a permanecer en el país por un año o dos más. Trata que por medio de la enmienda a la ley de gastos se le prohíba al Gobierno, usar fondos federales para los familiares de las víctimas de los atentados.

Algunos de ellos poseían visas de trabajo que les permitía realizar trabajos en el país y otros que no tenían documentos, para los sobrevivientes la propuesta es que se les otorgue la residencia permanente.

- **Lucha por cuotas bajas para los indocumentados.**

Estados Unidos es una República Federal, lo que provoca que la llamada lucha contra el terrorismo se reparta entre cada uno de los estados y se apegue a sus legislaciones, éste es el caso del estado de Virginia, en donde se aplica una ley para los estudiantes Universitarios que no residen legalmente en ese país, paguen una colegiatura como si fueran estudiantes extranjeros, ésta propuesta fue aprobada por la Casa de Delegados (Legislación) de Virginia. La principal promotora de esta ley es Thelma Drake (Republicana) quien asegura que *“El hecho es que son personas que no están en virginia legalmente, sin importar que triste se vean las circunstancias”*<sup>42</sup>. El único que podía vetar esta ley era Mark Warner el gobernador del Estado, Warner tenía hasta el 2 de mayo para saber si lo aprobaba o lo vetaba, hasta hoy no se sabe con certeza que sucedió, si firmo o no, ya que no hay registro de ese resultado.

- **El Sistema Privado de Salud en Estados Unidos.**

En Estados Unidos para un inmigrante no es fácil obtener servicios de salud, ya que si esto sucede, la cuenta de un hospital privado, podría enfermarle más de lo que se espera. La situación de no tener subsidio médico, es una de las mas graves circunstancias que un inmigrante enfrenta, el solo hecho de no tener un permiso de trabajo, provoca que miles y

---

<sup>42</sup> Departamento 15, La Prensa Gráfica, jueves 24 de abril de 2003.

miles de inmigrantes no puedan gozar de un seguro médico, lo que significa que para poder curarse busquen hospitales privados que luego de unos días de estadía cobran miles y miles de dólares a estas personas. Este problema se incrementa día a día por la poca información que los indocumentados acceden, también en algunos Estados existen diversos tipos de subsidios, inclusive programas federales de ayuda. Para ejemplo se tiene el caso de “Mr. Vásquez” un inmigrante cualquiera quien fue internado de emergencia en un hospital con una peritonitis<sup>43</sup>, luego de 22 días de ingresado le debía al hospital \$20 mil, para su suerte la herida de la operación se le infecto y tuvo que ser hospitalizado nuevamente con una cuenta de \$18 mil, lo que totalizaba una deuda de \$38 mil al hospital. Como él hay unos 43 millones de personas sin seguro médico en Estados Unidos<sup>44</sup> y son pocas las personas que están dispuestos a ayudarles a solucionar este tipo de situaciones.

Entre los programas de ayuda y que pocos conocen están:

- ✓ **Medicaid de emergencia.** Una programa para residentes con ingresos menores a \$150 por semana.
- ✓ **Service Local Hospital.** Programa para personas de cualquier Status legal, cuyos ingresos no sobrepasen los \$200 semanales.
- ✓ **Comité de Trabajadores e Inquilinos.** Este programa se aplica en Virginia y su orientación es para resolver las deudas medicas de los salvadoreños en un 70%.
- ✓ **Inova Hospital.** Este hospital privado, tiene establecido un descuento especial, pero aún no opera en todos los Estados.
- ✓ **Laboratorios “Pfizer”.** Desde Agosto de 2004, las familias con un salario anual menor a \$45 mil recibirán un descuento del 37% en todas medicinas y los que tengan un ingreso anual de \$31 mil, recibirán la medicina gratuita.
- ✓ **La Clínica del Pueblo.** Se sitúa en Washington D.C. y ofrece servicios médicos, sociales y de salud mental a muy bajos costos.

---

<sup>43</sup> Peritonitis, es la inflamación de una membrana que cubre la superficie interior del vientre.

<sup>44</sup> Artículo publicado en “The Washington Post”2004

Según Juan Domazoga, director de ésta última clínica. El servicio de salud en Estados Unidos esta en crisis, controlado en su mayoría por compañías de seguros y farmacéuticas, y necesita con urgencia una reforma radical y humanizada para el bien de todos en general.

- **Programa de Trabajadores Temporales**

Esta es una propuesta directa del presidente Bush, tras varios años de los atentados terroristas a favor de la inmigración.

Su propuesta se basa en que cuando un trabajador ciudadano de los Estados Unidos, no pueda llenar una vacante, un inmigrante puede hacerlo temporalmente con el consentimiento de su empleador o jefe.

Este nuevo sistema debe de ser claro y eficaz para que los empleadores puedan encontrar trabajadores de manera rápida y simple<sup>45</sup>.

La situación jurídica de este programa, durara tres años y podrá renovarse, pero también tendrá fin a manera que se de la oportunidad a mas inmigrantes de ocupar este lugar, el que terminó su periodo debe regresar a su país de origen, durante este proceso los empleadores no pueden contratar a indocumentados a quienes el permiso de trabajo previo halla expirado, debe de informar al gobierno, sobre los trabajadores que contraten y aplicar sin equivocación a las leyes de migración. Los trabajadores, deberán pagar una cuota única para inscribirse en este programa.

El Presidente Bush planteo un trabajo conjunto con los gobiernos extranjeros en un plan para darles crédito a los trabajadores temporales cuando entran a los sistemas de jubilación de sus propios países y así darles el tiempo que han trabajado en los Estados Unidos, también se apoyará la facilitación para que los trabajadores temporales contribuyan una porción de su ingreso a cuentas de ahorro con privilegios tributarios, dinero que podrán cobrar cuando regresen a su país de origen.

---

<sup>45</sup> Discurso de la propuesta de Inmigración del presidente Bush, enero de 2004

El presidente Bush fue claro al decir que se opone a las amnistías, porque otorgarlas fomenta la violación de sus leyes y genera mayor inmigración ilegal, agrego que Estados Unidos es un país acogedor, pero para obtener la ciudadanía no se debe de dar automáticamente, por ello deben de realizar la obtención de ciudadanía de la manera norma, esa que aunque la fila es demasiado larga y a la que argumentan que los limites actuales para la inmigración legal son demasiados bajos, los que acepten esta propuesta, tienen la obligación de aprender los valores que la hacen una nación: Libertad y Responsabilidad Cívica, Igualdad ante los ojos de Dios (valor que no es cumplido a su totalidad) y Tolerancia con otros.

El doble funcionamiento de este programa tiene que ver con la seguridad ya que podrán mantener un control sobre quienes ingresan a su país, así las agencias de ley enfrentarían menos problemas con los trabajadores indocumentados para poder enfocarse en los verdaderos criminales y terroristas que atentan contra su nación.

Este programa promete ser compasivo, en donde las personas trabajadoras y esmeradas estarán ahora protegidas por las leyes laborales con el derecho a cambiar de trabajo, ganar sueldos justos y disfrutar de las mismas condiciones laborales de los trabajadores estadounidenses, podrán obtener documentos legales, hablar con la policía o diversas autoridades, reportar crímenes sin ser deportados<sup>46</sup>.

### **Respuesta a esta propuesta.**

La respuesta de Programa de Trabajadores temporales del presidente Bush, recibió una fría reacción mayoritaria, las críticas dicen que la iniciativa es muy permisiva<sup>47</sup> otros que es demasiado reservada y para otros una simple maniobra electoral del presidente en conclusión es un plan muy ambiguo con el que nadie esta conforme, ya que al final no podrán conseguir lo que desean los inmigrantes que es la ciudadanía norteamericana. La mayoría de los inmigrantes opinan que es una buena iniciativa pero no es suficiente y mas bien se enfoca a cuestiones de elecciones que otra cosa.

Este plan debe pasar por varias etapas para que sea ratificado, sobre todo por el congreso.

Bush no tiene apoyo en general inclusive de su propio partido, quienes creen que promueve la migración ilegal y que causa daños en los salarios de las familias

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*

<sup>47</sup> Me quiero ir a vivir a Estados Unidos, [www. index.phtmlindex.phtml/](http://www.index.phtmlindex.phtml/)

estadounidenses. Lo que se necesita es una reforma global que incluya protección a los derechos de los trabajadores y las garantías de unión familiar<sup>48</sup>. México que esperaba un programa diferente, opinaron que la propuesta era acogida pero que no era suficiente para sus expectativas.

En conclusión millones de inmigrantes en Estados Unidos, merecen más que eso, no una propuesta poco realista y simplista que en realidad no ofrece grandes soluciones ni a mediano o largo plazo del problema migratorio, en realidad es difícil creer que un inmigrante regresará a su país de origen luego que venza su plazo de contratación aparte que la propuesta no fue consultada y presentada como su propia iniciativa deja vacíos y temores a la deportación a pesar que el presidente diga que no lo hará , así mientras en Estados Unidos se ganan enormes salarios a comparación de otros países seguirán habiendo inmigrantes, y es importante que se haga otra propuesta que no solo piense en el mal, sino que lo combata, en el buen sentido de la palabra.

- **Ley que defiende a trabajadores agrícolas.**

En Estados Unidos, hay muchos problemas en relación a la protección de los trabajadores agrícolas, hay varios Estados en los que persisten condiciones de esclavitud y luego de los atentados se transformo en rechazo. El Estado de Florida, es el primer Estado que adopta una ley que en forma básica endurece las sanciones a contratistas violadores de los derechos básicos de los trabajadores. Bush prometió que las leyes mejorarán las condiciones de vida y trabajo de los inmigrantes quienes son un vital componente de la segunda industria del Estado.

Esta ley viene a resolver algunos problemas y dan herramientas para ayudar a los indocumentados, unos no están conforme porque esta ley dejo de lado el tema de los salarios y la balanza de poder entre el trabajador y la industria pero lo que si es seguro es que los abusos de los contratistas, mejora sus condiciones y obliga a los dueños de las plantaciones a informarles sobre los efectos de los pesticidas. También facilita el reporte de violaciones o abusos por parte de inmigrantes quienes por ahora no denuncian debido

---

<sup>48</sup> Comentarios de David Ray, portavoz de un grupo que favorece limitar la inmigración.

al temor de represalias desconocimiento del inglés y las leyes, así como por temor a las autoridades de inmigración.

- **Ley para otorgar licencias de conducir a los inmigrantes.**

Los inmigrantes indocumentados y algunos legales en Estados Unidos tienen un problema para poder conducir, lo que sucede es que no pueden obtener las licencias de conducir y manejar con libertad en las carreteras de los Estados Unidos. Uno de los Estados con mayor conflicto por este problema es el de California, el actual gobernador Arnol Schwarzenegger veto una ley que daba derecho a las licencias, cuando lo hizo, dio la cara, lo hizo a través de un comunicado oficial de 56 palabras el cual decía: “*Una de las más importantes obligaciones de un gobernador es proteger a los ciudadanos...y esta propuesta de ley no incluye protecciones a nuestra seguridad*”<sup>49</sup> sin embargo, los expertos opinan que las palabras del gobernador no tienen fundamento, ya que antes de entregar una licencia en Estados Unidos siempre hay una revisión de antecedentes penales, huellas digitales pero el gobernador tenía en mente que las licencias para inmigrantes, no sean las comunes, sino que tuvieran un diseño distinto, de otro color o con una señal clara y específica y mostrara que el portador de la misma era un indocumentado, algo que para la mayoría de inmigrantes es inaudito y que esto daría pie al abuso y racismo contra ellos, una infracción de tránsito podría causar una deportación inmediata.

Esto se trata en realidad de no apoyar a los inmigrantes, al contrario deben de entender que los indocumentados son inmigrantes pero no terroristas y mucho menos responsables de los ataques terroristas. En fin este caso se vive en casi todos los Estados Unidos, y son muy pocos los Estados que han permitido la obtención y uso, tal es el caso del estado de Tennessee, quien el 29 de mayo de 2004, adoptó una ley que permite tramitar licencia de conducir a ciudadanos y residentes legales, pero también las personas indocumentadas con un status migratorio temporal o indocumentados que puedan comprobar su domicilio, ellos podrán gestionar un certificado de conducir, el cual será

---

<sup>49</sup> La Prensa Gráfica, “Las dos caras de Arnol”, 3 de Octubre de 2004.

valido por un año, la diferencia es que el certificado no puede ser utilizado como documento de identidad<sup>50</sup>.

- **I-94 (blanco) o la I94W(verde)**

Las embajadas de Estados Unidos en el mundo, informaron que se ha establecido un nuevo procedimiento para devolver el formulario del ahora Servicio de Ciudadanía e Inmigración del departamento de Seguridad Nacional, en el caso de que los viajeros legales que no son residentes hayan olvidado entregarlo al salir de Estados Unidos y lo tiene aun en su pasaporte tiene que enviar una carta con la información suficiente para sustentar que salio de los Estados Unidos y que ya no continúa en ese país. La no entrega del formulario I-94 puede indicar a los agentes migratorios que el viajero permaneció en el país mas tiempo del autorizado, y la próxima vez que esta persona solicite entrada al país, la visa le puede ser cancelada o él puede ser regresado a su país.

- **Los operativos de redadas.**

Estos son una serie de operativos, con el fin de capturar de manera sorpresiva a inmigrantes, que han sido investigados con anterioridad, así su detención es justificada con algunas causas a las autoridades correspondientes.

Estos operativos en contra de los indocumentados iniciaron el 4 de julio de 2003, en los condados de Ontario, Corona, Escondido y San Diego en California, estas redadas se realizan en talleres de costura, fabricas y lugares similares que albergan en su mayoría a trabajadores inmigrantes. Las cifras de detenidos alcanzaba hasta junio de 2003, unos 410 personas indocumentadas solo en California<sup>51</sup>.

Luego de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos Ha incrementado sus controles migratorios en todo el país y este es uno de los mecanismos principales. Las autoridades de los países de donde provienen los inmigrantes capturados han tratado desde que se inicio este plan, de estar alertas al momento de las capturas e inmediatamente, constatar las condiciones de los detenidos y hacerles saber sus derechos y también para entrevistarlos y conocer si requieren de alguna asistencia consular. También desde la fecha de inicio de las redadas con previa investigación varias

---

<sup>50</sup> [www.stat.tn.us/safetr](http://www.stat.tn.us/safetr)

<sup>51</sup> La Prensa Gráfica, Departamento 15, 3 de julio de 2004.

protestas han sido organizadas en contra de las mismas al no estar de acuerdo con la forma en la que se lleva a cabo, hasta la fecha las redadas continúan.

- **Propuesta del plan inmigrante.**

Esta propuesta de ley, pretendía obligar a la policía local a denunciar a los indocumentados ante autoridades federales. También que los gobiernos locales estatales den refugio a inmigrantes, ya que estas practicas de refugio a inmigrantes impide que criminales de alto riesgo sean denunciados y luego deportados para mayor seguridad.

El presentador de esta propuesta fue representante republicano Steve King quien no tuvo mayor apoyo en el congreso y rechazaron dicha propuesta. Las críticas fueron fuertes por parte de los líderes demócratas y grupos defensores de los inmigrantes quienes calificaron la propuesta de xenofobica, además ya existe una ley similar a esta y en la que se pueden ver las consecuencias negativas. Esta ley fue aprobada en el estado de Virginia en abril de 2004, la ley establece que si hay una duda razonable, de que alguien a cometido un delito le pueden pedir sus documentos migratorios y ponerlo a disposición de las autoridades federales. Estas medidas son consideradas por muchos ya como inaceptables solo por considerarlas medidas para la seguridad nacional, pero no se ponen a pensar el daño que causan a las comunidades inmigrantes.

La propuesta esta siempre en mente de los republicanos, pero antes de lanzarla nuevamente realizan un estudio más cauteloso.

- **Trabajos en Hollywood son reducidos.**

Hasta la industria del cine, tiene sobre sus espaldas la presión xenofobica en contra de los actores y los trabajadores de origen no estadounidense. En el caso de los actores el número de papeles en las películas disminuyeron un 10.5% para los latinos, 2.1% para los asiáticos, 15.3% para los de origen negro, y según el sindicato de actores estadounidenses (SAG), se pronuncio en contra del trabajo a actores y empleados de otro origen y nacionalidad, ya que según ellos los trabajos para sus miembros han disminuido considerablemente, solo obtuvieron el 73% de ellos<sup>52</sup> y para los empleados normales quienes ejecutan trabajos como asistentes de cámara, productores, ejecutivos,

---

<sup>52</sup> La Prensa Gráfica, Fama, “Adiós a los papeles de Hollywood “, 9 de octubre de 2004.

locaciones, filmación, edición y todas las ramas de la cinematografía deben comprobar que su documentación de trabajo es completamente legal.

- **Otras leyes.**

Los Estados Unidos tras los ataques terroristas, están empeñados en buscar terroristas donde no están, por ejemplo, aquellas convenciones de trabajadores, científicos, organizaciones, entre otros que solían realizarse en diferentes estados de los Estados Unidos, se llevan a cabo hoy en otros países del mundo, por las dificultades a viajar a ese país, aparte del maltrato que reciben en los aeropuertos encerrándolos por varias horas, otros son esposados sin ninguna explicación. El número de visas de turismo y de negocios concedidas a extranjeros se han reducido en 2.700.000 (36% al año) desde el 2001<sup>53</sup>.

A partir del 5 de enero de 2005 todo extranjero que llegue a Estados Unidos, se les tomara fotos y sus huellas dactilares, este tipo de procedimientos antes eran utilizados solo para delincuentes y el FBI ahora investiga las miles de solicitudes de visas al año y si por casualidad se es experto en armamentos o tecnología, en geografía, arquitectura, diseño de comunidades e inclusive diseñador de jardines serán investigados en un nivel mayor, al igual que los estudiantes extranjeros quienes han sido reducidos sus números de visas.

- **Estrategias de interior.**

Son estrategias muy parecidas a las redadas, solo que en este caso hay problemas mas graves en cuestiones de permisos, si el patrón no posee un permiso especial para sus trabajadores ilegales, este se hace acreedor de una multa por haberlos contratado, pero esta iniciativa tiene muy poco rango de acción por diversas situaciones entre ellas: tiene muy baja rentabilidad política para el INS, ya que la agencia no tiene un sistema de financiación concreta, las posibilidades de imponer las multas son muy pocas el valor de las multas es a veces insignificante para el empresario, comparado con los niveles de ingreso que generan los trabajadores ilegales, si el trabajador excusa al patrón este puede ser exonerado de la multa, la diversidad de documentos de identificación provoca

---

<sup>53</sup> Carlos Ball, Nuevas reglas migratorias de Estados Unidos, 1 de diciembre de 2003.

confusiones al grado de ya no saber si es documento es legitimo o falso, perdida de dinero y capital humano por parte del INS al frustrarse los arrestos y multas.

- **La tecnología de punta de mar.**

Aunque esta propuesta es mas para la prevención contra el terrorismo, también es un arma de doble filo en donde los inmigrantes que utilizan esta vía para llegar a los Estados Unidos, ahora en casi todas las ocasiones son capturados.

Los países sobre todo de Latinoamérica han puesto en marcha planes de vigilancia y restricción marítima, el uso de redadas sofisticadas para detectar movimientos inusuales y son los responsables de detectar a los miles de inmigrantes limitándoles su entrada.

- **Refuerzo en las fronteras**

Las fronteras terrestres de los Estados Unidos, por su extensión se han convertido en los puntos más vulnerables para el control de paso de “terroristas” pero a quienes afecta es a los inmigrantes quienes son los que utilizan esta vía con mayor frecuencia, es por las fronteras por donde se da el tráfico ilegal de personas, las autoridades hoy tienen un mayor control en la revisión de documentos migratorios ya que en su mayoría estos son falsos.

- **Control en aeropuertos.**

En los aeropuertos, los agentes de migración tienen la tarea de revisar exhaustivamente la legitimidad de los documentos de quienes ingresan a Estados Unidos, también los datos deben de ser comparados para identificar si corresponden o no a la persona que los porta, en cuanto a las personas que viajan por negocios o razones turísticas, los encargados de migración interrogan a las personas para establecer un patrón que les arroje como respuestas la veracidad de la persona de porque su viaje a Estados Unidos, el equipaje del viajero también será revisado detenidamente.

Este plan de máximo control de los aeropuertos, es catalogado como uno de los mas insensibles a la persona humana, violando algunos derechos. También es el plan menos

aceptado por los viajeros latinos y asiáticos ya que son objetos de captura<sup>54</sup> al azar, en donde son interrogados sin derecho a saber porque permanecen allí alrededor de 4 horas dependiendo de su situación, en casos extremos como mujeres y hombres colombianos son inclusive desnudados totalmente y examinados para saber si no llevan droga, sin derecho a llamar por teléfono y mucho menos ir a un sanitario o beber un poco de agua, luego de toda la revisión y si la persona no representa un peligro son puestas en liberación sin explicarles el porque de su detención, para los que hay problemas su situación es complicada, estas personas son detenidas por mas tiempo e interrogadas de una manera mas intensiva, en la mayoría de los casos terminan siendo solo una confusión de nombres u homónimos de personas que si tienen crímenes, o son jefes de carteles de drogas, supongamos que la persona se llama Juan Pérez, entonces todos los Juan Pérez serán detenidos hasta comprobar si es o no la persona que pretenden capturar, si no lo es, igualmente son puestos en libertad sin derecho a saber nada, no pueden demandarlos, porque sus visas pueden ser suspendidas para siempre, lo único que pueden hacer como consuelo es intercambiar con otras personas su experiencia.

En sí las iniciativas concretas puestas en marcha por los Estados Unidos son en mayor cantidad en contra de los inmigrantes indocumentados y en realidad muy pocas a favor, el problema de los Estados Unidos, reside quizás en aquella situación un poco racial de no querer mas inmigrantes en su territorio, se dice que una mayoría de ciudadanos legítimos estadounidenses se oponen al ingreso masivo de inmigrantes que se ha desatado en las últimas décadas, también se oponen a la legalización de inmigrantes cuya situación aun es ilegal, argumentando que son una amenaza en el caso de los latinos por su capacidad de reproducción les preocupa que en un futuro esta mayoría les alcance o sobrepase a los asiáticos, porque en buena parte les roban los puestos que ellos deberían desempeñar y a los africanos ya que en el fondo no pueden separar lo blanco de lo negro a pesar de los años.

En el caso del presidente Bush, su interés por el tema migratorio es un poco diferente aunque el resultado sea el mismo. Bush, en lo que muchos catalogan como propuestas para que los demás países a liados no digan que no lo intenta. La propuesta de ley de

---

<sup>54</sup> Noticiero Primer Impacto, primera edición, sobre las nuevas reglas en los aeropuertos, 26 de agosto de 2004.

trabajadores temporales, que para la mayoría de inmigrantes no fue más que estrategia electoral para las elecciones presidenciales del 2004 ya que los estadounidenses no aprueban una idea de un presidente que permita la actividad ilegal.

Por ello en realidad no se ven propuestas y medidas concretas al bienestar de los indocumentados, quienes en realidad no son una amenaza para ellos, son las personas que con su trabajo hacen que sea la economía mas grande del mundo y no tienen ninguna razón que les indique que todos los inmigrantes sean una amenaza para su seguridad nacional, en realidad Estados Unidos necesita enfrentar el tema migratorio y el hecho que millones de indocumentados están allí trabajando si desea por lo menos regular la inmigración ya que detenerlos es difícil, deben olvidar las ideas de reforzar el control fronterizo ya que ellos intentarán las veces que sea necesario y deben de cambiar de estrategia atacando el problema a fondo, que no es otro que la disparidad de ingresos entre un inmigrante y un estadounidense, por ejemplo:

Mientras que el ingreso per cápita en Estados Unidos continué siendo de \$36,000 y el de México de \$9,000, el de Perú \$5,000<sup>55</sup> al año la situación de emigrar continuará y la única forma de regular será que Estados Unidos ayude a acelerar el desarrollo económico de los países de origen de los inmigrantes, sobre todo de América Latina que hasta la fecha se conoce de algunos proyectos de empresarios estadounidenses como puntos de prueba en donde llevan sus industrias a países como Ghana en África , creando empleos para evitar la migración de estas personas hacia Estados Unidos, pero el esfuerzo debe de ser aún mayor si desean controlar la migración ya que en el fondo temen que algún día tome el control de sus iniciativas y les gobierne.

## **2.2 Iniciativas Multilaterales sobre el Fenómeno Migratorio Actual.**

La inmigración es sin duda una nueva realidad tanto que los Estados ya no son capaces de controlar esta situación por si mismos y dependen de otros mecanismos para poder manejar este fenómeno, necesitan del factor cooperación, esto a pesar de que al menos

---

<sup>55</sup> Universidad Tecnológica de El Salvador, “La Migración salvadoreña” Revista Entorno, El Salvador.

el 40% de los países en el mundo tienen políticas dirigidas a bajar los índices de migración<sup>56</sup>.

De ahí el nacimiento de varias iniciativas multilaterales en beneficio de los inmigrantes las cuales están dirigidas a su protección que no se violen sus derechos, sobre todo en buscar una mayor dignidad y respeto hacia los inmigrantes de todo el mundo, de donde no se escapan los Estados Unidos. Existen diversas iniciativas, unas de real importancia, otras de menos y otras repetitivas, por lo cuál serán retomadas las primeras que se describen a continuación:

➤ **Iniciativas Multilaterales Latinoamericanas.**

✓ **Cumbre de las Américas (Santiago de Chile 1998)**

La temática de esta cumbre se llamó: “Puesta en práctica de la iniciativa del trabajador migrante”. En 1998 se dio la conocida Cumbre de Las Américas y se realizó en el país suramericano de Chile, en esta reunión se aprobó un plan de acción Multipartidario el cual está compuesto de 27 temas o iniciativas, y en esta ocasión se incluyó en una de ellas promover los Derechos Humanos de los migrantes, incluidos los trabajadores migrantes y sus familias. En esta cumbre se escogió a los Estados Unidos como el coordinador responsable para poner en función esta iniciativa. También eligieron a México y El Salvador como subcoordinadores y lograr que esta iniciativa realmente funcione, lo que establece un fuerte compromiso a los tres Estados miembros para llevar a cabo diversas iniciativas con el fin de obtener resultados.

Entre lo relevante del texto de la Cumbre se puede mencionar “que los Gobiernos”:

- ✓ Reafirmarán que la promoción y protección de los Derechos Humanos y libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, género, idioma, nacionalidad o religión, son una prioridad para la comunidad internacional y responsabilidad de todos los Estados.
- ✓ Que el marco legal de cada país, garantice los Derechos Humanos de todos los inmigrantes, incluyendo los trabajadores y sus familias.

---

<sup>56</sup> Migrantes, <http://www.sinfronteras.org.mx/contenido/migración.litin>.

- ✓ Adoptar medidas efectivas, incluyendo el refuerzo de la seguridad pública, para prevenir y erradicar violaciones a los Derechos Humanos y eliminar toda forma de discriminación racial, la xenofobia e intolerancia.
- ✓ Actuar con total conformidad con los instrumentos internacionales aplicables relacionados con los Derechos Humanos y el espíritu de cooperación.

### **Resultados de la Iniciativa:**

Para saber si hay o no resultados entre los miembros de la cumbre existe una comisión especial encargada de velar por su cumplimiento y su nombre es: “*Grupo Revisor de la Implementación de la Cumbre (GRIC)*”<sup>57</sup>.

A este grupo, le fue entregado por parte del gobierno de los Estados Unidos en su calidad de coordinador responsable, un informe el cual detalla las actividades realizadas para poner en práctica esta iniciativa, este informe, fue un trabajo realizado por Estados Unidos, México y El Salvador, y se base en información brindada por la mayoría de países participantes de la cumbre entre los resultados de mayor importancia se encuentran:

- ✓ Progresos en varias áreas, mediante acciones individuales de los países y acciones colectivas de parte de los países en cooperación con organizaciones internacionales y no gubernamentales.
- ✓ Acuerdos laborales, tanto bilaterales como subregionales en donde los participantes ampliaron su marco legal para ratificar las oportunidades de empleo para los trabajadores migrantes.
- ✓ Un compromiso para actualizar las leyes de migración y modernizar los actuales procedimientos sobre el tratamiento de los trabajadores inmigrantes, emitiendo, recibiendo y facilitando el transito de los inmigrantes.

Entre las iniciativas de acción que Estados Unidos pretende llevar a cabo están:

- Los pasos adicionales para asegurar una protección igualitaria para los inmigrantes respecto a sus condiciones de trabajo.
- Esfuerzos para tomar medidas sobre el pago de seguros a los inmigrantes.
- Esfuerzos para prevenir los abusos que experimentan los trabajadores inmigrantes a mano de los empleadores o en los cruces de fronteras.

---

<sup>57</sup> El GRIC esta conformado por coordinadores de cada Estado miembro y es el primer mecanismo para vigilar la puesta en practica de las actividades y planificación de la Cumbre.

- Mejorar la coordinación y notificación consular<sup>58</sup>

Lamentablemente estas iniciativas en la práctica y realidad nunca han funcionado y otras ni han sido puestas en práctica.

#### ✓ **Taller “Dialogo de Migración”**

Este taller fue promovido por el Departamento de estado de Los Estados Unidos y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Este taller duró dos días, el encuentro reunió aproximadamente a cuarenta expertos de diversos sectores (público, privado, defensores de migrantes, laborales y ONG) y para trabajar utilizaron el material de la iniciativa del trabajador migrante del cual los Estados Unidos era el coordinador responsable.

Durante este taller se identificaron diferentes programas ya existentes e iniciativas sugeridas en beneficio del inmigrante, las cuales se propuso aplicarlas de manera extensa dentro del territorio estadounidense<sup>59</sup>. Para concluir con la Cumbre de las Américas se puede decir que los Estados miembros vieron el tema de la inmigración con poco interés ya que el nivel de respuesta a estas iniciativas es bajo a excepción de los países como México y El Salvador que mantienen a diario una lucha a favor de sus con nacionales por el grado de proximidad e interés nacional, los demás iniciaron con mucha participación, pero en poco tiempo la disminuyeron, agregando a esto están los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, en donde las planeadas agendas a futuro de la Cumbre, relegaron el tema de la migración por el combate al terrorismo internacional.

#### ✓ **El Grupo de Puebla.**

El grupo de Puebla es también conocido como la Conferencia Regional sobre Migración (CRM). El Grupo de Puebla fue en principio, ya que antes de 1996, este era un Foro Bilateral de Estados Unidos y México, con el fin de atender asuntos migratorios y consulares, pero con el transcurso del tiempo las discusiones se volvían mas complejas

---

<sup>58</sup> El documento completo puede ser adquirido en la dirección electrónica [www.summit.americas.org](http://www.summit.americas.org) ó [www.cumbre\\_americas.org](http://www.cumbre_americas.org)

<sup>59</sup> Hasta la fecha un reporte de gran importancia como este aun no esta disponible en el sitio Web oficial [www.migration.ucdavis.edu/emn/cfra.htm](http://www.migration.ucdavis.edu/emn/cfra.htm)

por el hecho de profundizar en los verdaderos motivos, alcances, causas y efectos de la inmigración, de esa necesidad de un criterio mas amplio y su carácter multinacionales donde surge la idea del gobierno mexicano de ampliar ese dialogo bilateral a multilateral, incluyendo así a otros países de la región latinoamericana y demás interesados que se ven involucrados por ese fenómeno. Es así que a partir de marzo de 1996, fecha en que el nuevo grupo se reunió por primera vez paso a convertirse en la CRM, conformada por 11 países miembros y 5 países observadores<sup>60</sup>.

Este nuevo grupo fue gradualmente consensando sobre cuales deberían ser sus alcances, compromisos y objetivos generales que buscarían como grupo, coincidieron en definir y contar con autoridades responsables de política exterior, así como encargados de política migratoria en cada país, este foro nunca tuvo pretensiones de generar compromisos, lo que trajo beneficios, ya que la mayoría de países ha adoptado esquemas de políticas a favor de la inmigración en general, y la política se une a la iniciativa de protección de sus respectivas fronteras, el foro también abrió un espacio para el intercambio de experiencias con el fin de combatir problemas comunes a favor de los con nacionales, además de las prioridades temática y responsabilidades en sus políticas para protegerles.

Cabe mencionar, que en CRM nunca fue todo fácil, en diversas ocasiones y a veces inclusive por meses se tuvo que enfrentar con resistencia de algunos países y entidades respectivas para llevar a cabo propósitos, *“fue difícil generar un ambiente propicio en ese primer encuentro y lograr la confianza necesaria, por lo menos, una experiencia constructiva”* aseguro Gustavo Mohar<sup>61</sup>.

En sí el grupo de Puebla o la CRM han tenido hasta el año 2000, nueve reuniones, en donde se ha abarcado diversos temas y múltiples enfoques referentes a la inmigración, sin resultados positivos importantes.

✓ **La Secretaría Virtual.**

---

<sup>60</sup> Los miembros: Belice, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Observadores: Argentina, Colombia, Ecuador, Perú y Jamaica.

<sup>61</sup> Ministro para asuntos políticos y Relaciones en el Congreso, Embajada de México en Washington DC

Este sistema se desprende del grupo Puebla, como uno de sus principales objetivos y misión es crear una mejor comprensión del fenómeno migratorio, impulsando el intercambio de información y experiencia entre los países miembros y otros foros vinculados con el tema, su propósito general es educar a la opinión pública, las sociedades sobre la importancia del fenómeno, de ahí la decisión de la secretaría virtual. Su creación se derivó de la experiencia existente en los países centroamericanos, así como otros grupos intergubernamentales de consulta y cooperación, también se llevaron varios intercambios de opinión y reuniones técnicas que permitieron perfilar características, objetivos, necesidades técnicas y financieras que hicieran posible contar con esta herramienta informática.

En 1999, en El Salvador se reunieron los Viceministros de Relaciones Exteriores con el fin de establecer la Secretaría Virtual, para la cual ordenó la creación de un grupo Ad hoc<sup>62</sup> abierto a todos los miembros y con el apoyo y participación de la OIM, que debería proponer un mecanismo específico para poner a funcionar la Secretaría Virtual.

Para dar seguimiento a esta institución, técnicos de los países miembros trabajaron a fin de encontrar la mejor alternativa para que esta secretaría virtual cumpliera adecuadamente con sus objetivos. Finalmente en su última reunión en Washington, en marzo de 2000, se inauguró la aparición del sistema Internet de la secretaría Virtual del proceso de Puebla<sup>63</sup>. La página consta de 2 secciones, una pública y la otra de carácter privado. La primera la puede consultar cualquier persona interesada en conocer la información relevante sobre los trabajos de la CRM, la sección privada tiene un acceso restringido ya que su objetivo consiste en abrir un espacio de discusión, intercambio de información y diálogo entre usuarios autorizados, también en el 2000 los viceministros aprobaron los lineamientos y normas de operación que regulan esta secretaría virtual con lo cual se ha logrado hacer un buen uso de la información tecnológica a fin de disminuir los costos, facilitar la coordinación, crear base de datos accesibles y eficaces, difundir la misma y crear un foro de discusión permanente para aquellos que deseen participar de este ejercicio llamado "Secretaría Virtual".

---

<sup>62</sup> Ad hoc: Establecidas por un periodo de tiempo predeterminado

<sup>63</sup> para ingresar la dirección es [www.crmsv.org](http://www.crmsv.org)

✓ **Foro Social de Las Americas.**

Este foro se realizo bajo el eslogan “Jornada hemisférica sobre políticas migratorias” y se realizo en Quito, Ecuador en el 2004 y es una de las iniciativas multilaterales de mayor trascendencia a favor de los inmigrantes y a la vez considerado que es necesario un equilibrio adecuado entre el derecho de los Estados a defender su seguridad interna y el deber de estos de garantizar los derechos de todos los inmigrantes, en el marco de las normas internacionales de Derechos Humanos.

En quito se proclamo que después de los sucesos del 11 de Septiembre de 2001 en los Estados Unidos, y los ocurridos el 11 de marzo de 2004 en España, hay algunos gobiernos de la región y países desarrollados que impulsan políticas migratorias restrictivas y selectivas que traen como consecuencia la criminalización de los inmigrantes y el incremento de los flujos de migración irregular, tráfico y trata de inmigrantes.

También se hablo de la concepción utilitarista respecto a los inmigrantes y emigrantes ya sea como posibles votantes, generadores de remesas, o como mano de obra barata, manejando la concepción de que el inmigrante debe de volver a ser visto como ser humano. Por ello se hace un llamado a los gobiernos donde se exige una serie de medidas, entre las de mayor relevancia se tienen:

- La construcción participativa y democrática de políticas públicas, tomando en cuenta la responsabilidad compartida de los Estados y la participación activa de los múltiples actores parte del proceso: Gobiernos locales y nacionales, organismos para los inmigrantes y sus familias, y otras instituciones de la sociedad civil relacionadas con el tema.
- Adoptar una agenda migratoria hemisférica o global que sea integral, buscando mecanismos que den seguimiento a la misma.
- Generación de desarrollo y co-desarrollo en países de origen para evitar que se vallan a buscar trabajo a otro país como los Estados Unidos.
- La implementación de políticas migratorias que incorporan los principios, normas y estándares de Derechos Humanos, como eje transversal que reúna todos los componentes que hacen parte de un proceso migratorio, incluyendo las remesas,

políticas de seguridad y lucha contra el terrorismo, al igual que combata el tráfico ilegal y trata de inmigrantes.

➤ **Iniciativas Multilaterales africanas.**

Este continente tiene muy poca actividad en iniciativas multilaterales para sus con nacionales, ya que su prioridad por hoy es combatir el SIDA (Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida) mal que aqueja considerablemente los países de esta region, aun así existen algunos mecanismos que aunque su concepción es jurídica también son las únicas de importancia, entre ellas:

- **Carta africana de Derechos Humanos y de los pueblos (1981)**

Protege a las personas de la discriminación por diversas causas y prohíbe la expulsión en masa de los nacionales y velar porque esto no le suceda a sus con nacionales. En cuanto a lo laboral sus normas se centran en integración económica y remesas. El aspecto social y cultural no es de importancia.

- **La Comunidad Económica de los países de Los Grandes Lagos.**

En el año de 1978, adoptaron un convenio sobre la seguridad social de los nacionales y con nacionales que trabajaran en alguno de sus países como comunidad o fuera de ella. A pesar de que semanalmente mueren africanos intentando llegar a Estados Unidos, son los Organismos a favor de los inmigrantes las que se encargan de realizar trámites, con sus países de origen para ser deportados, los que no se encuentran nunca volverán.

➤ **Iniciativas Multilaterales asiáticas.**

El problema de Asia, es aun mayor ya que a pesar de tener acuerdos únicamente son aplicables en los mismos países del continente y lo único que podría ser utilizable para el caso de los inmigrantes sobre todo de los países árabes, es lo referente a la prohibición de la discriminación fundada en diversos motivos, también hubo una disposición en la cual para el caso de los países árabes, decidieron dar privilegios de empleo a trabajadores

árabes y expulsar a los que no eran y ejercían una actividad ( En la mayoría de los Casos estadounidenses y europeos).

Al igual que Asia meridional, Centro Oriental ,el Sudeste asiático, el extremo oriente y el archipiélago malago, tiene muy poca participación en pro de sus con nacionales, quienes en algún problema como inmigrante específicamente en Los Estados Unidos, deben de acudir a organizaciones que se dediquen a ayudar a extranjeros sin ninguna distinción y finalmente sus gobiernos actúan. Esto a pesar de los miles de inmigrantes que llegan a Estados Unidos por medio de embarcaciones clandestinas o por las grandes redes de traficantes de ilegales que son parte de una gran red organizada, cabe destacar que aunque hay inmigrantes de todas esas naciones son los países del sudeste asiático que abarca la península de Indochina que incluye Tailandia, Laos, Vietnam y Camboya, el archipiélago de las filipinas y Birmania, los que conforman la minoría migrante asiática en Estados Unidos.

Los países de esa área no han adoptado acuerdos ni establecidos instituciones a nivel regional, ni internacional que traten específicamente el tema migratorio, el único que lo abordó pero sin relevancia fue el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC).

#### ➤ **Otros Acuerdos.**

En África las actividades regionales mas significativas en el campo de las migraciones son las emprendidas por la Unión Aduanera y Económica de África Central (UDEAC), la Organización Conjunta de África y Mauricio y el grupo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (Grupo ACP) esta última organiza periódicamente seminarios y conferencias sobre el tema de la migración desde la región hasta los países industrializados de Europa y Los Estados Unidos.

También hay una serie de acuerdos bilaterales para regular los flujos de emigración que en muchas ocasiones su utilidad es multilateral, la ventaja es que estos acuerdos pueden utilizarse y adaptarse a las particularidades de los grupos específicos de inmigrantes y

que tanto el estado de origen como el de destino comparten la responsabilidad de garantizar condiciones adecuadas de vida y de trabajo, así como supervisar y organizar activamente las etapas anteriores y posteriores de la migración.

Desde 1970 sobre todo en los países del oriente medio surgió una serie de acuerdos para la migración ya que ofrecían al mundo la mano de obra barata, desde entonces se han concluido acuerdos en materia de inmigración en el mundo entero. A pesar de los esfuerzos Asia parece ser la región que ha obtenido menos logros en reglamentación de flujos migratorios. Entre Bangladesh, Libia, Irán, Irak, Pakistán, Jordania y Filipinas dicen haberse conocido algunos acuerdos<sup>64</sup>.

### **2.3 Rol de Organismos Internacionales y No Gubernamentales.**

El debilitamiento del estado como entidad soberana capaz de velar de forma total por todos y cada uno de sus ciudadanos es un suceso que le pasa a la mayoría de países no industrializados, como estructura se vuelven incapaces de garantizar el bienestar y seguridad de sus ciudadanos, por ello necesita de nuevos mecanismos en que poder apoyarse y que cubran los espacios que como gobierno no se pueden ya manejar. De ahí la aparición de nuevos actores como organismos Internacionales y no Gubernamentales. Refiriéndose a los primeros, como aquellos organismos y organizaciones gubernamentales e Internacionales, las cuales pueden crear leyes o brindar pronunciamientos regidos bajo el Derecho Internacional, en cuanto a los segundos, son instituciones y organizaciones de la sociedad civil, que juegan un papel menos complejo pero de una manera más práctica y selectiva a comparación del Estado y los Organismos Internacionales.

La Sociedad Mundial, ve como el fenómeno migratorio ha vencido a los Estados involucrados con esta situación, ya que pierde el control total por la magnitud de la migración y es así como permite el involucramiento de los actores interestatales en pro de

---

<sup>64</sup> Se ha dicho que los resultados de estos intentos no fueron acuerdos formales, si no más bien acuerdos de cooperación mutua.

los inmigrantes, minorías étnicas, refugiados entre otras dependientes de la migración para que le ayuden a enfrentar de una mejor manera la realidad de esta situación.

La diversa cantidad de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) También genera un apoyo exitoso, permitiendo con su intervención una solución rápida a quienes necesitan ser protegidos o informados sobre todo en Estados Unidos, la presión que hoy en día generan todos estos organismos, también a ayudado a la creación de instrumentos de protección migratoria con influencia internacional positiva.

### **2.3.1 Rol de los Organismos Internacionales.**

Se maneja en la esfera internacional que la relación Estado-ONG-Organismos Internacionales como grupo de cooperación funciona por el hecho de que se trabaja de una manera individualista al final, en donde cada uno desea ser el mejor en su trabajo, y en donde aun persiste la desconfianza y la oposición de quienes creen perderán algo, se impide así la plena realización de un verdadero trabajo en conjunto, los gobiernos tienen la inquietud en cuanto a ceder espacios.

Dejando de lado lo anterior, y más allá de los conflictos ideológicos y de la elaboración de normas, existe cierto número de instituciones, organismos y Organizaciones Internacionales, quienes despliegan una gran actividad a favor de los inmigrantes y además contribuyen grandemente al estudio de las migraciones, por ello es fundamental la labor de las siguientes organizaciones:

#### **1. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**

Esta Organización es una dependencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus actividades comprenden cuatro grandes categorías:

- a) Migración por motivos humanitarios.**
- b) Migración para el desarrollo.**
- c) Cooperación Técnica.**
- d) El debate, la investigación y la información sobre la migración<sup>65</sup>.**

---

<sup>65</sup> Puede verse en el sitio web [www.undp.org](http://www.undp.org)

La OIM trata de fomentar una planificación estratégica común, participa en diversos programas y colabora con los Organismos de Las Naciones Unidas en cierto número de proyectos relacionados con las migraciones, su mayor aliado es la Organización Internacional del Trabajo.

## **2. Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

Su participación en relación con las migraciones es de suma importancia ya que su función es como ente vigilante y regulador del cumplimiento de acuerdos de trabajo a favor de inmigrantes, todos los convenios, tratados o acuerdos que tengan relación con los derechos de todos los trabajadores y sus familias.

Posee mas de cien convenios a favor de los inmigrantes, pero el problema reside en que la mayoría de los Estados miembros suelen ser países de origen de inmigrantes que tienen poca influencia en las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de los trabajadores inmigrantes, aunque tengan un papel relevante en su protección antes de que salgan o regresen.

## **3. Organización de Las Naciones Unidas (ONU).**

Las Naciones Unidas han participado también en el campo de las migraciones desde que paso de ser una situación a un fenómeno internacional, especialmente participa en conferencias en diversas partes del mundo, reconociendo la necesidad de una protección jurídica más compleja a favor de los migrantes de los trabajadores inmigrantes.

La asamblea general de la ONU, en varias ocasiones ha tomado el tema migratorio como tema del día y ha adoptado varias resoluciones que abarcan temas como el tráfico de mujeres y niños migrantes y las formas contemporáneas de discriminación racial<sup>66</sup>.

También el Consejo Económico y Social (ECOSOC) ha adoptado resoluciones en temáticas migratorias entre ellas la Conferencia Mundial contra el Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y otras formas conexas de intolerancia migratoria en el 2001, al igual que la creación del grupo de tareas del comité administrativo quienes velan por los servicios sociales básicos par los inmigrantes trabajadores.

---

<sup>66</sup> [www.undp.org](http://www.undp.org) Informe de actividades de Las Naciones Unidas en el campo de las Migraciones.

El otro grupo de trabajo existente se llama Grupo de Trabajo sobre la Migración Internacional, quienes organizan simposios técnicos Internacionales mediante iniciativas de los Gobiernos.

La Comisión de Derechos Humanos de La ONU. Es quizás la que dedica más de su tiempo en cuestiones migratorias a través de su Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos sobre Derechos Humanos de los Migrantes, por recomendación de este grupo se creó la institución del Relator Especial quien aborda situaciones de importancia para los inmigrantes y cuyo trabajo es catalogado como aporte sustancial.

La labor del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, se centra en las migraciones constituidas por movimientos de refugiados aunque participa en otras temáticas migratorias que no relación con los refugiados específicamente.

El Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, centra sus actividades sobre migración en los movimientos de migración forzada así como en la investigación y planificación para ayudar a países en desarrollo a encausar la corriente de migración voluntaria, así en cada país latinoamericano asiático o africano que el PNUD posee una sede trabaja en conjunto con organizaciones civiles locales e incluso los gobiernos para apoyar con iniciativas que atiendan los problemas derivados de este fenómeno, logrando de esta forma generar alternativas eficaces para el país de origen, el migrante, su familia y demás involucrados.

#### **4. También existe otro grupo de instituciones especiales que aportan sus conocimientos y experiencias en el campo de las migraciones.**

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Quien aborda los problemas de las migraciones brindando información y organizando actividades promocionales, como proyectos regionales que tratan de ciertos aspectos del proceso de migración como la integración e identidad cultural, la UNESCO, ha puesto en marcha el exitoso programa Red de Investigación sobre Migración en Asia y el Pacífico (APMRN) que es un importante programa de investigación en materia de ciencias sociales, que estudia las

consecuencias nacionales e internacionales de los movimientos migratorios en las regiones antes mencionadas.

- La Organización Mundial de la Salud (OMS). No maneja proyectos específicos en relación al fenómeno migratorio, en el ambiente de salud relativa a los inmigrantes, pero combate las causas y consecuencias de las enfermedades que pueden tener un efecto negativo en las personas que participan en los movimientos migratorios, ya que muchos de ellos realizan su trabajo en lugares sucios, peligrosos y muchas veces en condiciones degradantes. Su trabajo está concentrado en la frontera de México con los Estados Unidos y en otras zonas de constantes flujos migratorios.
- Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO). Le atribuye gran importancia a la relación migrante y alimentación. Su dirección de desarrollo Rural ha emprendido un estudio sobre migración internacional y seguridad alimentaria en el desarrollo rural de África, México y Estados Unidos.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esta comisión con varias épocas de trabajo en el ambiente económico ha visto una importante relevancia en el tema migratorio. Entre sus iniciativas referentes a la migración hay una serie de ensayos, de índices económicos de los países de origen, trabaja en conjunto con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la realización de foros, simposios o talleres entre otros, también todo lo referente a las remesas con una variedad de estudios a diversos países, al igual que trabaja en la búsqueda de mecanismos que apoyen a los inmigrantes a nivel latinoamericano.

Entre sus trabajos de mayor importancia en cuanto a migraciones está el realizado en conjunto con el Centro Latinoamericano Caribeño de demografía (CELADE) en donde ambas organizaciones han aportado estudios, reportes expertos en el tema, que han coadyuvado a centrar y ordenar las discusiones, las lecturas de las recomendaciones sugeridas en los grupos regionales de consulta y en los seminarios realizados hasta la fecha. Permite corroborar la utilidad que para sus

deliberaciones ha tenido la aportación de los Organismos Internacionales que han sido invitados a sumarse a este esfuerzo<sup>67</sup>.

A estas organizaciones se les puede agregar el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), quienes crean informes especiales con relación a la migración sobre todo en el área de remesas, también como invitados para sesiones especiales en donde exponen sus experiencias e información disponible para generar un sistema de cooperación y ayuda en cada conferencia o lugar de sus deliberaciones.

En el caso del BID y BCIE, que son organismos financieros sus intervenciones reflejan la existencia de una situación no explorada y es que dentro de sus programas de asistencia técnica, pueden proveer financiamiento a proyectos de desarrollo en la región para minimizar los niveles de migración en Latinoamérica, apuntando a las causas de desempleo, pobreza y marginalidad, problemas que orillan a las personas a abandonar sus países.

En fin, el trabajo de las Organizaciones Internacionales es de gran relevancia, generando nuevos mecanismos de apoyo para los gobiernos en el tema migratorio, su éxito o parte de este radica en que los textos de cualquier tipo e índole que aprueban recoge los puntos de vista, intereses y enfoques de cada una o de la mayoría aunadas a las prioridades de los gobiernos en materia de migración, pero fundamentalmente de la cooperación y trabajo en conjunto de las ONG.

### **2.3.2 Rol de los Organismos No Gubernamentales (ONG) o de la Sociedad Civil (OSC).**

Si bien los Gobiernos son los únicos responsables de velar por la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, también se sabe que a pesar de ellos hay situaciones que están fuera de su control total y necesitan de alguien que se encargue de lo que ellos ya no abarcan,

---

<sup>67</sup> Rol de los Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales, CEPAL [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

esta situación se ve reflejada sin lugar a duda en el fenómeno migratorio y para hacerse cargo existen las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), quienes como ellos lo predicen su trabajo es sin fines de lucro con el propósito de ayudar a todos aquellos que necesitan lo que ellos ofrecen.

Es con las ONG que la presencia de la Sociedad Civil en el fenómeno migratorio se hace notar y su importancia en la actualidad no tiene quien la niegue. Las ONG y OSC se pueden clasificar de tres maneras: Civiles, Comunitarias y Religiosas quienes generan talleres y programas de trabajo ingenioso y eficaz, su trabajo cotidiano con el gobierno es de vital importancia ya que si los lazos de cooperación entre ambos se deterioran para el caso migratorio, las consecuencias pueden ser muchas veces negativas. Las ONG y OSC a través de los años han tenido que trabajar duro para localizar a la otras organizaciones existentes par luego clasificarse por áreas, establecer contactos y pasar luego a discutir y acordar la manera de coordinarse y llegar a entendimientos comunes sobre la participación que deben de tener en función de los Inmigrantes.

En un inicio y como ha sucedido a las ONG de diversas índole alrededor del mundo, su presencia no estuvo ausente de dudas por parte de algunos sectores de los gobiernos, quienes con ciertos recelos se han acercado a ellas, descubriendo en ellas una inserción perfecta dentro de los lineamientos y políticas gubernamentales.

Las ONG y OSC, han pasado de ser simples espectadores que solo se limitaban a presentar por escrito sus comentarios y recomendaciones, han pasado a ser de los principales artífices de lineamientos importantes, reuniéndose y participando en fructíferos intercambios de ideas y opiniones<sup>68</sup>. Ahora las ONG y OSC presentan documentaciones específicas, con normas y propuestas que son utilizadas por gobiernos y organizaciones Internacionales, su palabra ya tiene voz y voto.

Como se ha dicho en repetidas ocasiones, la migración es un fenómeno complejo provocado por las desigualdades económicas, desastres naturales y muchas veces inquietudes, el avance de la tecnología en comunicación y transporte provoca que las personas tomen con mayor firmeza la decisión de emigrar, los gobiernos se han visto

---

<sup>68</sup> declaración Conjunta de las ONG, Ciudad de México. [www.mexicousadvocates.org](http://www.mexicousadvocates.org)

forzados a cederle terreno a las ONG y OSC debido al desafío creciente de la migración ilegal, de ahí que se empezó a conocer un cambio en la sociedad globalista, ese cambio es un desafío importante planteado por el fenómeno migratorio y los cambios son en “ *la Base Social*”<sup>69</sup> permitiendo así el involucramiento total de las ONG y OSC quienes por sus conocimientos de las condiciones locales , o por la comprensión de las situaciones a las que se enfrentan los inmigrantes en su mayoría enfrentan ventajas que no ofrecen otras instituciones gubernamentales mas grandes.

Las ONG y OSC mantienen el elemento humano en mente como el centro de sus preocupaciones por ello se enfocan en los problemas de los inmigrantes, los gobiernos al contrario al tener que considerar muchos aspectos para tomar una decisión no siempre coincidirán con el factor humano por lo que se separan en ese momento y por ello que necesitan el complemento que solo las ONG y OSC pueden ofrecer, ya que por su punto de vista neutral estas organizaciones hacen una contribución de mucho valor a la hora de tomar decisiones importantes.

Las ONG y las OSC, han crecido en su nivel participativo y de exigencia a los gobiernos, aquí unas de ellas:

- La participación compartida entre gobiernos locales y nacionales, organizaciones de inmigrantes y sus familias, además de otras instituciones de la Sociedad Civil que conocen del tema.
- Generación de proyectos de desarrollo y co-desarrollo en países de origen.
- La adopción de acciones preventivas en los países de origen, promoviendo información para evitar caer en una situación de riesgo.
- Implementación de políticas migratorias que incorporen principios, normas, y estándares de Derechos Humanos.
- Regularizar y proteger procesos migratorios como remesas, en las políticas de seguridad y lucha contra el terrorismo, trafico y trata de inmigrantes.
- Promoción de enfoque integral en las medidas que se le implementen frente al tema migratorio, tomando en cuenta acciones a corto, mediano y largo plazo, tanto

---

<sup>69</sup> palabras de Meter Duschinsky, director de la División de refugiados en Canadá.

a nivel local, como nacional, regional e internacional, respecto a la salida, recepción e integración social de inmigrantes.

También dichas organizaciones han planteado una serie de lineamientos con los cuales ellos se comprometen. Entre ellos:

- ✓ Establecer indicadores apropiados de evaluación impulsando la promoción de un proceso de fiscalización de las políticas públicas desarrolladas por los gobiernos.
- ✓ Recurrir y hacer uso de los mecanismos e instrumentos internacionales que permitan presentar denuncias y detectar violaciones de Derechos Humanos contra poblaciones y personas inmigrantes, exigiendo medidas de solución y reparación.
- ✓ Fortalecer a las organizaciones de inmigrantes y sus familiares, buscando mecanismos de financiamiento para su capacitación y participación social y política.
- ✓ Promover un encuentro internacional de las organizaciones de inmigrantes, con el propósito de intercambiar experiencias, enriquecer y consolidar su trabajo.
- ✓ Aprovechar los espacios y redes de la sociedad civil ya existentes, para impulsar el debate y difundir las propuestas de la sociedad civil<sup>70</sup>

Entre las Organizaciones de mayor importancia tenemos:

#### **La Conferencia de Obispos Católicos.**

Quienes entre sus lineamientos pretenden ayudar a indocumentados que cruzan la frontera de Los Estados Unidos y México, ya que consideran que es importante ayudar al pueblo inmigrante recién llegado, tienen bastante que aportar de su religiosidad, costumbre e idioma<sup>71</sup>.

#### **Comisión Católica Internacional de Migración.**

Esta es una red de iglesias católicas que trabajan en pro de los inmigrantes en toda Latinoamérica y lleva ya 50 años realizándolo, aunque es hasta estos últimos años en que han iniciado una labor exhaustiva a favor de ellos, entre sus logros principales esta la publicación de boletines informativos que ayudan y orientan a los inmigrantes.

---

<sup>70</sup> Foro Social de Las Americas, dada en Quito, Ecuador, 27 de julio de 2004.

<sup>71</sup> La Prensa Gráfica, Departamento 15, 16 de noviembre de 2002

### **Red de Organizaciones Civiles para las Migraciones.**

Esta red plantea un desafío de desarrollo en los países de origen pero centran su trabajo en tres áreas específicas:

1. Migración y Derechos Humanos.
2. Placas de Control de las Migraciones.
3. Migración y Desarrollo.

Esta red no tiene ningún lineamiento específico de operación y ayuda a inmigrantes de todos los países.

### **Organización la Casa del Migrante.**

Organización que tiene sus orígenes en Costa Rica y que ha proliferado en los Estados Unidos su ayuda. Se enfoca a inmigrantes centroamericanos.

### **Red Regional de Organizaciones Cívicas para la Migración.**

Formada por ONG canadienses, estadounidenses, mexicanas y centroamericanas, las cuales coordinan sus esfuerzos para crear su plan de acción, el cual apoya otros planes de los gobiernos.

### **Programa Paisano.**

En México, es un centro de atención que antes se refería únicamente a connacionales mexicanos, a esta fecha Programa Paisano ayuda a muchos latinoamericanos a ser regresados a sus países de origen, vigilando se les cumpla sus derechos.

### **Centro de Estudios Migratorios.**

Es una Organización no lucrativa en Nueva York fundada en 1964. Se ha convertido en uno de los principales centros de investigación sobre la migración en Estados Unidos. Su objetivo es facilitar el estudio de aspectos socio-demográfico, históricos, económicos, políticos, legislativos y pastorales de la migración humana y de los movimientos de refugiados.

### **Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (PROCM)**

En el marco de la Conferencia Regional sobre las Migraciones, varias organizaciones no gubernamentales de América del Norte, Centroamérica y República Dominicana formaron esta red vinculada al llamado Proceso Puebla.

### **American Immigration Lawyers.**

La Asociación de Abogados de Migración en Estados Unidos (AILA) promueve una posición que favorece la migración a ese país, proveen información sobre la legislación migratoria en ese país y las vías jurídicas para promover la migración documentada.

### **National Immigration Law Center.**

Un centro cuya misión es proteger y promover los derechos de los inmigrantes de bajos recursos en los Estados Unidos. Este Centro se especializa en las leyes migratorias y relativas a los derechos laborales y de beneficio público en los Estados Unidos.

### **Sin Fronteras.**

Es una organización no gubernamental mexicana de carácter humanitario, sin fines de lucro y desligada de todo interés político-partidista. Fue creada en diciembre de 1995 por un grupo de activistas sociales y académicos. Basa su trabajo en la convicción de que la migración es un fenómeno multifacético, histórico que no puede ser tratado mediante políticas unidimensionales de enfoque restrictivo. Está convencida que las organizaciones sociales tienen un papel estratégico en el tratamiento de la problemática migratoria, tanto en el campo de la atención a las poblaciones migrantes como en el diseño y ejecución de programas y políticas más adecuadas.

Otras Actividades no gubernamentales en el campo de las migraciones, tienden a centrarse en los proyectos regionales o sub regionales, brindando muchas veces asistencia de base a los inmigrantes que tienen problemas en los ámbitos en que la acción de las Organizaciones Internacionales queda limitada.

Los inmigrantes ilegales en ocasiones tienden a recurrir a las Organizaciones Internacionales, cuando son víctimas de discriminación, violencia o explotación y en esas situaciones es donde las ONG u OSC son quienes deberían tener una importancia

fundamental. Así mismo, las ONG y OSC desempeñan una función de enlace entre los inmigrantes y el Estado, difundiendo entre los inmigrantes informaciones sobre sus derechos reconocidos por la ley. Finalmente son las ONG y las OSC quienes pueden actuar como un mecanismo de presión para iniciar a los Estados a ratificar o ampliar activamente lo dispuesto en los instrumentos internacionales para su protección.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, sin lugar a duda han renovado el debate del fenómeno migratorio al poner las cuestiones de seguridad nacional en primer plano, generando de esta forma una situación mas compleja sobre el tema, por ello es necesario tomar precauciones que no afecten a la población inmigrante en ese país, como; mejorar el intercambio de servicios de inteligencia, información e inserción en elementos de seguridad de los pasaportes<sup>72</sup> y visas, revisiones minuciosas en los cruces de fronteras entre Estados Unidos y México.

Acciones como la reducción de la migración legal entre ambos países y el resto de Latinoamérica y el mundo no provocará a una mayor seguridad par los Estados Unidos, estaría bien que los gobiernos cooperaran en el tema sin adoptar políticas que debiliten los Derechos Humanos, reduzcan los niveles de migración legal o nieguen la oportunidad de ayuda a quienes buscan oportunidades de superación pero sobre todo protección.

### **III. “IMPLICACIONES SOCIOECONOMICAS DE LAS MINORIAS MIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS ANTES Y DESPUES DE SEPTIEMBRE 11 DE 2001”**

Estados Unidos es una nación con un nivel económico impresionante, en donde los salarios son en ocasiones el triple de lo que se gana en un país latinoamericano, africano o asiático, razón por la cual se convierte en el principal receptor de inmigrantes, y a diferencia de lo que sucedía en décadas anteriores, en la actualidad la inmigración se considera un problema de primer orden mundial.

---

<sup>72</sup> Consecuencias para los migrantes de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, [www.zenit.org](http://www.zenit.org)

Estados Unidos al ser un país desarrollado, es el motivo por el que recibe miles de inmigrantes en contra de su voluntad ya que sus políticas de seguridad nacional han sido por mucho tiempo dirigidas a proteger a sus ciudadanos de cualquier enemigo o individuo que llegue a alterar el orden que en ese país se mantiene.

A pesar de que cierran sus fronteras impulsan, políticas coercitivas e implementan todo tipo de obstáculos legales a los inmigrantes estos siempre encuentran la manera de penetrar en territorio estadounidense y lo que menos logran es disuadir a los inmigrantes potenciales de intentar entrar en su tierra y así es Estados Unidos junto a Europa los receptores principales de inmigrantes de todo tipo, edad, sexo, raza, o religión siendo el motor principal de esta decisión, buscar en Estados Unidos un mejor bienestar económico, aunque también son frecuentes los movimientos de población causados por conflictos y guerras derivadas de diferentes divergencias políticas, religiosas o étnicas existentes.

De ahí una serie de implicaciones positivas y negativas derivadas del problema económico que al mismo tiempo, lleva consigo la lucha por la identidad cultural, educación, salud, protección entre otros aspectos que se vuelven ventajas y desventajas al vivir ilegalmente en los Estados Unidos, como por ejemplo la mejor vida que quieren llevar en Estados Unidos puede llegar a convertirse en un verdadero problema, en donde entra en juego la globalización ya no solo económica, si no en todos sus aspectos dejando expuestos los cambios económicos y tecnológicos que a diario suceden.

Hablando en términos económicos el inmigrante se convierte únicamente en generador de dinero valorado por su capacidad productiva en su país de origen, razón por la cual el inmigrante se vuelve parte importante en el sostenimiento económico de un país en cuanto a los cambios tecnológicos, es innegable la transferencia que beneficia al país de origen, más que al receptor. Las innovaciones tecnológicas en equipos electrónicos, material de trabajo, computadoras, y accesorios familiares, de la misma forma que las remesas provocan beneficios positivos cuando ayudan a mantener una familia y superarse económicamente como profesionalmente, y negativo porque genera un daño al crear una forma de dependencia en donde los familiares se dedican a esperar remesas y ya no ser productivos para su país.

El paradigma de la Sociedad Mundial aplica en su primer postulado este fenómeno socioeconómico de las migraciones al decir que *“El mundo como consecuencia del acelerado desarrollo social, económico, científico, técnico y comunicacional, esta caracterizado por el creciente fenómeno de interdependencia y de cooperación y se transforma en una sociedad mundial”*<sup>73</sup> Claro esta que el postulado se refiere al mundo en general pero no explícitamente debe de ser sí, ya que el fenómeno migratorio es un acontecimiento mundial y se sabe que no afecta a todos los países por igual, si no que afecta mayormente a los países desarrollados pero el resto es el que complementa el proceso, ya que son ellos los que emigran en busca de oportunidades.

Es ahí donde la interdependencia comienza a trabajar en el funcionamiento de una cooperación reciproca en todos los ámbitos desde el económico hasta el social, conociendo que Estados Unidos implementa políticas negativas en contra de los inmigrantes aunque también hay cooperación en otros sentidos.

### **3.1 La Globalización y el Fenómeno Migratorio.**

*“La interdependencia y la necesidad de atender a las demandas de desarrollo económico y social ha obligado al Estado a abrirse cada vez mas al exterior lo que ha acrecentado aún más esa interdependencia y restringido su margen de autonomía”* reza el paradigma de la Sociedad Mundial uno de sus postulados.

Esto viene a demostrar que el mundo esta cambiando y se debe a la aparición acelerada de otro fenómeno llamado globalización<sup>74</sup>, fenómeno al cual las economías pequeñas como la de los países latinoamericanos y africanos no están en capacidad de competir y deben de abrir sus mercados y someterse a los lineamientos de los grandes mercados para poder participar y no quedarse atrás, por ese lado la interdependencia aumenta pero pagando un alto precio al ver restringidas sus autonomías y esperar acatar los lineamientos que vienen de los países desarrollados.

---

<sup>73</sup> Celestino del Arenal, Problemática de las Relaciones Internacionales, “Paradigma de la Sociedad Mundial”

<sup>74</sup> Termino utilizado al referirse a la difusión y expansión de las economías, tecnologías y la interdependencia de mercados, políticas y sociedades de una manera acelerada.

Desde el punto de vista económico, la Globalización económica es *“una expresión de irrupción de las tecnologías de información e incluye la transnacionalización de empresas y la apertura de mercados en donde la redistribución de las actividades económicas la movilidad de capital productivo la tecnología y la reducción de los costos internacionales de transacción están afectando la redistribución internacional de las oportunidades económicas”*<sup>75</sup>.

Desde la visión de este concepto es la globalización la que provoca el actual comportamiento migratorio, aunque cabe señalar que la migración en general no se debe exclusivamente a este factor. La falta de oportunidades económicas y la diferencia de niveles entre países de origen y destino marcan una buena parte, pero también se ven afectadas por procesos y coyunturas de naturaleza política y social que tienen una fuerte relación en cuanto a los derechos y garantías de las personas que son parte de la Sociedad Mundial.

El globalismo económico incluye las normas de mercados abiertos (Multilateralismo, Trato Nacional, Sistema General de Preferencia, etc.) en cuanto al libre desplazamiento internacional de factores productivos todo esta permitido con excepción de las migraciones que en general son la mayoría del factor productivo; la movilidad internacional de mano de obra, ha aumentado bajo las condiciones de la globalización pero con la negativa de que con ello a incrementado los niveles de explotación en su contra (refiriéndose a los inmigrantes) al faltarles una protección jurídica como trabajadores migrantes. Esto se debe a que si no existe una ley , existe una mayor competitividad y pueden trabajar en situaciones que en caso de existir una ley no sería aplicables como trabajos decentes, así los inmigrantes quedan en una situación irregular y vulnerable debido a que los temores de que los capturen y luego los deporten no les provoca aquella desconfianza de formar parte de un sindicato que les ayude a no exponerse a condiciones de trabajos peligrosos prefiriendo permanecer desapercibidos de sus empleadores con la finalidad de continuar trabajando y obtener ganancias aunque sea a bajos costos.

---

<sup>75</sup> Tomado de Globalización, Integración y Migraciones de Armando Di Filippo (adftcinternet.cl)

Este es uno de los elementos reconocidos de la globalización, efecto negativo, a pesar de que los efectos inmediatos son mas difíciles de identificar a simple vista y por ello es probable que las presiones migratorias tiendan a aumentar el proceso globalizador por las exigencias de modernización y desarrollo en los países de origen y muchos de ellos enfrentan la grave realidad de variantes sociales y económicas asociadas a las condiciones de pobreza, desempleo y perdida de modales tradicionales de comercio es entonces donde la globalización no genera un bienestar sino una crisis cada vez mas notable en el tema económico.

Junto a la globalización están los programas de ajuste estructural quienes en su afán de ayudar a las economías de países en desarrollo impusieron reducciones en el gasto público los presupuestos y los subsidios del Estado, estos subsidios significaron también reducciones en el empleo público que incluía tanto a profesionales como a trabajadores calificados y no calificados, la creación del empleo por sector privado en varios países donde el ajuste estructural incluyeran la eliminación de subsidios gubernamentales a los alimentos que indirectamente subsidiaban el empleo en la agricultura y asegurarse la supervivencia económica en los países de origen. Aumentando las presiones migratorias sobre todo a Los Estados Unidos y los países industrializados quienes se convierten en un polo de desarrollo y de atracción para los inmigrantes quienes emigran antes de que las fuerzas económicas de equilibrio de la liberación del Comercio puedan producir efectos negativos a sus economías y los aislen del mundo productivo.

En las últimas décadas, varios países tradicionalmente receptores de inmigrantes como Estados Unidos han procesado y distribuido de alimentos<sup>76</sup> todo esto provoca que se reduzcan o adopten políticas restrictivas de inmigración y va en aumento la competencia por captar a especialistas altamente calificados en sectores de servicio con miras a lo que ha resultado en un aumento importante de la migración de mano de obra calificada. En efecto el serio déficit de mano de obra en sectores como la tecnología de la información y la comunicación han motivado a varios países a lanzar estrategias de reclutamiento de migrantes altamente calificados.

---

<sup>76</sup> Globalización y Movilidad, Revista Futuros edición #8, 2002

Es relevante referirse a la globalización y las migraciones sur-norte, en donde los países en desarrollo reducen los costos internacionales de transacción, aumentando las oportunidades de dispersar las cadenas de valor en la protección de bienes y servicios, surgiendo así un mecanismo para evitar la migración el cual se trata de la aparición de la generación de productos globales cuyas piezas, partes y componentes se elaboran en muchas partes del mundo, en donde se ensamblan o terminan. El problema es que este proceso, no se da por igual en todos los países del sur<sup>77</sup> y se da solo en determinadas naciones, lo que provoca un problema grave en donde los que no gozan de este tipo de oportunidades, se ven en la necesidad de emigrar a otro país.

Esta situación provoca efectos económicos negativos sobre el movimiento de las migraciones; en primer lugar surge una crisis en donde se agrava la posición de los inmigrantes no calificados que habitan en los Estados Unidos aunado a la situación de que viven en ese país pero sin documentos legales lo que en ocasiones genera problemas sociales graves y de toda índole, porque los inmigrantes están dispuestos a trabajar en condiciones laborales inaceptables, que los trabajadores originarios nunca estarían dispuestos a ocupar, del otro lado están los que llegan ilegalmente a ocupar puestos de trabajo que les corresponden a los originarios del país de destino, en donde se comienza a dar una competencia en los mercados de trabajo, como en las empresas que acceden a estos servicios por bajar sus costos de producción. Otro efecto recae en lo social, en donde el inmigrante decide trabajar sabiendo que no goza de ningún tipo de bienestar social, ningún tipo de servicio que le ayude a mejorar su vida, aparte de no conocer en materia de derechos laborales a que puedan apoyarse en determinado momento, esto sin dejar de mencionar la discriminación y exclusión social en la que en estos tiempos viven.

Se ha planteado que para darle fin a esta situación varias iniciativas, entre ellas que la inmigración debería permitirse si se traduce en bienestar positivo para los países que reciben inmigrantes, por ejemplo Estados Unidos, aunque este sea un ideal, los estadounidenses tampoco pueden negar que los inmigrantes son quienes mueven gran parte de su economía, de ahí parte la problemática, si permitir la inmigración o hacer algo

---

<sup>77</sup> Término que se utiliza para llamar a los países que están en el camino al desarrollo e incluye a todos los países del mundo en esta condición.

para frenarla definitivamente. Los inmigrantes mientras tanto permanecen en el juego de ganadores y perdedores, ya que mientras logren pasar y tener suerte de encontrar un trabajo relativamente bueno, en poco tiempo verán los resultados positivos que esperaban recuperando el dinero invertido para llegar a los Estados Unidos.

Los ciudadanos estadounidenses complementan con su trabajo a los inmigrantes trabajadores, creando para los Estados Unidos mayores niveles de eficiencia, productividad y salario, pero también esta situación ventajosa provoca que la fuerza laboral original de Estados Unidos sufrirá una mayor competencia y los salarios caerán ocasionando beneficio a los inmigrantes, pero no a los ciudadanos del país norteamericano, además están en juego los impuestos que pagan los inmigrantes ya que aunque no tienen total acceso a los servicios públicos e incluso privados, siempre pagan impuestos como cualquiera de ellos, parte por la cual hay mucha controversia, porque la mayoría de estadounidenses creen que los inmigrantes no contribuyeron en el pasado a financiar la infraestructura preexistente de bienes públicos por ello son tratados de manera diferente ya que los ciudadanos originarios creen que no deben de utilizar los bienes públicos que no les pertenecen y se ven obligados a hacer uso de ellos violando al mismo tiempo sus garantías políticas y sociales.

Los ciudadanos estadounidenses se olvidan del grado de contribución que los inmigrantes les ofrecen como la aportación cultural, económica, potencial de largo plazo y su contribución demográfica al rejuvenecimiento de esta sociedad nombrada por muchos como envejecida<sup>78</sup>. Desde el punto de vista de la globalización, la política migratoria maneja de manera selectiva, en donde se pretende que los inmigrantes sean seleccionados basándose en el mercado económico laboral o en normativas de los gobiernos del país de origen, cumpliendo los lineamientos pre-establecidos por normas internacionales; las formas de seleccionar pueden ser diversas, las que se refieren al “mercado de trabajo” son: El pago de una cuota de ingreso, esta modalidad implica invertir una determinada cantidad de capital por parte del migrante como si perteneciera a un club, el pagar un impuesto mas alto que el de sus ingresos, lo que se llamaría un trato fiscal no nacional, estas dos formas, no han tenido la suficiente respuesta positiva para

---

<sup>78</sup> Migración Sur-Norte= Causas económicas y políticas, Boletín CEPAL/Siglo XXI, 2000

ser implementada. Entre las formas de selección basadas en normativas de los gobiernos podrían ser: La cuota determinada por países, cuotas por familias, según el grado de calificación de los migrantes o por leyes internacionales de cumplimiento multilateral recíproco. Las formas de selección por el “mercado” otorgarían autorizaciones dependiendo del mercado y el comportamiento de la oferta y la demanda, según sectores y calificación laboral, también han planteado la idea de expulsar a los inmigrantes sin trabajo y castigar y deportar a los que están en situación legal grave.

Pero al final, no son utilizadas ninguna de las formas de selección antes mencionadas, se han aplicado mecanismos propios de la globalización para manejar el fenómeno migratorio y ese es combatiendo las diferencias internacionales de niveles de vida que sin duda es la razón básica donde radican las dificultades y fricciones migratorias, para ello se ha venido trabajando con los mecanismos o acuerdos de integración regional en países de origen y evitar corrientes migratorias; estos acuerdos pueden dividirse en dos partes, los primeros que corresponden a acuerdos preferenciales de mercado, mal llamados de Libre Comercio (TLC)<sup>79</sup> entre ellos el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), los segundos son acuerdos Sub-regionales y que sobreviven a cualquier forma de tratados de libre comercio, como el MERCOSUR, Comunidad Andina, Mercado Común Centroamericano y la Comunidad del Caribe (CARICOM) quienes proponen formas más profundas de integración como las uniones aduaneras y los mercados comunes.

En los primeros acuerdos, los TLC no se incluye el tema migratorio, contrario a los acuerdos sub-regionales en donde se propone hacerlo ya que entre sus planteamientos básicos está la libre movilidad del factor trabajo, para lograr la formación de mercados comunes entre otros. Esta integración económica en cualquiera de sus dos formas pretende la satisfacción de vínculos comerciales y de inversión, sin embargo en su ejecución la dinámica migratoria se ve afectada ya que parece limitarse a las normas económicas de sus países dejando de lado las reglas políticas, sociales, culturales, humanitarias y demás a favor de mantener los principios de la globalización, por lo que estos aspectos deben de ser retomados y examinados para lograr una política migratoria

---

<sup>79</sup>Tomado de Armando Difilippo, Economista argentino consultor de CEPAL y profesor Universitario

acorde al fenómeno de globalización. Por que el comercio o la inversión son solamente una condición necesaria pero no suficiente para reducir el potencial migratorio, si esta tendencia globalizadora persiste y el deterioro de oportunidades y el no funcionamiento de las cadenas productivas en los países de origen, no se podrán debilitar los flujos migratorios sur-norte, estas diferencias, intensas provocaran que los flujos migratorios no se reduzcan y afecten las condiciones sociales y políticas, en este caso de Estados Unidos y por el contrario mantienen beneficio en los de destino.

### **3.2 Cambios Económicos, Tecnológicos y Mercados de Trabajo en Estados Unidos.**

El mercado y las finanzas son los caminos mas rápidos y seguros par reducir la migración motivada, desde luego si estas formas de economía toman en cuenta todos los demás factores de la vida humana, por ello, si no se maneja con cautela los efectos a corto y largo plazo sobre la migración pueden ser diferentes y debe manejarse de forma que no de lugar a disputa entre la migración y la integración económica de los países de origen.

El mundo, se encuentra en constante evolución por ello, la economía mundial ha cobrado una importancia hasta ahora desconocida para el mundo. En siglos anteriores, las relaciones económicas se daban en el ámbito internacional pero jamás con el impacto amplio y simultaneo en países, empresas, e individuos que tiene hoy en día. Solo para comparar “*el comercio mundial ha crecido de \$200 millones a casi \$7 billones*”<sup>80</sup>, esto se debe a que en las últimas décadas en el ámbito global se ha rebasado las tendencias de crecimiento de las economías nacionales.

El fenómeno migratorio estará hoy mas que nunca unido a los rumbos de la economía, desde la década de los 90 la llegada de los acuerdos de integración económica han venido a revolucionar los mercados para bien o para mal, esta forma de bloques comerciales cobraron tanta importancia que “*existen al menos 32 organismos de esta clase, tres en Europa, cuatro en el medio oriente, cinco en Asia, 10 en África y 10 en*

---

<sup>80</sup> Fondo Monetario Internacional, 2000, www.imf.org

*América*<sup>81</sup> así la economía se muestra en una etapa cada vez mas avanzada, innegable es el crecimiento del comercio industrial automotriz, micro electrónico y en particular el desarrollo de zonas llamadas “Maquiladoras”.

Esta última es la única que se implementa en países centroamericanos y asiáticos por la característica de la mano de obra poco calificada y los bajos costos, beneficiosos para ellos y el resto de países y no todos reciben a las empresas procesadoras de unión de piezas y partes o fabricación de chips. La situación de las maquiladoras se desarrolla con el desplazamiento de subsidiarias de grandes empresas transnacionales a zonas que registran como antes se menciona costo labores, ambientales, energéticos, bajos, es el resultado de los avances tecnológicos de estos tiempos, en donde la utilización combinada de técnicas en telecomunicación y computación, sirven para suplir las necesidades crecientes de información de la sociedad por parte de las grandes empresas lo que permite increíbles reducciones en los costos internacionales de transacción, posibilitando una planificación y coordinación de la producción transnacional que involucra a varios países en la elaboración de un mismo producto final.

La reducción de oportunidades de empleo en los Estados Unidos para los trabajadores no calificados se agrava por estas nuevas tendencias económicas de las empresas transnacionales al localizar parte de sus dependencias productivas en aquellas regiones en donde los costos son relativamente bajos según los estadounidenses, estas medidas de reducción de oportunidades es parte de una solución de largo plazo que nivele y transforme económicamente al norte como a los países del sur.

A pesar de ello, en el sur la migración siempre es constante, no se logra una retención de los inmigrantes a través del desarrollo económico en sus países, lo que ha logrado un poco de éxito son las maquiladoras ubicadas en México y Centroamérica y se ha comprobado que en las zonas donde esta ubicada una maquiladora la tendencia a migrar a Estados Unidos es muy poca ya que conceden empleos directos y generan un polo de desarrollo con ideas de retenerles, el problema surge por la simple razón de que no existen las suficientes maquilas para abastecer la demanda de empleo, los países como

---

<sup>81</sup> Boletín de Organización Mundial del Comercio, 1999, [www.wto.org](http://www.wto.org)

México solo logran darle empleo a un millón de personas en dos estados de México, cuando la población total llega ya a los cien millones de habitantes<sup>82</sup>. La diferencia es increíble, por ello es que no se ven los resultados de estos mecanismos. Por que se afecta la libre competencia y disminuyen las oportunidades de empleo que se vuelve perjudicial para los países de origen.

Pero, estos cambios económicos, se deben a una situación en especial que evoluciona al mismo tiempo que la economía mundial y esta es la tecnología quien manifiesta su impacto en varios campos que finaliza en el avance de los mercados. La población mundial asciende rápidamente, la economía mundial esta creciendo y las naciones del mundo son cada vez mas interdependientes, lo que significa que un creciente número de personas, bienes y capital cruzan límites nacionales, por ende la migración ya no puede manejarse unilateralmente, ya no debe de restringirse a políticas nacionales, debe entonces brindarle mayor apoyo a la herramientas bilaterales y multilaterales que puedan crearse y que ya existan e incorporarse a los sistemas regionales de integración o general a la migración global y poder afrontarla.

A los Estados Unidos, emigran muchos pero sin duda son las minorías latinas las que predominan, dejando a las africanas en segundo lugar, relegando a un tercero a los asiáticos. Por ello, Estados Unidos pone énfasis a los inmigrantes latinoamericanos, específicamente de México y Centroamérica que por ser la mayoría se insertan rápido al mercado laboral estadounidense y la magnitud de ese movimiento migratorio es importante de retomar sobre todo porque *“un 8% de la población total mexicana vive en Estados Unidos y aumentan en casi 300 mil cada año”*<sup>83</sup>

Hasta el año 2000, luego de los atentados terroristas del 2001, con las nuevas medidas migratorias se produjo una leve disminución en un periodo de octubre de 2001 a marzo de 2002, para el caso mexicano. Para el caso de El Salvador tras los terremotos de enero y febrero de 2001, la tendencia migratoria aumento ya que Estados Unidos había aprobado un Status de protección temporal para aquellos inmigrantes que hubiesen llegado a Estados Unidos antes de los terremotos, esto provoco que las personas decidieran

---

<sup>82</sup> Distribución de la población, gran Atlas Universal, 2004, Editorial Sol, España

<sup>83</sup> datos del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, 2000

emigrar a pesar del periodo que se establecía, ya no era aplicable para ellos y de igual manera sucedió que luego de los atentados disminuyera la movilización hacia ese país. Lo mismo le sucedió al resto de países que intentaron pertenecer a ese territorio.

Pero, ni los atentados terroristas lograron ser un arma eficaz para detener la intención de emigrar y la razón es porque la migración constituye una forma de relación económica principal entre Estados Unidos y Latinoamérica, ciertamente, el mercado laboral estadounidense y la economía no dependen de los trabajadores extranjeros inmigrantes, gracias a los avances tecnológicos que el país posee, aunque también es verdadero que algunas industrias y ocupaciones de algunas áreas enfrentarían costos de ajustes si sus empleados desaparecieran.

Las nuevas tecnologías han transformado las formas de hacer negocios, se pueden surtir y recibir productos de todo el mundo mediante la innovación tecnológica de mayor importancia en los últimos años "El Internet". Esta herramienta comercial da como resultado para los consumidores, los líderes sindicales, estrategias de políticas, y a veces hasta para las propias empresas se hace difícil definir en donde se fabrico el producto, también esta de moda los llamados enlaces globales que vinculan a todos los países, instituciones e individuos.

El Principal enlace es el de la comunicación, la cual ha forjado nuevas fuentes económicas internacionales y su manera de acción es a través de la música, programas internacionales con la finalidad de que las personas a nivel mundial sigan patrones establecidos por medio de los comerciales, este fenómeno de los enlaces globales tiene un patrón ambiguo en los inmigrantes, el primero la reducción de empleos que emprenden las empresas que participan en los enlaces y por otro lado el grado de consumismo que provocan en ellos les quitan sus empleos, pero son ellos quienes compran sus productos para utilizarlos o enviarlos a sus familiares. La tecnología hace mas fácil los trabajos de reunir, manipular, analizar y difundir información ya que ejerce efectos directos en eficiencia y efectividad desplazando a gran número de trabajadores en el mundo, con la tecnología es posible fabricar productos con mayor rapidez y eficiencia, a menos costo desde fuentes de todo el mundo, con una distribución de menor costo y con una elaboración hecha a la medida para el consumidor. A la vez los avances tecnológicos,

hacen que las compañías puedan separar sus actividades según su contenido y contexto<sup>84</sup>

Por ejemplo con el Internet un periódico puede ser distribuido en línea y no casa por casa, obteniendo mayores ganancias logrando el aumento de consumidores. Así en poco tiempo el mundo paso rápidamente de la era mecánica, a la eléctrica, luego la tecnológica y ahora la biotecnología que surge como una enfermedad amenazando con crear vida. Un ejemplo, específico sucedido a los inmigrantes se dio en Estados Unidos, en una empresa procesadora de tomates, la cual muestra la flexibilidad de la demanda de mano de obra inmigrante en 1999, se utilizo por primera vez un sistema mecánico-electrónico para madurar uniformemente los tomates y una maquina para cortar la planta, que luego pone los tomates en cintas transportadoras que cargaban los camiones a las fabricas de conservación del producto, reduciendo a menos de la mitad a los empleados que tenían.

El resultado de utilizar esta inversión tecnológica, provoco un cambio en la mano de obra, ahora solo se necesitaba quien recolectara tomates, los hombres que los cosechaban y luego recolectaban fueron remplazados por mujeres locales quienes trabajaban por horas clasificando el tomate<sup>85</sup> y la empresa en este caso se ahorra el porcentaje de dinero que gastaban en pagarles a los hombres por trabajar todo el día, resultándoles beneficioso el uso de nuevas tecnologías.

Así, los cambios económicos que vienen en complemento con las innovaciones tecnológicas, generan cambios profundos en los mercados de trabajo, en el país de destino, en los países de origen, la situación de la tecnología es mas beneficiosa que dañina, ya que existe una manifestación llamada "Transferencia de conocimiento" por parte de los inmigrantes hacia el país de origen; por medio de la comunicación que se establece entre inmigrantes-familia, inicia un ciclo de intercambio de ideas, de tipo comercial, ya que ayudan a que sus familias inicien pequeñas empresas en donde utilizan los aparatos y tecnología que se usa en Estados Unidos, en cuanto a los hábitos de consumo, se identifican en ambos países restaurantes de comida rápida que se encuentre uno en los Estados Unidos y en el país de origen, ejemplo restaurantes como Burger King o Pizza Hut, la música, modas y estilo de vida en general de los estadounidenses, la

---

<sup>84</sup> "Mapeando el Mercado: Tecnología y ambiente", Boletín 71, [www.supremecorg.com](http://www.supremecorg.com)

<sup>85</sup> Martín y Olmstead" procesamiento del tomate en California" 1999

utilización de las tarjetas de crédito, teléfonos celulares, automóviles de lujo, innovaciones en equipo, material de trabajo, computadoras portátiles, agendas electrónicos y electrodomésticos que hacen mas fácil la vida de los familiares en los países de origen.

En conclusión, se puede determinar que los inmigrantes se ven afectados por la implementación de tecnologías y desarrollo económico, pero esta situación no es motivo para que eviten emigrar, saben que aun las maquinas no tienen dominado al mercado laboral y mientras eso no suceda hay oportunidades de trabajo, por lo que siempre emigraran a expectativas de que se logre formar un equilibrio entre desarrollo económico-migraciones y tecnología.

En cuanto a los mercados de trabajo, desde la revolución industrial, Estados Unidos, se ha considerado como un importante competidor internacional en el área de producción de bienes y en las últimas décadas, en la economía se ha cobrado mayor peso al sector servicios. Hoy el sector servicios genera *77% del PIB estadounidense y utilizan el 80% de la fuerza de trabajo tanto nativa como inmigrante*<sup>86</sup>. Aunque sectores como los servicios, agricultura y manufactura sean los principales mercados de trabajo de los inmigrantes. Pero eso no significa que sean los únicos, para junio de 2000 los trabajadores nacidos en el extranjero que residen en los Estados Unidos eran 132 millones, incluido un 75% del sector productivo, cuyo ingreso promedio era de \$14 la hora, que se repartía en cuatro grandes sectores industriales de la economía, en 1998 había 122 millones de trabajadores empleados en nueve sectores industriales principales, pero los cuatro grandes sectores daban cuenta del 85% del empleo total. Los servicios, 3.5 millones de empleados (29%), ventas por menor o al detalle 29 millones (24%), Gobierno 19 millones (16%) y la industria manufacturera 19 millones (16%), en los otros mercados principales de trabajo, incluía las finanzas, los seguros y los bienes raíces, se ocupaban 7 millones, el transporte, los servicios de utilidad pública y la construcción ocupaba 6 millones cada uno.

La Organización Encuesta de Trabajadores Agrícolas Nacionales (ETAN, 1997-1998) señala que para a estas fechas había 131 millones de trabajadores empleados, un 46%

---

<sup>86</sup> Coalición de Servicios e Industrias, [www.uscsi.org](http://www.uscsi.org)

mujeres, 11% afro americanos y 10% para latinoamericanos quienes estaban empleados en trabajos profesionales, gerenciales y ventas no llegaban al 10%, las ocupaciones con mayor índice de trabajadores latinoamericanos se basaba en trabajadores agrícolas: el 45% de 835 mil empleados en 1998, empleados de hogares privados 37%, de 549 mil en textiles, vestuario y operadores de maquinas de muebles un 25%, de 954 mil, servicios de limpieza y construcción 20% de 3.1 millones, cocineros 22%, de 2.1 millones.<sup>87</sup>

Las transformaciones recientes en el mercado laboral estadounidense han creado millones de puestos de trabajo con salarios bajos y un número restringido de puestos bien remunerados, conforme se van dando los procesos de reestructuración y adelgazamiento de las empresas los mercados laborales se dividen en niveles. Parte del proceso de reestructuración consiste en reducir el costo por concepto de mano de obra por medio de recortes de la planta de trabajadores temporales o de tiempo parcial. Por otra parte la enorme expansión del sector servicios en años recientes permitió la absorción de la creciente fuerza de trabajo estadounidense, *“las proyecciones para el periodo 1994-2005 prevén un crecimiento de solamente el 14% y que se perderán 1.3 millones de puestos de trabajo en el sector servicio”*<sup>88</sup>. Al mismo tiempo también se espera que en este periodo se de la incorporación de mujeres, de latinos, asiáticos y otros trabajadores.

Otro fenómeno interesante es la sustitución de trabajadores permanentes con trabajadores temporales, la industria de la oferta temporal genera puestos de operadores, fabricantes y obreros, por un lado y tareas de apoyo administrativo, el beneficio para los empleadores es que los tienen cuando los necesitan y pueden prescindir de ellos cuando no los necesitan y no tienen derecho a los beneficios y prestaciones del personal permanente. En cuanto a la educación, desafortunadamente son los latinos los que tienen un perfil educativo muy bajo a comparación de los otros grupos étnicos en Estados Unidos, se considera hasta la fecha a México como el país menos educado de los latinoamericanos, seguido de Puerto Rico, Cuba y Centro y Sur América, lo que hace prever que aunque la participación de los latinos aumenta en los mercados de trabajo no mejorarán sus perspectivas para obtener un empleo bien remunerado y estable.

---

<sup>87</sup> Estos datos hacen referencia al porcentaje de latinoamericanos cuya fuerza laboral es inmigrante

<sup>88</sup> Borau of Labor States, US Department of labor Outlook, 1994-2005

El perfil ocupacional de las minorías inmigrantes es variado y hay diferencias importantes entre los diversos grupos; hoy en día en seis grupos principales:

1. *Gerentes y profesionistas*
2. *Técnicos y ocupaciones de apoyo administrativo*
3. *Ocupaciones de servicios*
4. *Producción de oficios y reparaciones*
5. *Operadores, fabricantes y obreros*
6. *Agricultura, silvicultura y pesca*<sup>89</sup>

Los puestos de gerentes y profesionales son ocupados en su mayoría por afro americanos y en segundo lugar por asiáticos, los de apoyo técnico y administrativo son ocupados por inmigrantes de origen asiático dejando los últimos cuatro para la gran mayoría de latinoamericanos.

Las tendencias actuales del mercado laboral y de las leyes aprobadas luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, han tenido múltiples repercusiones negativas para los inmigrantes, mostrando un Estados Unidos que ya no esta dispuesto a proporcionar empleos con perspectivas de ascenso socioeconómico a grandes números de inmigrantes, lo que significa que tampoco será posible generar buenos empleos y altos niveles de vida para la mayor parte de la población inmigrante.

### **3.2.1 Migración de Trabajadores Calificados hacia Estados Unidos.**

Los movimientos migratorios se pueden clasificar refiriéndose a las perspectivas políticas, sociales, económicas, culturales, entre otras, de sus países de origen, o bien por la referencia de las intenciones individuales de los inmigrantes. Se plantean por esta razón problemas de clasificación a causa de que los países de destino tienen políticas de importación temporal de mano de obra, pueden permitir que los inmigrantes aspiren a una condición permanente, por lo que se puede generar

---

<sup>89</sup> *Ibíd.*

diferentes tipos de migración que no necesariamente es ilegal. Al clasificar a los inmigrantes debe de hacerse principalmente por motivos económicos, negar que es la principal causa de este fenómeno estaría en un error, luego queda la clasificación de la migración que permite a inmigrantes permanentes como flujos temporales de trabajadores altamente calificados.

Existen diferentes tipos de migración por educación, para la formación, por razones profesionales, o comerciales, esta última provoca que miles de profesionales, técnicos o comerciantes se desplacen a Estados Unidos y formen parte de los empleados estadounidenses, algunos permanecen durante meses o años y luchan por establecerse de forma permanente.

Otros optan por ponerse al servicio de las grandes transnacionales y los que trabajan para ellas, se desplazan por su propia cuenta en la misión de obtener mucho más dinero del que ganan en sus países de origen, otro tipo de migración de trabajadores calificados es por contrato, esta forma tubo su auge en los años 70 cuando trabajadores profesionales se ponían en manos de contratistas extranjeros, quienes les inscribían en listados para luego ser repartidos a diversos proyectos concretos.

Hoy en día, este sistema no es tan rentable ya que no conlleva a una estancia permanente sino a corto plazo y con la inseguridad de que los contratos sean en ocasiones renovables pero en otras no, teniendo que regresar a sus países de origen. Estados Unidos utiliza esta modalidad de migración en los Estados de California para los viñedos y lo hace solo con personas a las que contrata año con año o como en este caso de cosecha en cosecha, con la seguridad de que estas personas regresarán a sus países de origen luego de terminar la temporada y si trabajan en otro lugar en Estados Unidos podrían perder la oportunidad de ser contratados para una próxima vez esta situación se da específicamente para el caso mexicano.

En la migración para asentamientos es Estados Unidos uno de los países mas destacados de inmigración permanente, ya que cada año autoriza a *mas de 500 mil extranjeros incluyendo a los refugiados*<sup>90</sup>( Aunque esta cifra se redujo en un 40%

---

<sup>90</sup> Tomado de “Un mundo en movimiento” publicación de OIT, OIM y ACNUR 1999

luego de los atentados del 11 de Septiembre de 2001) Se autoriza la entrada cientos de miles de trabajadores preferentemente calificados o especializados, pero deben cumplir la condición de haber obtenido su entrada al país a título de “Trabajador migrante por contrato”.

Estos tipos de migración a inicios del siglo XXI, esta haciendo que Estados Unidos piense en su comportamiento al permitir la entrada de migrantes aunque estén calificados. Las reflexiones sobre este tipo de migración preocupan a una sociedad tan avanzada como Estados Unidos, a pesar del aporte importante de los inmigrantes calificados, el temor surge al ver a los inmigrantes calificados y educado acoplarse sin ningún problema al tipo de vida estadounidense. En un mundo interdependiente, estos factores se convierten en una gran competitividad para los inmigrantes que se traducen en ganancias para los mercados, y son los mismos inmigrantes, los que obtienen una gran ganancia sobre la inversión en su propio capital humano. Esta situación provoca

Las tendencias demográficas y el envejecimiento de la fuerza de trabajo indican que la migración constituye una importante opción para incrementar la relación entre la población joven y la envejecida, tomando en cuenta que la fuerza de trabajo de mas edad tiende a ser menos innovadora, menos flexible y menos adaptable a los cambios tecnológicos que la globalización demanda, como la mano de obra barata y con bajas calificación, solo trabajos semicalificados los son aceptables para rubros como la manufactura. Las pequeñas y medianas empresas y los pequeños sectores económicos no hacen uso de trabajadores calificados y cuando lo hacen los salarios son mínimos y en disparidad con el grado de calificación que poseen.

Para los inmigrantes calificados sus tiempos de bonanza iniciaron en los años 50 a 60 en donde Estados Unidos estaba completando la conversión de su economía orientando las industrias hacia la producción de bienes de consumo y hacia la agricultura creando grandes oportunidades de trabajo ya no solo a los nativos, si no a los extranjeros que emigraban hacia ese país.

El lema de los Estados Unidos era que el capital humano era un componente creciente del éxito económico de un país en la economía mundial, por ello se vio la importancia de diseñar formulas de selección basadas en las habilidades de los inmigrantes, lo que permitía a las empresas tener un listado y revisarlo para luego contratar al personal clave para sus empresas.

La manufactura y la agricultura recibieron la mayoría de atención y fue en estos sectores donde hubo aumento de empleo calificado, luego con el desarrollo de nuevas tecnologías y productos, para continuar con el éxito industrial, innovaron en una forma de desarrollo académico, buscando aporte en los trabajadores, para asegurarse que esto funcionara se inicio un entrenamiento, haciendo grandes inversiones en la capacitación técnica de sus trabajadores mediante sistemas de aprendizaje continuos en nuevas tecnologías aprendiendo modernas técnicas y habilidades, aunque no presentarán niveles escolares altos, evitando una costosa inversión en educación e invirtiendo en entrenamientos específicos.

La inmigración jugaba un papel significativo en los resultados económicos de Estados Unidos, o que generó que flujos de inmigrantes fueran admitidos, principalmente en labores en que no habían trabajadores nacionales y se presumía que estos últimos estaban protegidos con condiciones laborales mediante convenios sindicales, provisiones y subsidios para cada sector del mercado laboral.

Luego Estados Unidos paso a una etapa de receso, en donde la falta de competencia internacional a causa de la post guerra, benefició en un primer momento a la nación, pero luego esta ventaja se transformo gradualmente en una desventaja en donde la industria se tranquilizo y la hizo extender sus inversiones al extranjero en busca de un margen extra o una inversión en nuevas tecnologías, habilidades y capacidades de la fuerza laboral a bajos costos.

La globalización otorga un premio a la fuerza laboral inmigrante entrenada y mejor educada, *“ya que la productividad y competencia de una empresa depende mayormente del contenido de conocimiento, de innovaciones en procesos, de*

*estrategias y habilidades para desarrollar y explorar redes globales*<sup>91</sup>. Ahora bien en los 90, los beneficios para los trabajadores inmigrantes calificados tuvieron un duro revés cuando la necesidad constante de cambio y la aparición de una globalización mas agresiva provocando que las empresas contrataran a trabajadores talentos y altamente calificados, sin ninguna forma de participación para los trabajadores calificados pero que a su vez no tenían lo suficiente para poder trabajar con ellos y el sistema de contratación flexible, dejó de lado la inversión en entrenamiento de trabajadores, transformándose la movilidad de los trabajadores en una especie de estrategias predatorias en contra de los trabajadores inmigrantes que trabajaran en condiciones estables y favorables en mas de alguna vez.

Ya para el 2000, dado a la globalización y la alta tecnología, la necesidad de contratar trabajadores calificados ya no es de importancia, las consecuencias, particularmente (aunque no en general) tienden a mantener a algunos trabajadores nacionales o nativos aunque tengan bajas calificaciones o mantener a inmigrantes calificados, a pesar de que corran el riesgo que los resultados sean devastadores para que este ideal funcione están mejorando las oportunidades para los trabajadores nativos perfeccionando sus niveles de educación y habilidades y poder contrarrestar a los inmigrantes ilegales que poco a poco estén poblando a Estados Unidos.

Los trabajadores migrantes calificados se dividen en tres tipos:

- ✓ **Los pensadores;** quienes se especializan en los conceptos de “liderazgo y creación de ideas, diseño o formulaciones para productos y servicios que genere un valor para los consumidores”. Su creatividad tecnológica los convierte en parte clave para las empresas.
- ✓ **Los Hacedores;** Su función es la competencia, la habilidad para traducir ideas en aplicaciones, para los clientes y ejecutarlas en niveles mas altos. Los hacedores junto a una infraestructura apropiada y ambiente idóneo puede ser atractiva para la creación y ubicación de nuevas firmas empresariales
- ✓ **Los comerciantes;** su relevancia es que tienen capacidad de generar un cruce de cultura e intersecciones geográficas, su capacidad de generar e

---

<sup>91</sup> Tomado de Moss Kanter “Managing the intersections at the crossroads of culture” 1995. p.153

influencia, les genera mas valor frente a los empleadores y al ser contratados frente a los clientes abriendo puertas, ampliando horizontes y moviendo bienes y servicios a través de las fronteras<sup>92</sup>

Además de esta clasificación, los diversos tipos de habilidades son importantes, las empresas valoran esos parámetros, lo que también sugiere que esta clasificación sea obligatoria para todas las empresas. El conjunto de habilidades que necesitaran los trabajadores para enfrentarse a los retos del siglo XXI deberán ir mas allá de habilidades lectoras, matemáticas, científicas o de la mayoría de estas e incluso de la adaptación tecnológica que puedan obtenerse en el trabajo o en programas de entrenamiento. Los trabajadores inmigrantes calificados para tener éxito, deberán adaptarse a las nuevas realidades por más duras que parezcan analizando y transmitiendo nuevos conceptos e ideas, y a pesar de llamarse un trabajador inmigrante calificado o uno de calidad mundial que es para la mayoría de inmigrantes un poco difícil de lograr. Esta nueva era, de un sistema económico fuerte, donde las empresas e industrias se mueven a ritmos sin precedentes y en donde las tecnologías cambian los trabajadores deben de estar siempre preparados para empacar sus habilidades e irse en busca de nuevos trabajos y realidades.

La labor de los países de origen radica en la necesidad de crear reformas educacionales que modifiquen sus fundamentos para promover la construcción y el desarrollo de habilidades analíticas, el fomento de pensamientos originales, creativos y sorprendentes para lograr la transición perfecta entre escuelas o colegios a un lugar de trabajo y de un trabajo a otro tipo de empleo. Sin este tipo de herramientas y oportunidades no será posible que sociedades como las latinoamericanas, africanas y algunas asiáticas, sean capaces de aumentar los niveles de trabajadores altamente calificados que busca Estados Unidos, las economías actuales necesitan de ellos y puede ser que en un futuro se reanuden los beneficios de ser contratados en Estados Unidos, ya que por otro lado existen políticas orientadas a mejorar la calidad de los recursos humanos de los países de origen, apoyando los esfuerzos para convencer a las empresas para que expandan sus operaciones en mencionado país en otros países incluyendo los nuestros, aquí

---

<sup>92</sup> *Ibíd.*

permanece latente el gran interés por los extranjeros calificados y talentosos que la migración totalmente ilegal y menos calificada esta desplazando por ser mas barata.

### **3.2.2 Migración Irregular o Ilegal en Estados Unidos.**

Anteriormente se daban algunas formas de migración económica legal, ya que se trata de personas que han sido autorizadas a entrar al país de destino y si son económicamente activas a realizar una actividad remunerada en conformidad con las leyes y reglamentos vigentes en los Estados Unidos. La contraparte de esto es la migración irregular o ilegal de personas que no son nacionales para el caso, ciudadanos estadounidenses y que entran a determinado territorio para permanecer o trabajar de forma ilegal.<sup>93</sup> Cabe señalar que aun cuando la migración irregular o ilegal puede darse en cualquiera de las categorías regulares, es prácticamente insignificante ya que entre trabajadores migrantes calificados, como profesionales, técnicos, dirigentes, investigadores y empresarios, es difícil quedarse de manera ilegal ya que todos ellos mantienen contratos y siguen procedimientos legalmente establecidos a los cuales no deben fallar.

Para los inmigrantes irregulares o ilegales, su travesía inicia al cruzar la frontera de su país y permanecer en una extranjera sin poseer autorización previa o requerida como lo hacen los turistas, ellos aspiran a ocupar empleos regulares o un empleo permanente, este fenómeno migratorio se da ensu mayor en Latinoamérica, pero tras de él se encuentran África y Asia, por lo cual es ya difícil calcular el volumen de ingreso a los Estados Unidos al igual que las características y tiempo de permanencia de los migrantes ilegales o de sus empleos.

Los trabajadores migrantes legales parecen ahora tolerar la presencia de grandes cantidades de inmigrantes en situación irregular a pesar que en variadas ocasiones, estos les desplazan al ofrecer servicios profesionales parecidos a los de un trabajador regular

---

<sup>93</sup> Ibidem, Un mundo en movimiento, 1999

por menos costo. La tolerancia es parqueen la mayoría de ocasiones laboran en los sectores peor pagados y menos atractivos para los trabajadores regulares los nativos.

En general, los sectores que emplean mano de obra migrante son objeto de poco o ningún control que garantice la seguridad y la salud en el trabajo o condiciones de trabajo decentes, lo que provoca el empleo de trabajadores migrantes en condiciones inadecuadas e incentivos para que el capital y el empleo se desplacen de la economía formal a la informal. Se trate o no de una actitud deliberada, la aplicación de políticas restrictivas corresponden en muchos países con el creciente agravio en contra de los inmigrantes y extranjeros por parte de la prensa, políticos y la perfección de los ciudadanos nativos agregando ahora el terrorismo que los refuerza brindándoles la terminología de la ilegalidad en la cuál los inmigrantes son ilegales y por ello la existencia de un combate contra la migración.

Según datos de la OIT y las tendencias recientes de migración, estiman que el número total de trabajadores migrantes y miembros de su familia ascienden a unos 12 millones al año en todo el mundo de personas, la OIM y la ONU estiman que el total de población que reside temporal o permanentemente fuera de sus países de origen asciende a 180 millones de personas, no obstante el alcance de estas proyecciones se duplicaron entre 1975 y el 2000, pasando de 75 millones a 150 millones de personas que viven fuera de sus lugares de origen<sup>94</sup> Un aumento en el comercio de bienes y de la inversión extranjera directa, es sabido ya por todos no reducirá significativamente la propensión a emigrar al mejor de los países por el contrario la naturaleza de los flujos migratorios se vera condicionada por una continua demanda de mano de obra extranjera, tanto calificada como no calificada, así como por las grandes diferencias en las condiciones de vida en cierto número de países, la aceleración del comercio disminuye la producción nacional industrial y agrícola o la reemplaza con importaciones baratas, al precio de la perdida de muchos empleos en estos sectores, por ejemplo en la actualidad una tonelada de maíz en callao (Perú) o una tonelada e arroz en Manila (Filipinas) puede ser importada por un valor inferior a los costos de producción local en pequeño y con uso intensivo de mano de obra. En efecto, la eficiencia de la agroindustria mecanizadas con una producción a gran

---

<sup>94</sup> Incluye a los migrantes laborales, sus dependientes, refugiados y permanentes.

escala abarata los costos de los trabajadores, lo que permitía el mantenimiento de sus familias.

Los programas de ajuste estructural impusieron reducciones en el gasto público, el presupuesto y los subsidios del Estado, estos ajustes significaron también importantes reducciones en los empleos públicos, que incluía tanto a profesionales como a trabajadores calificados y no calificados. La creación de empleo por el sector privado en muchos países donde se aplicaron estos programas no fue de la mano con las cifras de desempleo provocado por la reducción del aparato estatal, sino que más bien se produjo lo contrario. Así mismo, las condiciones del ajuste estructural incluyeron la disminución de subsidios gubernamentales a los alimentos que indirectamente subsidiaban el empleo de trabajadores agrícolas y en los sectores del procesamiento y distribución de los alimentos. Este fenómeno se suma a los factores que provoca que se reduzcan o desaparezcan las posibilidades de obtener un empleo y de asegurarse la supervivencia económica en el país de origen y que aumenten las presiones emigratorias.

La globalización ha tenido un impacto contradictorio en los países de origen de los inmigrantes en cuanto al empleo, por la demanda de mano de obra barata y con bajas calificaciones en países industrializados como Estados Unidos, en sectores como la agricultura, alimentación, construcción o trabajos semicalificados o no calificados en la manufactura (por ejemplo en la industria textil, en maquilas) y sectores con bajos salarios como el servicio doméstico, la atención a la salud a domicilio y el sector del sexo.

Las pequeñas, medianas empresas y los sectores económicos mínimos hacen uso intensivo de la mano de obra barata al no tener alternativa de trasladar sus operaciones al extranjero. Así pues, la respuesta de estos sectores reposa en la reducción de sus procesos manufactureros, la desregularización y la flexibilización del empleo con un creciente énfasis en medidas de reducción de costos y subcontrataciones.

La demanda de trabajadores extranjeros o inmigrantes en los Estados Unidos, le otorga una significativa intensidad a la mano de obra y facilita la incorporación de los inmigrantes indocumentados al mercado de trabajo, los trabajadores ilegales encuentran puestos de trabajo con facilidad, por ejemplo un trabajador migrante indocumentado encontrará un

empleo en un promedio de dos semanas luego de que ha llegado, lo que no significa que el empleo sea importante. La mano de obra inmigrante es la que ocupa los llamados puestos peligrosos, sucios y difíciles, ocupan los puestos que los nativos rechazan, es decir que los inmigrantes tienen una inserción competitiva solo con los sectores que los nativos no están dispuestos a desempeñar por no contar con un sistema de bienestar en sectores específicos que les apoye. En ocasiones estos empleos sin beneficio más que el económico son aceptados por personas educadas que están dispuestas a ocupar puestos de trabajo que sin embargo hubieran rechazado en su país de origen.

La inserción de los inmigrantes ilegales en las ocupaciones menos calificadas responde a la necesidad de las sociedades desarrolladas como la de los Estados Unidos, ya que los empleadores demandan para los puestos de trabajo, trabajadores calificados que no presionen sobre los salarios y esto por razón obvia, no pensarán en rechazar el trabajo y mucho menos prestarán importancia a las prestaciones sociales, por lo menos al inicio de un trabajo recién llegados a Estados Unidos.

Esta situación provoca la posibilidad de explotación de la mano de obra inmigrante, quien se convierte en un instrumento atractivo para algunos empleadores, a expensas de la protección que otorgan las normas de trabajo internacionales para garantizar un empleo decente ya que los inmigrantes ilegales se encuentran al margen de toda protección en cuanto a seguridad y salud en los lugares de trabajo, en la mayoría de estos lugares estas normas ni se respetan, en cuanto a formar sindicatos, resulta difícil sindicarse a los inmigrantes para poder *“detener sus intereses y derechos que en algunos casos la legislación nacional considera ilegal la sindicalización para quienes carecen de permiso de trabajo, sin tomar en cuenta los efectos del temor de los migrantes a la deportación”*<sup>95</sup>

Algunos sindicatos y trabajadores indocumentados también parecen haber identificado los efectos negativos que se les presentan al ejecutar sus acciones de presión y trabajan en nuevos mecanismos como la negociación con la cual se ha logrado aumentar los esfuerzos de los sindicatos y acuerdos que los empleadores previnieran con anticipación

---

<sup>95</sup> Patrick Taran “Inserción socio laboral de los migrantes irregulares” Revista Futuros.

a los trabajadores, sobre todo a la inspección prevista por las autoridades migratorias,<sup>96</sup> aunque en la realidad ellos nunca son comunicados.

Así el comercio y las finanzas se encuentran cada vez mas descontrolados e integrados tanto a nivel regional como global, en cambio las políticas migratorias no han sido liberalizadas ni han colmado la brecha entre la demanda de mano de obra barata y la creciente oferta de mano de obra por parte de los países latinoamericanos, africanos y asiáticos. Por el contrario los países industrializados como Estados Unidos, han sancionado leyes y formulado políticas migratorias respectivas, tendencia que parece ser seguida por otros países incluso por los de origen de miles de inmigrantes.

En algunas regiones la imposición de controles fronterizos mas estrictos y de restricciones en la circulación de personas, constituyen obstáculos a rutas y patrones tradicionales de migración de mano de obra, aunque en la actualidad los controles fronterizos no logran detener flujos de inmigrantes considerables, por lo tanto no han obtenido los resultados previstos de reducción del número de trabajadores que esperaban, a pesar de ello al existir pocas opciones de migración regular o legal, la forma de migración ilegal se convierte prácticamente en la única forma que al final representa un negocio lucrativo para quienes organizan viajes, ayudándoles a obtener documentos falsos y atravesar fronteras o a encontrar puestos de trabajo en los Estados Unidos.

Así la fuerza laboral de inmigrantes no calificados hacia Estados Unidos se canaliza a través de medios clandestinos debido a la inexistencia en muchos países de categorías migratorias que prevean su admisión, por lo tanto se ven confiados a trabajar en sectores no estructurados y en condiciones de explotación. Las migraciones laborales en fin, son un tema de suma importancia para los empleadores (país de destino), trabajadores (inmigrantes), y ministros de trabajo (de los países de origen de los inmigrantes), implica un trabajo conjunto de promoción de empleo y protección social que requieren iniciativas contra la discriminación en cooperación con entidades y crear una red solidaria con los trabajadores inmigrantes en Estados Unidos, fundamental para ir evitando la exclusión, explotación y las condiciones de trabajo desfavorables ya que aunque la economía

---

<sup>96</sup> Patrick Taran, "Dilemas fundamentales de política" Revista Futuros.

estadounidense trate de negarlo, necesita de la mano de obra calificada legal o ilegal, como la mano de obra ilegal y barata para el buen funcionamiento de su economía. Sin ellos, la economía del país norteamericano podría pasar por desequilibrios y recesos que no le beneficiarían.

### **3.3 Impacto sociocultural de las migraciones.**

Durante el último siglo la dinámica demográfica mundial ha presentado grandes evoluciones, al iniciar el siglo XX, el principal fenómeno demográfico era constituido por los movimientos migratorios hacia el nuevo mundo específicamente Estados Unidos, las políticas de población (no de inmigración) eran sencillas, favoreciendo la entrada a ciertas nacionalidades y rechazaban a otras, pero no había trascendencia en sus aplicaciones.

Para 1960, la situación fue cambiando gradualmente a un crecimiento demográfico acelerado de población en los países subdesarrollados generando una cruzada mundial para reducir la fecundidad en estos países a través de programas de planificación familiar, esta problemática desde el punto de vista social es una de las principales causas de la migración internacional; es claro que estas últimas décadas han sido denominadas por la capacidad de la humanidad para el desplazamiento de mercancías, capitales, imágenes, sonidos, hábitos y costumbres, ideales y hasta personas quienes se desplazan de un lugar a otro a ritmos nunca antes vistos.

A medida que estos grandes flujos aumentan indeteniblemente, los obstáculos para frenarlos también se multiplican y buscan evitar en muchos casos las repercusiones sociales y económicas, tanto positivas como negativas, sin embargo, la complejidad del fenómeno migratorio y sus consecuencias impiden soluciones simples, eligiendo menos estudios y análisis para orientar las decisiones políticas a tomar.<sup>97</sup> Sin embargo, se observa que los países de destino se encuentran cada vez menos dispuestos a aceptar a trabajadores inmigrantes, de esta situación se desprende el primer momento social de la migración y es:

---

<sup>97</sup> George Martine, Ralph Hakkert y José Guzmán, “ Aspectos Sociales de la Migración Internacional” documento de Fondo de Población de la ONU (UNFPA) para América Latina y el Caribe, México DF

- *El camino del país de origen al de destino.*

Las motivaciones par emigrar continúan siendo las mismas, diferencias en los niveles de vida entre países, pobreza, búsqueda de mejores condiciones económicas y sociales, inestabilidad política, persecuciones, guerras, desastres naturales entre otras.

Desde que las personas deciden emigrar inicia un proceso largo y tortuoso para poder llegar a los Estados Unidos, la forma de llegar depende de que parte emigre, si es latino seguramente lo hará por tierra, si es africano por tierra, barco y luego en balsas, si es asiático lo hará por barco.

Para los inmigrantes latinos, todo inicia desde el momento de que se logra un contacto con el coyote o pollero<sup>98</sup>, el que después de fijar una cantidad en común acuerdo con los futuros inmigrantes esperan una determinada fecha para iniciar el complicado viaje hacia la frontera estadounidense, en su paso por territorio mexicano, lo que resulta un drama aterrador que exige a los viajeros alerta máxima contra delincuentes, pandilleros, agentes de migración, policía, junto a esto a la llegada a territorio mexicano, específicamente al Estado de Tapachula, los movimientos son diferentes, se deja la tierra para abordar un medio de transporte que es para los que logran subirse, una forma de salvaguardar su vida y un paso mas para poder llegar a Estados Unidos, este transporte es el tren carguero, del que frecuentemente tienen que bajarse o lanzarse en matorrales estando el tren en marcha y poder así escaparse de los controles migratorios, quienes pretenden atraparlos y están en puntos estratégicos y móviles durante el trayecto.<sup>99</sup>

Los inmigrantes latinos pasan días y noches de vigilancia a espera de intentar abordar alguno de los múltiples trenes manteniéndose ileso de cualquier situación que en el viaje deban y tengan que afrontar hasta llegar a territorio fronterizo.

Es común conocer de violaciones y torturas por bandas que se dedican a asaltar inmigrantes, delitos que quedan en la impunidad por la situación de ilegalidad de los afectados, aparte de que las autoridades también participan quitándoles los escasos recursos que llevan. Las autoridades de migración mexicanas han creado equipos de

---

<sup>98</sup> Nombre utilizado para referirse a los traficantes de personas ilegalmente.

<sup>99</sup> Juan Carlos Grande y Jorge Barraza, “ Migración y Remesas Familiares”, Nueva dependencia de la economía, Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

apoyo a los indocumentados llamados El grupo Beta, quienes son los encargados de patrullar zonas fronterizas y lugares que comúnmente transitan los ilegales.

El Grupo Beta, además presta ayuda protegiéndolos de los delincuentes y abusos de autoridad, advierten sobre los riesgos de continuar el camino y ocasionalmente brinda techo y alimento al migrante, se ha dado también el caso de que estos grupos han sido asaltados por los mismos inmigrantes, pero esta situación no los ha hecho renunciar a sus obligaciones, su creación constituye un esfuerzo del gobierno mexicano en apoyo a una nueva cultura oficial de respeto a los Derechos Humanos de los inmigrantes.

Con el fin de controlar con mayor rigor la frontera común entre México y Estados Unidos, *“la patrulla estadounidense ha incrementado a mil agentes su contingente desde 1994, alcanzando en la actualidad arriba de nueve mil el número de efectivos”*<sup>100</sup> adicional a los controles oficiales en algunas zonas de la frontera estadounidense-mexicana, además han surgido grupos civiles de los ranchos fronterizos que acechan a los inmigrantes desde denunciarlos hasta atraparlos a tiros y entregarlos personalmente a las autoridades de migración, también surgen diversos tipos de proyectos de la Sociedad Civil Organizada como el MMP o “Minuteman”, en donde ciudadanos estadounidenses de manera voluntaria permanecen en las fronteras de Estados Unidos y México, su trabajo es identificar inmigrantes, interceptarlos y luego denunciarlo. La organización de estas personas es tan grande que ya incluye la coordinación de fechas, lugares, impresiones y otro tipo de información en páginas Web para consulta en Internet de sus usuarios, pero el acceso es restringido, solo puede utilizarlo su gente para no tener problema con sus adversarios o personas que trabajan a favor de los inmigrantes.

En 1999, los resultados arrojaban cifras de 1.5 millones de detenidos en Estados Unidos y 90 mil en México, además entre enero y noviembre del año 2000, las autoridades mexicanas expulsaron a 33 mil 638 guatemaltecos, 22 mil 776 hondureños y 16 mil 204 salvadoreños<sup>101</sup>, pero, a pesar de los esfuerzos en Estados Unidos cada año desde 1999 se calcula que entran como indocumentados unos 275 mil nuevos inmigrantes, a pesar de los riesgos y los esfuerzos que Estados Unidos lleva para detener la migración es

---

<sup>100</sup> “Minuteman” Departamento 15, La Prensa Gráfica, 11 de abril de 2005.

<sup>101</sup> Datos tomados del Instituto Nacional de Migración Mexicana, 2001

incontrolable la llegada de ilegales, la desesperación de salir de la pobreza motiva a los inmigrantes a ingeniárselas y lograr llegar a su destino.

Un segundo momento es:

- La capacidad y condiciones del inmigrante para integrarse a la sociedad receptora.

Es decir el inmigrante pasa por diversos puntos antes de formar parte del mercado laboral estadounidense. El inmigrante logra cruzar la frontera estadounidense por sus propios medios o con ayuda de los coyotes o polleros que si completan lo acordado desde el país de origen y que ocasiones aunque aisladas los colocan en un empleo rápidamente. Así, el inmigrante inicia una nueva vida a expectativas de lo que podrá pasar y para ello primero pasa por una etapa de “asimilación” en donde inicia un proceso de adaptación individual a su nuevo hogar, debe de aprender lo mas rápido posible el cambio de horario, el clima y ambiente, esto entre lo menos costoso, luego debe de seguir con los valores, normas y formas de conducta prevaleciente, entre ellas el lenguaje totalmente diferente al de origen.

Asimilar esta fase inicial dependerá en gran medida de la buena voluntad y habilidad de los inmigrantes para dejar a un lado sus características distintivas, así como la disposición de los demás de su tipo para aceptarlo como nuevo miembro, lo primero a lo que se enfrenta un inmigrante nuevo es al cambio de horario y aunque en los Estados cerca de la frontera México-Estados Unidos, las diferencias no son tan grandes, resulta un poco extraño este proceso de cambio realmente no es tan difícil ya que es cuestión de una semana la que se tardan a acostumbrarse, el clima dependerá de la suerte del inmigrante, si no ha previsto con anterioridad en que estación se encuentran en el Estado al que va a radicar y si es verano y primavera los problemas serán mínimos, pero si es invierno y parte del otoño seguramente los primeros días serán los peores de su vida, ya que la lluvia como la nieve le impedirán acoplarse, encontrar trabajo o encontrar donde vivir, sin conocer a nadie esta situación podría costarle difíciles problemas de superar, junto al clima, esta el ambiente del que se va a rodear, vivir en Nueva York es totalmente distinto a hacerlo en Houston, Florida o Washington, la gente, los lugares, la cotidianidad y comportamientos individuales de la sociedad que en algunos casos los acogerán con fraternidad y en otras se verán expuestos a las discriminaciones, xenofobia y otras condiciones negativas.

Luego deben de aprender el conjunto de valores, normas y conductas estadounidenses que cambian de un rango conservador a uno conservador-liberal para finalizar con uno totalmente liberal sin restricciones en el caso de los latinoamericanos, quienes en su mayoría son de un tipo conservador, tienen un reto al que enfrentarse al tratar de adecuarse a ambientes que no son como los que él o ella están acostumbrados a vivir. El estilo de vida estadounidense siempre será diferente y será difícil acostumbrarse; como se decía dependerá de la buena voluntad de los individuos y sus habilidades para poder encontrar luego un trabajo, amistades, una casa e iniciar sin ningún problema una nueva vida.

Luego de la asimilación viene la etapa de "integración", este proceso se refiere al mutuo acomodo que envuelve tanto a los inmigrantes como a la mayoría de la población. Inicia, cuando la asimilación esta aun sin terminar, ya que depende de la forma de adaptación que tomará el inmigrante, la integración tiene varias percepciones una de ellas es: la percepción de que los inmigrantes no se asimilan como individuos para integrarse a la sociedad estadounidense, al sentirse solos y sin apoyo legal tienden a formar parte de asociaciones civiles, políticas, sociales, culturales; como si en ese país existiera un club específico para cada país que conforma las minorías de inmigrantes, existen asociaciones de mexicanos, salvadoreños, marroquíes, chinos, cubanos, entre otras.

Estas asociaciones tienen diferentes objetivos, unos se organizan para ayudar a otros inmigrantes de su nacionalidad, otros para recaudar fondos y ayudar al desarrollo de sus países por medio de proyectos en coordinación con sus gobiernos, y otras entidades con los mismos lineamientos que ellos, en cuanto a las organizaciones de tipo cultural están aquellas que con su trabajo crean espacios similares al de sus países de origen, celebran concursos de belleza, festividades el mismo día que se celebran en sus países, festivales gastronómicos, conciertos, con el fin de no olvidar parte de lo que en algún momento fue su vida.<sup>102</sup> Otra percepción, es que los inmigrantes tienden a concentrarse en ocupaciones particulares y áreas residenciales de manera que su cultura y su clase se mezclen.

---

<sup>102</sup> "Con las rimas y el fútbol", Departamento 15, La Prensa Gráfica, 30 de Octubre de 2004.

Las ocupaciones van de acuerdo a su nivel de educación, los menos calificados buscan empleo en los comercios de compatriotas que han tenido éxito, con el fin de permanecer en un mismo ambiente, Steven Ventura un salvadoreño estadounidense de padres salvadoreños inmigrantes nacido en Nueva York es ahora propietario de siete tiendas llamadas "Izalco" , dice que: *"Lo importante es hacer que el inmigrante que llega a los Estados Unidos, se acuerde de su país con los productos que les ofrecemos"* , sus palabras se refieren a que muchos salvadoreños deciden adoptar como lugar de residencia el condado de Fairfax, en el estado de Virginia, este condado sobrepasa en millón de inmigrantes, entre ellos salvadoreños, mexicanos, guatemaltecos colombianos y algunos asiáticos y africanos que son minoría, por esta razón los nombres de comercios en su mayoría hacen referencia a ciudades de los países de origen, no es extraño ver anuncios de restaurantes con nombres Rosita, Río Bravo, cali o Monterrey, tiendas llamadas Sandrita, Managua y locales diversos con el nombre de Bolivia, Salvadoreño, Izalco, Centro América y Sur América.

Este suburbio esta cambiando de rostro racial y étnico<sup>103</sup> así como los salvadoreños, la diversidad de latinos hacen de Fairfax un lugar ideal para residir a pesar de que su presencia no es siempre bien vista por grupos antiinmigrantes quienes ven en ellos una amenaza social y laboral. Se presume que la llegada de tantos inmigrantes tiene su origen en que Fairfax era considerada como una área rural, en donde los inmigrantes podían establecerse y vivir cómodamente una de las consecuencias de esto es que los mismos inmigrantes han contribuido al desarrollo económico de la zona y hoy tienen en su territorio muchas de las grandes compañías de alta tecnología, tres universidades, un número de 600 mil empleos y uno de los mejores hospitales de Virginia, ahora se ven obligados a desplazarse por el alto costo de la vida, los inmigrantes se muevan de la zona céntrica ya que los apartamentos son muy caros y su trabajo es para comer y pagar la renta, por ello se movilizan hasta los suburbios y poder nivelar su economía. Esta situación no solo la vive el condado de Fairfax si no a diferentes condados estadounidenses, donde la búsqueda de sus compatriotas puede provocar este tipo de cambios.

---

<sup>103</sup> "Fairfax cada vez mas grande" Departamento 15, La Prensa Gráfica, 21 de diciembre de 2002

El proceso de integración, maneja el mutuo acomodo que no siempre existe, el hecho de que muchos inmigrantes tengan éxito en su estadía en el país norteamericano, no significa que otra gran parte este envuelto en un tercer proceso llamado “exclusión”, se refiere a la situación en la cuál los inmigrantes son incorporados solo a ciertas partes de la sociedad y mercados de trabajo, y se les niega el acceso a otras como la ciudadanía, participación política y seguridad social.

Así, los inmigrantes, pueden trabajar en diversas áreas en los Estados Unidos, sobre todo en los trabajos que se necesita menos calificación y son riesgosos. Es totalmente negada al inmigrante ilegal recién llegado la calidad y el derecho de ser ciudadano estadounidense ya que este país cree firmemente en que ciudadano debe de ser solo las personas nacidas en ese país ya que para ello debe de ser un residente legal de los Estados Unidos y para hacerse ciudadano estadounidense por medio del proceso de naturalización se deberá satisfacer las condiciones legales de residencia en Estados Unidos y además demostrar ciertos conocimientos básicos del idioma Ingles e historia estadounidense, entre los requisitos a cumplir se encuentran<sup>104</sup>:

- Tener 18 a más años de edad.
- Ser residente permanente de Estados Unidos por un mínimo de cinco años.
- Haber residido durante los últimos tres meses en el estado en el que solicite la ciudadanía.
- Entender, hablar, leer y escribir el idioma ingles.
- Poseer conocimientos básicos de la historia y del sistema de gobierno de Estados Unidos.
- Ser una persona de buena conducta moral
- Estar dispuesto a jurar su lealtad al gobierno de los Estados Unidos.

Por tal razón un inmigrante recién llegado a los Estados Unidos sin importar si llega de manera legal o ilegal no puede optar a la ciudadanía pues aun no cumplen con los requisitos indispensables para poder serlo.

---

<sup>104</sup> Mario A. Vásquez, Emigración sin Confusión, Grupo editorial Norma, p.154, México.

En cuanto a la participación política, solo pueden ejercer el voto en elecciones los migrantes legales que sean ciudadanos estadounidenses por naturalizaciones, ningún migrante ilegal puede ejercer el derecho a votar ni optar a un cargo, ni ser parte de ningún ente político del país. La seguridad social es tal vez la parte más difícil para los inmigrantes indocumentados, ya que la ciudadanía y la participación política pasan a otro plano, mientras se pone en juego la vivienda, la salud física y mental de los inmigrantes, educación y seguridad social al igual que otros factores que no les permite vivir dignamente en los Estados Unidos.

Se estimaba que para mediados del 2004, existían en los Estados Unidos 43 millones de personas sin un seguro médico<sup>105</sup> en los Estados Unidos y las únicas que trabajan a favor de los inmigrantes son pequeñas clínicas móviles llamadas “Clínicas del Pueblo” quienes ofrecen servicios médicos, sociales y de salud mental preventivos a bajos costos, en lo que a educación se refiere los inmigrantes ilegales, sobre todo en niveles de preparatoria o bachillerato y la Universidad están en crisis por diversas razones, entre ellas el alza en las colegiaturas, esta medida afecta directamente a los inmigrantes ilegales, ya que todo estadounidense ilegal deberán pagar colegiaturas como extranjeros, esta propuesta fue iniciada por la republicana Thelma Drake del Estado de Virginia.

Esta ley provoco también un efecto congelante en los estudiantes y sus familias en el sistema de escuelas públicas, a esto se agrega la falta de acceso a programas federales y el déficit académico de algunos cursos, son algunas barreras a las que se enfrentan los inmigrantes, el hecho de que muchos inmigrantes sobre todo latinoamericanos presenten niveles escolares bajos y grados altos de analfabetismo en español por ende lo tienen en inglés, esto provoca que se eleve el índice de deserción escolar, ocupando los latinos los primeros lugares en hacerlo, luego están los afro americanos y en último plano los americanos nativos, al contrario los asiáticos aprovechan las oportunidades.

A pesar de ello, también hay datos alentadores, en el caso de países latinoamericanos, los salvadoreños inmigrantes según estudios recientes demuestra que los ilegales de 25 años en adelante manejan únicamente el español y un inglés poco fluido, mientras sus

---

<sup>105</sup> “Cuenta Medica de Infarto” Departamento 15, La Prensa gráfica, 28 de julio de 2004

hijos específicamente de una generación de 0-14 o 15 años, son mas educados a comparación de sus padres y otras minorías étnicas, inclusive la mexicana, esta nueva generación habla ingles fluido y destacan en sus estudios por lo que se prevee lograrán estudiar una carrera universitaria, mientras que el otro grupo de latinos solo logra llegar hasta el bachillerato, hoy el 85.3%<sup>106</sup> de salvadoreños entre 0 y 14 años tienen una mejor educación que sus generaciones anteriores, por lo que en un futuro su nivel económico será mayor, de la misma forma que político, ya que son futuros votantes, mientras tanto juegan un papel relevante como interpretes de sus padres y este mismo proceso esta sucediendo con los demás países y minorías de inmigrantes lo único es que con lentitud.

La exclusión termina con la captura y deportación de personas ilegales, es el último paso de este proceso y los que no pasan por la exclusión seguramente es porque han trabajado mucho para lograr lo que tienen o es únicamente suerte. Finalmente, se encuentra el proceso de "multiculturalismo", quien se separa de los tres anteriores pero tienen relación, este se refiere al desarrollo de las minorías migrantes étnicas y al desarrollo de diversas comunidades de inmigrantes en los Estados Unidos, quienes se distinguen de la mayor parte de la población e inclusive de las mismas minorías por su lengua, cultura y comportamiento.

Este multiculturalismo puede verse en dos sentidos, el primero desde la *visión estadounidense*: En Estados Unidos, cierto sector cree que la inmigración es una amenaza para la identidad nacional por el aumento de extranjeros en su territorio, Samuel Huntintong<sup>107</sup> es uno de ellos y el cree que el país norteamericano se encuentra en una crisis de identidad se debe a cuatro factores de los cuales solo interesan tres:

- Que la tercera gran oleada migrante, no fue europea sino latinoamericana y asiática quienes mantienen un mayor contacto con sus países de origen.
- El hecho que casi la mitad de inmigrantes de esta tercera oleada hablan español, plantea la posibilidad de que los Estados Unidos se convierta en una nación bilingüe.

---

<sup>106</sup> "Salvadoreños Jóvenes con alto índice educativo", Departamento 15, La Prensa Gráfica, 2 de Octubre de 2004

<sup>107</sup> Huntintong Samuel, "¿Quiénes somos?" Los desafíos de la Identidad estadounidense en traducción de Albino santos, Editorial Piados, Barcelona, 2004

- El auge de las ideologías multiculturalistas, que minan la legitimidad de la identidad cultural común<sup>108</sup>

Plantea con estos tres postulados que Estados Unidos gradualmente perderá su identidad para mezclarse con la de las minorías étnicas migrantes, sobre todo en lo que se refiere al tema de lenguaje y el temor de un día convertirse en una nación bilingüe. Huntintong, es el indicado para referirse al multiculturalismo ya que resume en pocas palabras la realidad estadounidense desde su punto de vista.

Estados Unidos, no es mas una nación que forja identidades o nuevas culturas, es él el que por la afluencia de inmigrantes van cambiando la vida de sus ciudadanos.

Los valores básicos de la doctrina americana están basados en la libertad, igualdad, individualismo, ética del trabajo y el moralismo. Estos valores que se adoptaba en cada nación que iban surgiendo, naciones que se iban “Americanizando”, que significa que se iban apegando a la condición y principios estadounidenses. Pero el sentimiento nacional característico de la nación norteamericana, es lo que les mantenía siempre como un pueblo unido comparación, esta idea se ha ido perdiendo se ha debilitado a pesar de que luego de los atentados terroristas del 11 de septiembre volvieron a provocar una reacción patriótica, retomando los principios básicos de Estados Unidos, inclusive la religiosidad que se estaba perdiendo, esto es lo que opinan analistas políticos, pero en realidad las nuevas culturas prevalecen con gran fuerza el racismo y Xenofobia se ha hecho presente, los ciudadanos estadounidenses hoy ven con desprecio a toda persona con rasgos de los países musulmanes, por otra parte celebran junto a los chinos el nuevo año, o se incorporan a celebraciones que nada tienen que ver con su cultura, como las pequeñas representaciones del carnaval de río, bailan y escuchan música latina, les parece divertido celebrar el día de los difuntos a la manera mexicana y en fin cada vez se introducen a las nuevas culturas que se implantan en Estados Unidos. La otra parte la gente es quien creen al igual que Huntintong, que si Estados Unidos permite que este fenómeno crezca dentro de él, termine siendo gobernado por un latino o por un africano para ejemplificar, sin lugar a duda los estadounidenses con un patriotismo arraigado temen a los latinos y

---

<sup>108</sup> *Ibíd.*.

su capacidad de organización y dirección, temen un día ser desplazados por foráneos con ideas diferentes a sus principios.

Mientras la migración no sea controlada de alguna manera, los inmigrantes del mundo busquen a Estados Unidos y de acuerdo o no, los ciudadanos estadounidenses deberán compartir su vasto territorio con ellos, consumir lo que sus manos trabajan, como en sus restaurantes, y hacer lo que tanto niegan: Hablar Español. Ahora es tiempo de ver el multiculturalismo desde la perspectiva de las minorías étnicas:

Las minorías migrantes también trasladan el multiculturalismo a sus países que a veces es complementado con transculturización que los inmigrantes trasladan a sus países de origen, se llama transferencia de conocimientos, la cual es beneficiosa para los familiares y el desarrollo de comunidades y puede darse en diversas etapas:

✓ El Conocimiento Comercial:<sup>109</sup>

Mediante la creación de empresas o microempresas familiares, las cuales utilizan técnicas trasladadas por sus familiares inmigrantes en sectores como lo administrativo y en ventas, información sobre medidas de seguridad, de inspección sanitaria, fiscalización, atención al cliente, buzón de sugerencias, entre otros.

✓ Transferencia de hábitos de consumo:

En comida, música, modas, estilos de vida en general que pueden generar un impacto positivo o negativo, un ejemplo de ello es la utilización de tarjetas de crédito como algo positivo, lo negativo sería la mala utilización de estas comprando excesivamente, creando así enormes deudas que son imposibles de pagar, la telefonía celular, el uso de automóviles, entre otros.

✓ Transferencia en comportamientos de grupo:

Como la organización de jóvenes en pandillas, mejor conocidos como maras, quienes adoptan vestimenta, lenguaje, actitudes y prácticas no beneficiosas para la sociedad y el país, esto para el caso de Centroamérica, contrario a esto hay un estilo de organización

---

<sup>109</sup> Foro de migrantes realizado por Roxana Ulloa en los Ángeles California, Agosto de 2002

que beneficia a los países con ayuda económica, generando el desarrollo local de sus países de origen.

✓ Transferencia Tecnológica:

Tal vez la de mayor importancia, aunque no podemos negar que a veces es apropiado y otras no, de Estados Unidos llegan las innovaciones en equipos industriales, quirúrgicos, agrícolas, químicos, entre otros, material de trabajo, computadoras y sus partes complementarias, software, utensilios del hogar que hacen que la vida sea mas fácil para quienes accedan a ellos, en el caso de empresas es negativo ya que hay desplazamiento de trabajadores humanos por las innovaciones tecnológicas.

Entre otros aspectos, la educación es importante ya que los inmigrantes aprenden por medio de ella valores y comportamientos positivos como:

- a) Botar la basura en lugares apropiados.
- b) Proteger el medio ambiente.
- c) Derechos del consumidor.
- d) Respeto a las disposiciones de transito (Uso del cinturón de seguridad, no manejar sobre la influencia del alcohol).
- e) Respeto y aplicación de los Derechos Humanos y por los derecho de los animales, este tipo de comportamiento se transmite a sus familias e inclusive a sus comunidades.

Una de las situaciones que aun no han podido aprender de la cultura de Estados Unidos es la aparición de conceptos de equidad de genero, la mayoría de hombres inmigrantes no logran ver con igualdad al sector femenino, imponiendo siempre su jerarquía y roles de hombre dominante, de la misma forma no se logra entender el control de la salud reproductiva familiar, ya que tienden a procrear una cantidad mayor de dos hijos por familia, a parte de los que procrean los hombres infieles, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual como el SIDA.

En fin, la mayoría de las consecuencias socio-culturales de la inmigración son a veces positivas o contradictorias, pero las migraciones humanas también conllevan a importantes modificaciones en el orden socio-cultural de las sociedades de destino como

de origen, desorganización, organización, problemas de asimilación, desmotivación o conductas renovadoras; la realidad es que por el momento permanecerán funcionando de la misma manera para bien o para mal, quieran o no ser aceptados por los estadounidenses.

### 3.4 Remesas.

Los primeros habitantes migraban por diversas razones; para huir de sus enemigos, conseguir alimentos, establecer una familia, o simple curiosidad entre otros factores, pero en la actualidad la migración esta motivada en su mayoría por razones económicas y ya no a diversas regiones del mundo, hoy los flujos migratorios se centran en una zona geográfica determinada llamada Estados Unidos. La razón es obtener ganancias que se traducen en remesas para los países de origen con lo que contribuyen a diversas causas entre sostener a las familias que no pueden estar con ellos, ayuda al desarrollo económico y social de sus comunidades, en mayor relevancia a mantener estables las economías de sus países, las remesas se utilizan principalmente para asimilar los flujos de la balanza de pagos.

Para una mejor comprensión hay que conocer los diversos conceptos de remesas y la que más se adapta a la temática migratoria:

**Las Remesas:** Son transferencia de remuneraciones o de monto acuñado de riqueza que hacen los migrantes individuales a su país de origen, pueden considerarse como una forma de pago o seguro, que se parece a un contrato implícito de cada migrante y su familia.<sup>110</sup>

De este concepto general de remesas, existe una división de en cuatro categorías que son:

1. **Remesas Potenciales:** Es el ahorro disponible para el migrante una vez sufragados los gastos en el país de origen y receptor. Estas significan el máximo

---

<sup>110</sup> Samuel Wendell “ Migración y Remesas” Información del Banco central del Caribe Oriental, P.378

que un inmigrante o migrante pueden transferir en cualquier momento a su país de origen.

2. Remesas Fijas: El mínimo que el migrante necesita transferir para satisfacer las necesidades básicas de su familia y otras obligaciones contractuales.
3. Remesas Discrecionales: Las transferencias que exceden a las remesa fijas junto con ellas, constituyen el nivel de remesas efectivas.
4. Remesas Ahorradas:<sup>111</sup> es la diferencia entre las remesas potenciales y el monto remesado durante un periodo. Estos flujos se acumulan y pueden utilizarse para complementar las remesas de una fecha ulterior.

Esta clasificación es importante, pero son las remesas fijas las que interesa tratar, estas son el resultado de la motivación básica y su nivel depende de la fuentes de ingreso del inmigrante, el tamaño de su hogar en Estados Unidos y el de su país de origen que en la mayoría de los casos es numerosa aparte de otras obligaciones que se presentan de pronto.

Las remesas también tienen otro significado, en ocasiones son llamadas “el arma eficaz para eliminar la pobreza”, o el nuevo pilar de las economías latinoamericanas, entre otras, también pueden regirse bajo teorías que se manejan desde 1985 y fueron creadas por dos economistas estadounidenses llamados Lucas y Star quienes las renovaron en 1991 de esta manera surgieron dos las cuales se verán a continuación:

- I. **Puro Altruismo**: Aquí la persona migrante deriva su utilidad de la obtenida por el resto de su hogar en el país de origen. La utilidad del hogar depende de su consumo por persona y la función de utilidad del migrante depende de su propio consumo y de la utilidad exacta del resto del país de origen y de allí el migrante elige el nivel de remesa que maximice su función de utilidad tanto para él, como para su familia en el país de origen.

Claro está, que esto también dependerá del nivel de ingreso que obtenga el inmigrante en los Estados Unidos, si es alto, las remesas que se dirigirán al país de origen serán

---

<sup>111</sup> *Ibíd.*

mayores creando que sus familias en poco tiempo, mejore sus condiciones de vida al grado de cambiar hasta de nivel económico. Pero si los ingresos son bajos para el inmigrante, igual lo será para su familia, y si la familia del país de origen es numerosa, el problema será aun mayor, en algunos casos incluye la preferencia del inmigrante hacia ciertos familiares a quienes les envía rápidamente y los demás les envían pero de una forma tardada, en fin esta teoría se basa específicamente, en que el inmigrante desde que decide migrar lleva conciencia de que debe encontrar pronto un trabajo y así iniciar el proceso de envío de remesas a sus familiares, él podría establecerse y olvidarse de ellos la realidad demuestra que no es así.

La segunda teoría es:

- II. **El mero interés:** este momento es motivado por tres aspectos, el primero de la creencia del inmigrante, de que si cuida de su familia y lo que él les envía estas le será heredada en determinado momento, en fin buscan la mayor proporción de la herencia familiar y ayuda para acrecentarla; el segundo motivo es el de acumular, este es el mas común, el inmigrante envía remesas que son administradas por un familiar cercano o de confianza, quien a su vez inicia el acumulamiento de bienes como tierras, casas, autos, negocios, ganado, etc. Bienes en el país de origen, esta persona encargada se las comprará con su consentimiento y de la misma manera las mantendrá en buen estado, finalmente el tercer motivo es con el anhelo de un regreso a casa, los inmigrantes en su mayoría esperan algún día regresar a su país de origen por ello deben de invertir en negocios o proyectos que les genere beneficio, si a sus metas están las aspiraciones políticas, también debe pensar en proyectos comunitarios que le hagan mas fácil realizar sus intereses.

Ambas teorías ejemplifican muy bien la relación entre inmigrante y sus familias, la diferencia radica que en países como Latinoamérica, África o Asia, los inmigrantes en su mayoría no separan una teoría de la otra si no que las unen par complementarse. La aparición de estas maneras de pensar han tomado auge en los últimos años, debido al incremento de los flujos migratorios a nivel mundial y los Estados Unidos, migración que olvida los impactos negativos que esta movilización provoca, solo importan los positivos del fenómeno, las remesas, resolver problemas de migración, superar la pobreza familiar

y la de comunidades de origen, el ahorro de los migrantes y las nuevas habilidades que ellos adquieren en los Estados Unidos.

Claro esta que el aspecto de relevancia es el impacto de las remesas, las cuales en los últimos años según el Fondo Monetario Internacional, han rebasado los \$66 mil millones a nivel mundial, aquí se habla de cifras de migrantes legales e ilegales, la explicación mas clara de este crecimiento es el constante aumento de la migración, se calculaba que para el 2000 unos 175 millones de personas vivían fuera de su país de origen<sup>112</sup>, frente a 154 millones en 1990.

De ellos una gran mayoría viven en los Estados Unidos.

### ***Reducción de los costos por envíos de remesas.***

Con la aparición de las remesas en un nivel tan intenso, se hace necesario que alguna entidad haga posible llegar el dinero a sus familiares en sus países de origen. Décadas atrás, con el inicio del envío de remesas aparecieron las primeras formas de enviar, primero la clandestina, los canales informales de transferencia de dinero o el comúnmente llamado mercado negro, también los viajeros a fines, personas que son conocidas por sus compatriotas como seguros para que transporten el dinero y lo entregan a sus familias a bajos costos, finalmente apareció la primera empresa que dedicaría sus operaciones a la entrega de remesas y fue Western Union, empresa estadounidense que llego a tener en sus ingresos anuales unos \$2 mil millones<sup>113</sup> su trabajo como entidad bancaria, hizo que se expandiera a varios países del mundo y poder enviar los giros a cualquier sucursal, en 1996 la empresa disponía de 35 mil agencias en todo el mundo, de las cuales unas 10 mil estaban fuera de Estados Unidos, para el 2001, el número de agencias alcanza las 151,000 de las cuales 95,000 fuera de este país. Este banco surgió como la solución de miles de migrantes que deseaban enviar dinero a sus familias, pero los problemas surgieron cuando las transferencias de dinero se volvieron realmente caras, por ejemplo si enviaban \$200 de Estados Unidos a cualquier país de Latinoamérica por medio de Western Union cuesta de \$17 a \$20, mas gastos adicionales que en ocasiones asciende a la misma cantidad de envío llegando a cantidad de los familiares unos \$150, volviendo este proceso realmente beneficioso para la empresa. El alto costo que supone enviar y

---

<sup>112</sup> Tomado de un reporte noticioso sobre migraciones brindado por la ONU.

<sup>113</sup> “Western Union History” [www.westernunionbank.com](http://www.westernunionbank.com)

recibir dinero limita la fuerza de las remesas y la aparición de nuevos actores como otros bancos que ya ofrecen el mismo servicio, cooperativas de crédito, cajeros automáticos y otra instituciones especializadas en la transferencia de fondos, pretenden hacerlo reduciendo las comisiones de manera que llegue una mayor cantidad de dinero a sus familiares, hoy día las comisiones han bajado y esto es por la creciente competencia de entidades que ofrecen transferencias de dinero.

En Estados Unidos algunos de los principales bancos prestan servicios de envíos de remesa a precios competitivos, otros celebran acuerdos con los bancos de los países de origen. Debido al impacto de la remesas apareció la Red Internacional de Remesas, que es una red establecida y el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Créditos, quienes cobran una comisión fija de \$10 por el envío de hasta \$1,000<sup>114</sup>

Se ha planteado la idea de que algunos Organismos Internacionales de Desarrollo también pueden contribuir a promover inversiones que mejoren los servicios financieros rurales y de esa manera ayudar a las familias de los inmigrantes a recibir la mayor parte de las remesas, un ejemplo lo ha puesto el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) quien colabora con el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo, para prestar ayuda a las personas que se encuentran en ambos extremos de una transferencia de fondos, el inmigrante y su familia, en Latinoamérica y el Caribe hay un nuevo programa de 7.6 millones de dólares para reducir el costo de transferencia de las remesas ayudando a las cooperativas de ahorro y crédito e instituciones de micro financiación de las zonas rurales pobres de Latinoamérica y África, y así prestar mejores servicios financieros, basándose en la idea fundamental de que este tipo de programas sirva para reconocer que las remesas son recursos privados que pertenecen a personas trabajadoras y que son una fuente importante para millones de pobres en el mundo y valiosas divisas para los países de origen que en su mayoría están en camino al desarrollo. Las remesas representan por orden de importancia, la segunda fuente de financiación externa para los países en desarrollo, luego de la inversión extranjera directa, aparte que son más estables, por ejemplo si en algún país de origen se presentara una

---

<sup>114</sup> “Remesas de Trabajadores” [www.worldbank.org/prospects/gdf](http://www.worldbank.org/prospects/gdf), 2003

crisis financiera, un conflicto o desastres naturales, las remesas tienden a permanecer estables e incluso pueden aumentar.

Han existido casos en que las remesas recibidas por algunos países han sobrepasado la inversión extranjera directa y la Asistencia Oficial para el Desarrollo, tal es el caso de México, quien con un monto de \$6,800 millones que es el equivalente que México recibe por ingresos en turismo, casi el doble de las exportaciones agrícolas y dos tercios de las ganancias que deja la industria petrolera.<sup>115</sup> El Salvador recibe \$1580 millones, que supone 7 veces la cantidad de inversión directa del extranjero<sup>116</sup> por ello, el economista del Banco Mundial Dilip Ratha opina que *“las remesas presentan una oportunidad perfecta para ayudar al desarrollo siempre y cuando se tenga en cuenta que las remesas no son un sustituto para el Fondo de Desarrollo”* Palabras que deben de entender los países industrializados en toda su intensidad para no olvidarse de la importancia de otras formas de ingreso económico que generen beneficio y desarrollo en los países en desarrollo, también los inmigrantes solicitan suavizar las estrictas restricciones monetarias que prevalecen en diversos países de origen lo que reducen a la diferencia entre formas de transferencias formales e informales aunado a la facilitación de información transparente sobre comisiones. Cobradas por la realización de la transferencia y así ayudar a los inmigrantes a elegir la mejor vía para enviar sus fondos de forma barato y mas rápido.

### **3.4.1 Remesas hacia América Latina.**

América Latina es el grupo de países que mas han sentido el impacto de la globalización en todos los sentidos pero principalmente en los mercados de trabajo por el bajo nivel de desarrollo, que se encuentra estos países. El destino por obvias razones es los Estados Unidos sobre todo a consecuencia del rápido crecimiento de dicho país, que lleva mas de diez años seguidos en crecimiento y que ha demandado por la misma razón gran cantidad de mano de obra de países vecinos, a través de programas migratorios que han

---

<sup>115</sup> Rosa Townsend, “Promedio”, www.fp-es-org Febrero-marzo de 2004

<sup>116</sup> *Ibíd.*.

favorecido el traslado de personas desde Latinoamérica hacia los mercados de trabajo y otra gran mayoría se ha desplazado al país norteamericano de una manera ilegal, a pesar de ello son necesarios para ocupar puestos de trabajo no muy agradables pero vacantes, la economía norteamericana ha mostrado a través de los años que tiene la capacidad de crear nuevos puestos de trabajo de manera que los inmigrantes si bien no van seguros de lograr llegar a los Estados Unidos, existe la posibilidad de encontrar pronto un trabajo, oportunidades concretas por los cuales competir en norteamericano, contra las oportunidades que se prometen en los países del sur que son inciertas. Claro esta que el camino no es fácil, en el caso latinoamericano, la travesía que se inicia en busca de dinero no siempre termina bien, se conoce que solo el 5% de quienes viajan sin guía logran llegar a la frontera norte de México. Para 1993 al 1998 se calcula en 1835 los muertos en camino hacia los Estados Unidos y cada año mueren 400 a 600 indocumentados a parte de los desaparecidos, quienes que logran llegar son los que se convierten en parte del sostenimiento de la economía familiar y nacional.

Para Centroamérica la historia muestra que el migrante viajaba con todo y familia con el permiso de las autoridades correspondientes de los Estados Unidos, para movilizar mano de obra y satisfacer los objetivos de expansionismo de Estados Unidos, a la llegada de las restricciones de entrar a dicho territorio el viaje se hacia complicado y viajar con la familia se hizo mas difícil, fue así como la idea tradicional de viajar con todo el grupo familiar quedo atrás y si bien se produjo una fractura del núcleo familiar, surgió el compromiso de padre o madre, hombre o mujer que lograra llegar a Estados Unidos, de enviar recursos para el sustento familiar, flujos de dinero que van en crecimiento al pasar de los años, la necesidad de enviar remesas, produjo la necesidad de incrementar las casas de cambio y hacer entender a las entidades que el precio de las divisas debía de ser justo y que no eran motivo de lucro, sino de ayuda y compromiso con una familia.

Ahora bien, se estima que las remesas familiares producen ingresos de mas de \$1800 millones anuales en países centroamericanos, ingresos que han permitido equilibrar el saldo desequilibrado de la balanza comercial de dichos países y mostrar resultados aceptables en la cuenta corriente, evitando así una permanente amenaza de devaluación del tipo de cambio, por la constante acumulación de reservas internacionales netas cuyos resultados representan seis meses de importación. Dichas han adquirido profundas

implicaciones en la vida nacional de los países de origen: ya que no es un fenómeno exclusivamente económico, ya que implica dimensiones sociales, familiares políticas e institucionales. El ámbito de influencia a nivel macroeconómico se reflejan en diversas actividades del que hacer cotidiano, en lo niveles y actitudes de vida e muchas familias, en el consumo familiar, mercados de trabajo, transformaciones de las tradiciones y formas de vida de la gente e inclusive del comportamiento social.

Es el momento de analizar el uso productivo de las remesas pero como Latinoamérica es extensa en países, solo se abordaran los países con mayor ingreso de remesas, caso de México, Honduras, Guatemala, El Salvador y República Dominicana. Estos países concentran el 76% de los ingresos totales de las remesas familiares en Latinoamérica y muestran un gran dinamismo, México Centroamérica y el Caribe, son las zonas que trabajan en la búsqueda de nuevas medidas e instrumentos para potenciar el ingreso de las remesas. Durante 1999, los migrantes de México, Centroamérica y República Dominicana, enviaron a sus países de origen mas de 9.5 miles de millones de dólares en remesas, cifra 50% más alta que las exportaciones agropecuarias de esos países y equivalente a las dos terceras partes de sus ingresos y turismo en países como Honduras y República Dominicana, las tasas de crecimiento anual se sitúan por arriba del 15% en los últimos tres años. En El Salvador, la cifra de remesa per cápita ha llegado a situarse entre las más altas del mundo.

Es un hecho que la mayoría de ingresos por remesas se destinan al consumo, debido a esto en situaciones de rechazo y por algunos analistas su impacto económico social incluso tiende a considerarse negativo y este es un punto de controversia para los estudiosos de las remesas, pero en la práctica hay solamente tres cuestiones que hay que tener presente al hablar de ellos, **el primero:** las cifras sobre el uso de las remesas esta aun lejos de ser clara y convincentes ya que no hay un registro sistemático de ellas. En algunos países las encuestas de ingresos y gastos de los hogares proporcionan referencias muy útiles par comparar la estructura del gasto entre los hogares receptores de remesas y los no receptores.

**Segundo:** Los costos de envío de las remesas son todavía altos en los países que se analizan, aunque varían bastante entre ellos, se busca que la reducción de dichos costos influya en un mejor uso de las remesas a medida en que estos le de a los inmigrantes un

mayor margen para inversión. Sin embargo el problema es complejo y la solución a fondo de las diversas regulaciones cambiarias y financieras nacionales e internacionales aun esta lejos.

**Tercero:** el mejor uso de remesas tendrá efectos más visibles a escala regional. En México por ejemplo, a nivel nacional, las remesas representan apenas alrededor de 1.2% del PIB y su monto per cápita es solo \$61, casi cuatro veces mas bajo que el de El Salvador<sup>117</sup>, dichos ingresos se concentran en zonas bien destinadas del territorio, que albergan solo al 25% de la población nacional, dichas zonas son de las más pobres del país, mas bien se encuentran entre las de desarrollo intermedio pero claramente de tipo rural con actividades agropecuarias.

Cabe recalcar que hablando en términos reales las remesas no son el único factor que genera el desarrollo económico como se tiende a pensar en la actualidad ya que también han influido otros factores como la ayuda comunitaria, prestamos o proyectos locales e inclusive internacionales, en fin, el uso productivo de las remesas se entiende que es todo aquel que se da cuando la inversión esta en un mismo nivel que el ahorro, aunque a veces debe de extenderse el concepto de otros gastos como la educación y salud, no solo la inversión orientada a la producción de bienes y servicios, si no en general, ya sea que se trate de infraestructura social, comunitaria, vivienda, empresa u otros. Según encuesta de la CEPAL sobre el uso de remesas familiares realizadas a fines de los 80 en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, el 85% de las remesas familiares se dedicaba al consumo básico, alrededor de un 6% a salud y educación y un 3% a la adquisición de utensilios para el hogar<sup>118</sup>. La utilización de remesas para la inversión en estos países aunque es bajo, despierta el interés por ser una fuente de ingreso que ayude a superar los niveles de pobreza de manera auto sostenible.

En el caso salvadoreño, es evidente el impacto macroeconómico que tienen estos ingresos, ya que su monto es casi el tamaño del presupuesto gubernamental y en los últimos tres años ha representado el 13% del PIB y un 38% de las exportaciones<sup>119</sup>

---

<sup>117</sup> Tomado del estudio de caso “ La Comparación en el gasto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social”, México, 2000

<sup>118</sup> Tomado del segundo Informe Sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, PNUD, Capítulo II, P.77, 2003

<sup>119</sup> *Ibíd.*.

Se puede entonces, definir en diferentes tipos de uso a las remesas.

**En primer lugar están:** *las remesas familiares*, que son enviadas por los inmigrantes a familiares para su sostenimiento y generalmente destinadas para:

- a) Mejoramiento de la vivienda.
- b) Compra de terrenos.
- c) Capital de trabajo y activos fijos de pequeños negocios familiares o actividades agrícolas.

**En segundo lugar:** *Los ahorros*, que los inmigrantes repatrían como inversiones de tipo personal o empresarial, estos no forman parte de los incluidos en el concepto de remesas, pero la realidad es que existen, aunque no se detecte información ni patrones claros en relación a estas inversiones, los ahorros pueden ser de dos formas:

- a) Inversión de tipo empresarial destinadas a negocios en localidades o regiones en el que sobresalen tiendas y restaurantes.
- b) Inversiones personales, bajo la forma de adquisiciones de casas o pequeñas propiedades como terrenos para construcción o agricultura.

**En tercer lugar:** *tenemos las remesas colectivas*, que tienen su origen en las colectas que realizan los inmigrantes en Estados Unidos a través de organizaciones, con la finalidad de patrocinar alguna acción o proyecto en sus localidades de origen y se destinan en su mayoría en:

- a) Patrocinios de fiestas cívicas, religiosas, culturales y deportivas.
- b) Obras comunitarias
- c) Proyectos de tipo empresarial.

Los usos mas frecuentes son los dos primeros, aunque hay una clara tendencia a la concentración de esfuerzos y recursos a las obras comunitarias, cada tipo de envío obedece a motivaciones diversas, en general los motivos económicos parecen predominar.

En cuanto al tercer caso en Latinoamérica, dichas organizaciones comunitarias que se localizan en los Estados Unidos, han realizado diversas funciones, que van desde el intercambio social hasta la influencia política y el logro de objetivos de desarrollo a baja

escala en las comunidades de origen, como la construcción de obras de infraestructura básica, caminos, saneamiento y equipamiento de centros de salud y educativos. Estas organizaciones han tenido un impacto en el desarrollo social de sus países de origen y podrían continuar operando y creciendo en el futuro.

Estas Organizaciones no son nuevas, hay muchas que datan de los años 50, pero fue en la década de los 90 cuando organizaciones de migrantes latinoamericanos cobraron auge y la mayoría buscaba personalidad jurídica de acuerdo a las leyes de Estados Unidos. Hasta la fecha la mayoría de agrupaciones están dedicadas a la defensa de los Derechos Humanos de sus miembros, brindarles asesoría y apoyo en diversos ámbitos. El número total de organizaciones migrantes latinoamericanas de inmigrantes en los Estados Unidos aun no se conoce, en el caso de México, la secretaria de Relaciones Exteriores tenía registradas en su último directorio sobre el tema de 1998, 446 asociaciones en todo el territorio norteamericano<sup>120</sup>.

Por ellos los núcleos y organizaciones de migrantes en Estados Unidos se han convertido en una de las fuerzas económicas, sociales y políticas más importantes de la sociedad civil Latinoamericana, aunque tienen mucho camino por recorrer, las relaciones de las organizaciones con los gobiernos locales y nacionales son aun inestables ya que no se ha hecho un esfuerzo entre ambas partes por trabajar juntos en beneficios de los migrantes e inmigrantes. En algunas ocasiones se han dado contactos como en épocas de elecciones donde trabajan en conjunto para alcanzar un fin político o para promover el desarrollo institucional de sus comunidades en el exterior.

Dentro del uso productivo de las remesas, también participa la extensa red de negocios latinoamericanos, propiedad de pequeños y medianos inversionistas de América Latina, en Nueva York por ejemplo existen cientos de negocios de personas de origen dominicano, mexicano y salvadoreño en su mayoría, especialmente en las áreas de predominio de la población hispana, estos inversionistas también buscan oportunidades de inversión en sus países de origen, ellos de alguna manera han abierto un mercado nuevo para diversos productos latinos como: comidas, alimentos típicos, dulces, bebidas

---

<sup>120</sup> Secretaria de Relaciones Exteriores de México 1999, [www.srem.mx.org](http://www.srem.mx.org)

de tipo industrial o casero, quesos, galletas, etc. En donde a través de este mercado se han establecido importantes cadenas de negocios e introductores con repercusiones importantes en los países de origen de los productos.

### Remesas familiares en América latina

Las remesas familiares han sido y continuarán siendo el envío más importante entre todos los que existen para los latinoamericanos, aunados al resultado positivo que han tenido en las políticas e instrumentos de los gobiernos locales y nacionales. En México y El Salvador se han hecho diversos intentos por captar y canalizar en mejor medida para el ahorro y la inversión a las remesas, pero los intentos han sido desalentadores, sin embargo los intentos continúan, por ejemplo en México se está trabajando con el proyecto llamado “*Fondo de Inversión Local*”, aquí los bancos o agencias Internacionales aportan al fondo un pequeño porcentaje de sus utilidades por el envío de remesas a cada Estado de México y con este fondo se financian dos tipos de proyectos, entre ellos obras de infraestructura social en municipios expulsados de migrantes y proyectos productivos viables que ayuden a detener la emigración.

Las reglas del Fondo se fijan en consulta con las organizaciones de migrantes de los Estados Unidos y estas participan de una manera activa en la otorgación de créditos. Los gobiernos locales hacen aportaciones adicionales al fondo y brindan apoyo complementario de asistencia técnica para los proyectos o para facilitar la gestión de estos, la duda radica en si este fondo será capaz de otorgar créditos que sean eficaces para movilizar una mayor proporción de remesas familiares en torno a los proyectos. En República Dominicana, hay indicios de diversos programas e instrumentos dirigidos a microempresarios, así como al fondo de pequeñas obras comunitarias, cuentan con una gran demanda por parte de las familias receptoras de remesas. Esta situación proyecta la actual situación de los migrantes como fuerza económica y política.

### Las inversiones empresariales.

Un ejemplo es el impulsado por el gobierno de El Salvador, un programa innovador orientado a generar oportunidades de inversiones a través de intercambios de información

y experiencias entre inversionistas salvadoreños residentes en territorio nacional y aquellos que residen en los Estados Unidos, a través de estos intercambios, los residentes del exterior podían conocer las oportunidades de negocios que se abrigan en su país de origen y los inversionistas radicados en El Salvador podrían aprender sobre el potencial de demanda y de negocios que se presenta la comunidad salvadoreña en el mercado estadounidense, el programa a cargo del Ministerio de Economía cumplió la primera etapa piloto en Nueva York y tuvo como ejes de acción a las organizaciones de los migrantes salvadoreños en esa ciudad y las acciones emprendidas fueron bien recibidas en ambos países y las perspectivas a futuro parece ir en buen camino.

#### Las inversiones personales.

Es donde la mayor parte de los intentos tanto antiguos como recientes, quienes promueven entre los inmigrantes compras de vivienda en sus países de origen, basándose en la motivación de regresar a su patria, son promociones hechas por empresas privadas del país de origen, como constructoras ofreciendo casas, apartamentos, ranchos, terrenos, y supermercados, almacenes o bancos ofreciendo sus servicios, lo que se puede decir sobre este aspecto es que no han tenido la demanda que se esperaba.<sup>121</sup>

En fin las remesas resultan útiles y productivas en todos los sentidos, a pesar de los efectos negativos que en determinado momento puedan afectar a sus familiares en el país de origen, sobre todo la dependencia económica, que en ocasiones provoca que las familias del inmigrante ya no busquen trabajo y solo esperen a que termine el mes para recibir dinero ganado por otro. El envío de remesas se vio en peligro luego de los atentados terrorista del 11 de septiembre de 2001 ya que según una encuesta realizada por el Fondo Multilateral de Inversiones del BID, *“Los migrantes latinoamericanos en Estados Unidos, envían menos dinero a sus países tras los ataques del 11 de septiembre de 2001”*.

De 1000 encuestados vía telefónica la mayoría respondía que si bien tenían empleo en ese momento, los inmigrantes habían disminuido el envío de remesas y un 7% afirmo

---

<sup>121</sup> “Ahorro de los migrantes” CEPAL, 2000, p.32-33

haber perdido su empleo luego de los atentados, aunado a esto se encontraba la recesión por la que estaba pasando Estados Unidos por lo que se cree se perdieron miles de millones de dólares en remesas<sup>122</sup>. Afortunadamente esta situación no paso de un periodo de seis meses a un año aproximadamente y a finales del 2002, los flujos de capitales tendieron a mejorar. Durante la década pasada las remesas crecieron hasta convertirse en un factor importante para muchas naciones latinoamericanas y caribeñas. En el 2001, antes de los ataques terroristas, Latinoamérica y el Caribe recibieron unos \$20,000 millones de sus ciudadanos en Estados Unidos donde residen unos 15 millones de personas nacidas en Latinoamérica de unos doce países de la región<sup>123</sup>, en la mitad de esos países las remesas representan mas del 10% de su Producto Interno Bruto.

En fin además de su importancia económica, debe destacarse que las remesas tienen un fuerte impacto en las condiciones sociales de algunos sectores de la población, en general, no hay un país del área en que las remesas no constituyan parte fundamental de la economía.

### **3.4.2 Remesas hacia África.**

África es un continente separado de Europa por la naturaleza a través del estrecho de Gibraltar y de Asia por la acción del hombre mediante el canal de Suez, históricamente se ha visto aislado de todo tipo de desarrollo y ayuda. Para el caso de personas de origen africano su llegada al país norteamericano no fue por el gusto de los ciudadanos de Estados Unidos, ellos formaron parte de la institución llamada esclavitud, mucha gente de África fue comprada en contra de su voluntad y forzados a laborar como trabajadores para construir una nueva nación, esto sucedió a principios de 1600, los esclavos africanos fueron considerados por la mayoría de norteamericanos de las tres quintas partes de un ser humano, pero la historia enseña que sin “ el espíritu, las espaldas y las manos de los

---

<sup>122</sup> Tomado del comentario de Donal Ferry, Gerente de Fomin (BID) en 2002

<sup>123</sup> Los 12 países son: Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, República Dominicana y Perú.

africanos, el actual Estados Unidos no existiría”<sup>124</sup>, cabe recalcar que en la actualidad los inmigrantes africanos no tienen como principal objetivo emigrar hacia Estados Unidos, depende de la situación geográfica en que sus países se encuentran, tal es el caso de África del Norte, tiende a buscar países europeos como España, Italia y Grecia para residir por su cercanía, en cambio es África occidental que comprende los países de Gambia, Senegal, Guinea Bissau, Sierra Leona, Libia, Costa de Marfil, Ghana, Togo, Benin, Nigeria, Camerún, República Centro africana y Sahara Occidental, hacia Estados Unidos Y Canada.

La razón de buscar emigrar para los africanos se adjudica a diversas situaciones o causas fundamentales, la primera son las raíces políticas debido a los conflictos y las persecuciones en general que se producen en el contexto de disputas fundamentales de quienes disfrutaban del poder, privilegios y la influencia que acompaña el control político, la mayoría huye de la violencia generalizada que pone en peligro la población civil y desorganización de la vida cotidiana, provocando que muchos busquen una nueva vida en Estados Unidos o en Europa, con un status de inmigrante o refugiado.

Una segunda causa sería la situación económica, que provoca el desplazamiento, el deterioro de la situación económica en África junto al crecimiento poblacional pueden provocar inestabilidad económica familiar, aunado al desarrollo lento de este continente. Un tercer factor, son los problemas ambientales, esta razón ha hecho que miles de personas se vean obligadas a abandonar sus lugares a causa de que el lugar donde viven se vuelve inhabitables o ya no puede sustentar sus necesidades, las causas van desde los desastres naturales, hasta las catástrofes provocadas por el hombre.

Cualquiera que sea la causa que provoque que las personas emigren, lo que interesa y es real las cantidades de personas que son aglomeradas en barcos de madera y trasladados vía marítima hacia Estados Unidos y Europa, con el objetivo de mejorar considerablemente sus ingresos como trabajador, para su familia sin darse cuenta, beneficiar a sus países de origen, sin importar el soborno, la estafa y promesas engañosas a las que se ven sometidos en algunas ocasiones.

---

<sup>124</sup> Tomado de [www.global-peace.com](http://www.global-peace.com)

En África se encuentran en un problema de escasez de trabajadores calificados, ya que en los últimos tiempos han perdido hasta la tercera parte de su personal mejor capacitado porque han emigrado. Las últimas dos décadas se consideran como un periodo de cambio trascendental para la economía de los países donde hay mayoría de inmigrantes en los Estados Unidos, ya que en medio de altos niveles de inseguridad material y riesgo, las poblaciones rurales se están volviendo mas flexibles en el ámbito ocupacional, cada vez mas dependientes de actividades no agrícolas generadoras de ingresos provocados por las remesas.

Cada día los inmigrantes africanos que trabajan en países desarrollados como Estados Unidos, envían dinero a sus familiares en el país de origen, para el año 2002, África sumo en remesas \$80,000 millones<sup>125</sup>, cantidades que supera la de la ayuda exterior y una de las mayores fuentes de divisas para países pobres de África, desde que inicio su espectacular crecimiento en 1990, este flujo de dinero les esta sacando de la pobreza a muchas familias.

En África, la dependencia de las remesas y la regularidad de estas varían según los países, cabe recalcar que la gran mayoría de ingresos por remesas no llegan de los Estados Unidos, si no de países europeos que por su cercanía con el continente es el lugar a donde existe el mayor flujo de inmigrantes, aún así de los Estados Unidos llega buena parte y es en este lugar donde se forman las grandes elites predominantes en África, un ejemplo es que en la mayoría de las elecciones africanas, los que se encuentran en esos cargos son llamados “Grandes Hombres” quienes usan el poder por medio de la coerción y los sobornos para mantener los puestos de poder a quienes les conviene, sin embargo, en los últimos años, las elites nacientes en los Estados Unidos, han provocado que pierdan las últimas elecciones en países como Ghana, Senegal y Kenia, estos países tienen grandes comunidades de ciudadanos viviendo en los Estados Unidos, relativamente ricos y lideres de sus compatriotas en dicho país, los cuales tienen la capacidad de recaudar fondos electorales para la oposición del que gobierna, la cuál es enviada directamente a través del Ghana Cyber Group, una especie de banco que realiza

---

<sup>125</sup> Tomado de Debes Vapor y John Methale, [www.neoliberalismo.com](http://www.neoliberalismo.com)

transacciones de manera electrónica, además los inmigrantes líderes amenazan a los jefes de las aldeas, de que si no hacen campaña en contra y apoyan la oposición dejarán de enviar remesas, lo que pone a pensar a la mayoría de líderes comunitarios.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo OIT entre las remesas que pasan por canales bancarios normales sumados a los tramitadores por otras vías se estima que rebasan los 100,000 millones de dólares. Esto sin contar con algunos países del África ya que solo la mitad del dinero pasa por canales bancarios oficiales, los inmigrantes se abstienen de recurrir a ellos por temor a utilizar estos sistemas o por lo tedioso de los trámites, de las comunicaciones elevadas o por el tipo de cambio desfavorable y es de recordar que el grado de dependencia de las remesas es más alto en los países que se encuentran en distintas etapas de desarrollo, en donde se genera la transformación de la economía agraria e industrializada.

Otro ejemplo es que hasta en 90% de las familias de los inmigrantes dependen por completo de las remesas<sup>126</sup>, unas dos terceras partes de ellas declaran que ni siquiera tenían dinero suficiente para vivir a causa de la irregularidad de las remesas. Para el caso de África al igual que en América Latina sus compatriotas ayudan por medio de las remesas a mejorar la vida de sus familias, pero cuesta más poder recoger dinero específico que sirva para ayuda comunitaria o proyectos grandes, aún se encuentran en la fase de ayuda familiar por lo que América Latina va un paso más adelante, a pesar de ello, África está renaciendo gracias a las remesas que envían los africanos a sus países de origen.

### **3.4.3 Remesas en Asia.**

Migración y pobreza son términos aplicables para los países de Asia al igual que América Latina y África por ello los gobiernos de los países de este continente que más inmigrantes poseen están manteniendo y haciendo lo posible por que las entradas de dinero sean seguras en todos los sentidos. En países como Pakistán el gobierno tiene

---

<sup>126</sup> Tomado del Informe VI de la Conferencia Internacional del Trabajo, 92 reunión, 2004

planes de exportación de personas hacia otros países especialmente Estados Unidos y Europa, exportación de unos 200,000 trabajadores como mano de obra que ayudaría a sus familias a mantenerse y ahorrar un poco mientras su familiar en el exterior regresa, para el caso estadounidense la situación de retorno es menor, ya que la mayoría de los asiáticos en Estados Unidos tienen su estadía ilegal.

Los asiáticos llegan a los Estados Unidos de diferentes formas, pero la usual es la que tiene que ver con las embarcaciones clandestinas o barcos normales y de carga que en compartimientos secretos llevan a miles de indocumentados a trabajar a Estados Unidos. Los países asiáticos en su mayoría sufren de problemas mayores que los latinos y los africanos a la hora de tomar la decisión que los lleven a dicho país, la distancia es el factor más complicado, en muchos casos los asiáticos pasan por el problema de ser extorsionados obligándoles a pagar a quienes hicieron posible su llegada a Estados Unidos mucho dinero por varios meses e inclusive años, otras veces son llevados por empresarios asiáticos principalmente japoneses, chinos y árabes para que trabajen en sus empresas en Estados Unidos como mano de obra barata, incluso algunos sindicatos bien organizados y agencias privadas de colocación han llegado a constituir una fuerza dominante de los flujos migratorios, se especializan en el reclutamiento y luego de la transportación clandestina en barcos que aparecen en costas estadounidenses totalmente cargados de inmigrantes ilegales, en donde son mujeres inmigrantes quienes se encuentran en una posición vulnerable como víctimas de los abusos, violaciones, explotaciones, víctimas en diversos casos y al final su destino es ser utilizadas como domésticas, trabajadoras del sexo, o damas de compañía, también es frecuente que cuando los barcos son detectados los contrabandistas dejan a sus víctimas abandonadas quienes luego son apresados por autoridades estadounidenses o las de algún país de tránsito. Esta partida de trabajadores en el caso que sea exitosa, puede aliviar temporalmente el desempleo en zonas o comunidades súper pobladas del país de origen del inmigrante.

En Asia, de la misma forma que en otros países del mundo, la mayor parte de las remesas son destinadas en un 50 a 60% al consumo ordinario especialmente alimentos, vestido y artículos para el hogar, a parte del consumo, otro gasto es la adquisición de tierras y la construcción con el mejoramiento de vivienda, tales inversiones en los hogares

no solo aumente la comodidad material de la familia, si no que elevan también la posición de estas ante los parientes y la comunidad en total. Las remesas también se utilizan para la educación superior de los miembros de la familia y el pago de deudas adquiridas antes de partir.

Por ejemplo en Bangladesh, lo que se recibe en concepto de remesas es utilizado para solventar deudas<sup>127</sup>, finalmente se considera que solo un 10% de las remesas se destinan a las inversiones productivas en activos materiales según datos del Banco Mundial, en ciertos lugares particularmente en el sur de Asia, las remesas se han convertido en la situación que empequeñece cualquier otra forma de financiación.

La inversión extranjera directa en el sur de Asia en el 2002 fue de cerca de \$5,000 millones, mientras que las remesas en ese año de \$16,000 millones. Los países como India para el 2001, recibieron en concepto de remesas \$10,000 millones, Filipinas \$6,400 millones, Turquía \$2,800 millones, Bangladesh \$2,100 millones y Jordania \$2,000 millones, según informe del Banco Mundial, situación que da pie a la solicitud de la recaudación de los costes de las remesas en ese continente que a pesar del crecimiento de los mecanismos formales de transferencia incluyendo Western Union y los cajeros automáticos, quienes continúan cobrando altos costos por el envío y recepción de remesas lo que circula aun mucho dinero a través de los canales informales o clandestinos y sin regulación del gobierno.

Estos mecanismos se conocen como Sistemas Informales de Transferencia de Valores (SITV) famoso en Asia entre ellos están Hawala utilizados por Oriente Medio, Afganistán y Pakistán, los Hundi en India, Fei Chien en China, Phoe Kuanen, Tailandia, Huy en Vietnam, redes en ocasiones rudimentarias y en otras con tecnología de punta, son capaces de transferir decenas de miles de millones de dólares anuales, ofreciendo rapidez, facilidad de acceso, bajos costos, y en anonimato.

En Asia meridional, los sistemas Hawala o Hundi de transferencia extraoficial tienen gran aceptación porque facilitan la recepción de dinero de personas que no tienen la costumbre

---

<sup>127</sup> Tomado de [www.aclutl.org/spanish/informe/inmigrantes](http://www.aclutl.org/spanish/informe/inmigrantes).

de ir al Banco. En otro contexto, las remesas son considerables en comparación con las exportaciones de esos países y constituyen una importante fuente de ingreso de divisas, también pueden dar un valioso aporte a la balanza de pagos y contribuir al desarrollo de sus países.

La observación indica que las remesas han contribuido a mejorar la educación de la nueva generación de niños en países asiáticos como Jordania, Tailandia y Filipinas. En Pakistán y las Islas del Pacífico entre otros, han contribuido a mejorar la salud y a aumentar la productividad elevando los niveles de consumo, así mismo a mejorar la situación social, las escuelas, y centros sanitarios, evidentemente las remesas aumentan los ingresos de las familias del país de origen del inmigrante, pero la incertidumbre llega cuando la inesperada repatriación de sus compatriotas se da, la crisis es por la excesiva dependencia respecto a las remesas como medio de obtención de divisas.

En Pakistán tienen programas de inversión para tratar de inducir a los trabajadores a invertir en proyectos industriales, especialmente en la zona de elaboración de exportaciones, en India y Corea cuentan con planes de vivienda para las familias de los inmigrantes, al igual que inducirlos a crear cuentas bancarias en divisas y bonos de desarrollo para los inmigrantes.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, no afectaron en gran manera el nivel de remesas, el problema se vio en los sistemas de transferencias informales que fueron calificados por los gobiernos y los medios occidentales como redes siniestras de financiación al terrorismo, pero las organizaciones a favor de los inmigrantes salieron a su defensa argumentando que en ciertas ocasiones este tipo de servicios están vinculados con actividades delictivas, entre ellas sobornos, tráfico de drogas, evasión fiscal, contrabando de ilegales y mercado negro de órganos humanos, pero que al final los SITV no están invadidos ni controlados por criminales, se argumentó también que quienes perpetraron los atentados del 11 de septiembre de 2001, recibieron la mayoría de sus fondos a través de canales normales como Bancos, tarjetas de crédito y cajeros automáticos.

En fin las remesas son parte fundamental de la vida cotidiana de los diferentes países en desarrollo, las cuales son enviadas por inmigrantes que trabajan de manera ilegal en Estados Unidos, este fenómeno migratorio que tiene su culminación en las remesas, es y será la nueva forma de vivir de las familias de inmigrantes, como además serán la forma de sobrevivir para los gobiernos o países de origen que cada vez más dependen de ellas debido a las diversas crisis tanto económicas, sociales, políticas, entre otras a las que se deben de enfrentar.

#### **IV. IMPLICACIONES JURIDICAS DE LAS MINORIAS MIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS ANTES Y DESPUES DE SEPTIEMBRE 11 DE 2001.**

Es ya del conocimiento general que a diario ingresan a Estados Unidos gran cantidad de inmigrantes de diversas regiones como Asia, África y Latinoamerica, inmigrantes que desconocen cuales son las implicaciones Jurídicas que enfrentan dentro de los Estados Unidos, ya que si desconocen sus derechos como inmigrantes pueden llegar a ser perseguidos, golpeados y deportados a su país de origen por autoridades del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos (INS) los inmigrantes son perseguidos para darles la opción de una salida voluntaria del país o ser llevados a un proceso de corte para su respectiva deportación.

Con el paso de los años han ido surgiendo diversas leyes, tanto a favor como en contra de los inmigrantes, esto debido a que no puede existir únicamente medidas jurídicas que afecten a los inmigrantes ya que existen muchos ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes legales dentro de Estados Unidos que un día fueron inmigrantes ilegales y que ahora quieren ayudar a sus familiares a optar a un status jurídico legal dentro de ese país, por ello exigen a las autoridades de migración y al mismo Presidente de los Estados Unidos la creación de leyes que favorezcan la situación ilegal en que se encuentran sus familiares y amigos, las cuales deben de ser aprobadas por el Congreso de los Estados Unidos para que puedan entrar en vigencia sin ningún inconveniente.

Varias de estas leyes son creadas a favor del inmigrante ilegal en los Estados Unidos por conveniencia al mismo Estado, si bien es cierto el inmigrante es visto en algunas ocasiones como un enemigo para los Estados Unidos ya que según ellos llegan a gozar de los beneficios económicos, sociales y de salud , que únicamente pertenecen a los ciudadanos estadounidenses, son estos los que trabajan arduamente contribuyendo de esta manera al desarrollo económico, social y político de una gran potencia mundial como lo es los Estados Unidos, pues sin la contribución laboral que realizan los inmigrantes quizás su país no sería la potencia económica que ahora es, ya que sus ciudadanos por su grado de preparación académica no trabajarían como obreros en una fabrica, como cocineros, ayudantes de supermercados, ni mucho menos realizando las labores domésticas que realizan en oficinas, fabricas y hasta en sus propios hogares.

Además de la contribución que los inmigrantes tanto de África, Asia, y Latinoamérica realizan en el área económica, actualmente la gran parte de residentes legales y ciudadanos estadounidenses que un día fueron ilegales, ahora contribuyen en las decisiones políticas de ese país, por ello que en época electoral los inmigrantes son un punto clave en la agenda de los candidatos y crean diversas propuestas jurídicas a favor de ellos que en ocasiones llegan a ser leyes, teniendo el claro ejemplo del actual Presidente George W. Bush que en sus dos campañas electorales tuvo en cuenta a los inmigrantes ilegales, lo que le beneficio para llegar en las dos ocasiones a la presidencia.

Pero no todas las leyes migratorias son a favor como en contra de los inmigrantes, varias de ellas son de exclusión, persecución y actualmente por los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 son en contra de todas sus libertades y derechos civiles de cualquier persona argumentando que son en contra de los terroristas y no de los inmigrantes, pero si bien es cierto se crearon por la seguridad nacional, pero van en contra de los Derechos Humanos de cualquier persona ya que actualmente no pueden hablar por teléfono con libertad.

Este tipo de leyes en contra de los inmigrantes han ido surgiendo con el paso de los años, ha incentivado a diversas Organizaciones Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entre otras a crear instrumentos jurídicos que benefician a las personas ilegales.

A pesar de la diversidad de derechos que protegen a los inmigrantes, muchos países no los han ratificado, simplemente han avalado por compromiso Internacional y respeto a las organizaciones creadoras y luego son olvidados y dejados para ser retomados en otra ocasión. Es por ello que cada inmigrante debe conocer estas normas para que pueda hacer uso de ellas y verse beneficiado.

Ahora recordando la teoría Globalista o de la Sociedad Mundial, que nos dice que: *“El acelerado desarrollo, social, técnico y comunicacional esta caracterizado por el creciente fenómeno de la interdependencia y de la cooperación, se ha transformado realmente en una sociedad mundial. Sus estructuras y dinámicas han experimentado un cambio trascendental. Este fenómeno ha originado nuevos problemas y retos, ha suscitado necesidades y demandas nuevas y ha dado lugar a la aparición de valores e intereses comunes al con junto de esa sociedad mundial”*<sup>128</sup>

Esta teoría sustenta la interdependencia y relacion de la cooperación que existe entre Estados Unidos, los inmigrantes y los gobiernos, ya que como se decía anteriormente, no solo el inmigrante necesita del Estado, si no también el Estado necesita del inmigrante para mantener su desarrollo tanto económico, científico, técnico, entre otros aspectos, recordando lo que se decía en la historia de las migraciones, desde que los ciudadanos estadounidenses salieron a combatir en las guerras, los Estados Unidos necesitaron de las manos de trabajadores migrantes para mantener su desarrollo en transcurso normal sin ver afectada su productividad por las guerras, de igual forma los inmigrantes necesitaron el trabajo.

Esta situación genero la compromiso de la creación de leyes a favor de los inmigrantes, los diferentes problemas mundiales que se han ido generando, han suscitado la necesidad a los Estados Unidos de crear también leyes rígidas en contra de los inmigrantes, por ello siempre existirá una interdependencia entre ambos qu continuara con el paso de los años creando nuevas leyes y normas jurídicas tanto a favor como en

---

<sup>128</sup> Tomado de separata proporcionada en curso de admisión para la carrera de Relaciones Internacionales en Diciembre de 1999, “la problemática de las Relaciones Internacionales”, Paradigma de la Sociedad Mundial, Pág. 13

contra del inmigrante lo que generará con el paso de los años diversas implicaciones jurídicas para las minorías migrantes.

#### **4.1 Evolución Histórica de las Leyes Migratorias Norteamericanas.**

Con el creciente número de inmigrantes que llegan a los Estados Unidos, las autoridades de migración y los mandatarios estadounidenses que han existido con el paso de los años, se han visto en la necesidad de crear diversas leyes migratorias que traten de regular el flujo masivo de la migración, así como regir por medio de diversos patrones a los inmigrantes que ya se encuentran dentro de su país.

La creación de este tipo de leyes no es fácil, debido a que existencia de presiones de diversos grupos dentro de los Estados Unidos, al momento que estas leyes se presentan como propuestas al Congreso para ser aprobadas y convertirse luego en leyes de los Estados Unidos. Estos grupos de presión se forman debido a que hay ciudadanos estadounidenses por nacimiento y por naturalización. Los naturalizados son aquellos que entraron un día como inmigrantes ilegales y con el paso de los años por diversas leyes se vieron beneficiados hasta convertirse en ciudadanos. Por ello estos apoyan y respaldan las propuestas migratorias que apoyan a los inmigrantes ilegales y se oponen a las que les afectan. Al contrario de los ciudadanos naturalizados, los que son por nacimiento se oponen a las leyes a favor y apoyan las que están en contra de los inmigrantes.

Por estas razones a través de la historia nunca ha sido fácil crear leyes en la actualidad migratorias ya sean a favor o en contra de los inmigrantes, aunque luego de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, se crearon leyes que afectaron a los inmigrantes sin importar la opinión que estas pronunciaran, justificándolas como creadas por motivos de seguridad nacional y para mantener un control rígido de los inmigrantes y hasta de los ciudadanos estadounidenses sobre las actividades que realizan dentro de este país.

Para tener una idea de las diversas leyes migratorias que han existido con el paso del tiempo, se retoma la evolución histórica mencionando entonces que la legislación estadounidense sobre la migración siempre ha sido presidida por el debate de la asimilación, integración, pluriculturalismo y ha ido cambiando según la composición de los flujos migratorios, como de las inquietudes de los mas potentes grupos de influencia.

Las presiones que venían ejerciendo los ciudadanos estadounidenses, tuvo sus primeros resultados a finales del siglo XIX y principios del XX imponiendo restricciones a los asiáticos<sup>129</sup>. En 1917 se prohibió la entrada a las personas procedentes de la **“Asiatic Barred Zone”**.<sup>130</sup> Como reacción al cambio en el origen nacional de los emigrantes europeos se creó en los años 20 una serie de leyes destinadas a mantener el aspecto étnico de la población americana, creandose **“The Quota Law”** en 1921 y **“The Immigration Act”** en 1924, siendo estas las primeras restricciones importantes en cuanto al número y origen de inmigrantes que se admitirían cada año en los Estados Unidos.

Los conflictos mundiales y las crisis económicas del periodo de entreguerras entre 1910 y 1940 hizo que disminuyera la inmigración considerablemente, permitiendo esto cierta flexibilidad en la legislación en torno a la inmigración que propicio la **“Immigrant and Nationality Act”** de 1952, también conocida como **“McCarren-Walter Act”**<sup>131</sup> con estas leyes se mantenía un sistema de cupos para inmigrantes por país y se declaraba que la raza no era un obstáculo para inmigrar a Estados Unidos, estas leyes daban la entrada a los Estados Unidos como primera referencia, a inmigrantes cuya formación y conocimientos fueran necesarios para el desarrollo económico del país, lo que permitió la entrada a técnicos, médicos e ingenieros entre otros, procedentes de países subdesarrollados y de naciones industrializadas con menos nivel de desarrollo que los Estados Unidos.

La legislación de 1965 **“The Immigration and Nationality Act Amendment”**, que enmendo por primera vez el acta de 1952, dio como preferencia los criterios de reunificación familiar y de capacitación profesional de los inmigrantes. Para 1973 se

---

<sup>129</sup> Evolución Histórica de las leyes migratorias, [www.migracioninternacional.com](http://www.migracioninternacional.com)

<sup>130</sup> Espacio que abarca la mayor parte de Asia e Islas del Pacífico.

<sup>131</sup> Evolución Histórica de las leyes migratorias, [www.migracioninternacional.com](http://www.migracioninternacional.com)

estimaba que el número de indocumentados comprendía entre uno y dos millones de inmigrantes, ocho de cada diez era de origen mexicano, según el informe de *Population Council*<sup>132</sup> lo que no era de extrañar, pues en aquel entonces como en la actualidad lo que se gana en 45 minutos en Estados Unidos, se gana en ocho horas en México, la frontera común entre ambos países facilitan la entrada masiva de los mexicanos a Estados Unidos.

En 1986, la cifra de ilegales se situaba entre los tres y cinco millones de personas dando ventaja a los empleadores que aceptaban a estas personas que trabajaban por menos remuneración económica que los residentes, ciudadanos estadounidenses, podían ser los inmigrantes sometidos a duras condiciones laborales, lo que generaba un estímulo al creciente flujo de ilegales.

Por medio de ***“Immigration Reform and Control Act” (IRCA)*** de 1986, mas conocida como ***“Ley Simpson- Rodino”***<sup>133</sup> se trato de solventar esta situación a base de establecer un control de los empresarios y del empleo para que desminuyera la presencia de ilegales, esta ley también regulaba la situación de residentes clandestinos antes de 1982. La IRCA tenía tres tipos de medidas:

- ✓ Sanciones a empresarios que contratarán a ilegales.
- ✓ Medidas de coerción (Control de fronteras, control de inspección al interior del país, aparte del establecimiento de sistemas de expulsión).
- ✓ Regularización de contingentes de ilegales.

La ley Simpson Rodino era la respuesta del gobierno de Reagan a la presión de ciertos sectores de la sociedad americana, que mantenían una actitud en contra de los ilegales a los que acusaban de *“degradar los salarios, producir desempleo, representar una carga pública, reducir los esfuerzos organizativos de los sindicatos y favorecer el contrabando”*<sup>134</sup>, como es del conocimiento publico esta ley no logro acabar con la

---

<sup>132</sup> *Ibíd.*.

<sup>133</sup> Viladrich Grau Monserrat, “la regulación de la inmigración ilegal en Estados Unidos: ¿Qué podemos aprender de ella? [www.rebellion.com](http://www.rebellion.com)

<sup>134</sup> *Ibíd.*

inmigración ilegal, pero ha hecho mas difícil para el indocumentado la entrada a los Estados Unidos.

***“The Immigration Act”*** de 1990, mantiene la filosofía de 1965, en la nueva acta se precisan y endurecen las normas anti discriminación sobre el empleo contenidas en la IRCA, y se suprimen las barreras que esa ley imponía a la inmigración por razones ideológicas, de homosexualidad o SIDA, como factores de rechazo al obtener una visa. La única forma posible de inmigración legal, en el caso de no tener parientes en Estados Unidos o de no cumplir los requisitos para una de las pocas visas basadas en la calificación profesional, es consiguiendo el estado de refugiado, que ofrece la ventaja de que con él se puede acceder a un amplio conjunto de servicios sociales a los que no pueden acceder los inmigrantes indocumentados. La mayoría de refugiados son cubanos y Vietnamitas, ya que la ley de refugiados de 1980 establecía que: *“El refugiado en Estados Unidos , era la persona que huía de un Régimen Comunista”*.

En 1994, el Congreso de los Estados Unidos, aprobó una ley conocida como **245(i)**, aunque esta ley llego a formar parte del INA (Ley de Inmigración y Naturalización), inicialmente tenia una vigencia temporal y expiraba el 30 de septiembre de 1997. La ley 245(i) permitía que las siguientes personas solicitaran un cambio en su condición de ilegal en Estados Unidos<sup>135</sup>:

- ✓ Quienes entraron a Estados Unidos sin pasar por un puerto de inspección.
- ✓ Quienes habían trabajado en Estados Unidos sin autorización.
- ✓ Quienes no estaban residiendo legalmente en los Estados Unidos.
- ✓ Quienes no mantuvieron una condición de inmigrante legal después de haber entrado a Estados Unidos legalmente.

La sección 245 (i) permite que una persona que califica para residencia permanente, pero que no es elegible por el Ajuste de Estado debido a violaciones a las leyes migratorias, pague mil dólares de multa para continuar procesando su caso en los Estados Unidos. Anteriormente los inmigrantes tenían que regresar a sus países de origen para hacer su solicitud.

---

<sup>135</sup> Vázquez Mario A. Emigración sin Confusión, México, grupo editorial Norma, p.28

Con la aprobación del Congreso y la firma del presidente, al 26 de noviembre de 1997 la ley 245 (i) dejó de existir, sin embargo esta ley fue reactivada por el Congreso por un nuevo periodo que fue del 21 de diciembre de 2000 al 30 de abril de 2001 y permitió que alrededor de 640 mil inmigrantes indocumentados solicitaran por medio de un familiar directo o empleador la residencia permanente<sup>136</sup> sin verse afectados por un castigo de tener que abandonar el país durante un periodo de entre tres y diez años dependiendo el tiempo de ilegalidad.

Como consecuencia de los continuos cambios de las leyes de inmigración, surge también la **Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante de 1996** (Ley de 1996), esta ley fue aprobada el 30 de septiembre de 1996<sup>137</sup> y esta incluye aumento en las sanciones penales por delitos relacionados con la inmigración, autorización de aumento de personal de ejecución y una autoridad mejorada de ejecución de la ley.

La ley de 1996 requiere que se lleven a cabo tres tipos de programas pilotos, de verificación y autorización de empleos, incluye además restricciones al derecho de los extranjeros de recibir beneficios públicos e impone nuevos requisitos a los patrocinadores de parientes en lo que respecta a la inmigración.

La ley de 1997, también enmienda la sección 235 (b) de la ley de Inmigración y Naturalización (INA)<sup>138</sup>, para disponer si un oficial examinador de inmigración determina que un extranjero que llega es inadmisibles por haber participado en fraude o falsa representación, o porque el extranjero carece de documentos validos, el oficial ordenara que el extranjero sea deportado sin audiencia ni revisión. Esta ley también aumenta las sanciones a las personas que introduzcan extranjeros de forma ilegal y concede autorización par la intervención de comunicaciones telefónicas con el fin de investigar la entrada de ilegales, el fraude de documentos, la falsa ciudadanía y el fraude con pasaportes.

---

<sup>136</sup> Departamento 15, “Vence plazo para 245 (i)”, 30 de abril de 2001.

<sup>137</sup> Vásquez Mario A., Op. Cit., p.114

<sup>138</sup> Vásquez Mario A., Op. Cit., P.115

De esta ley no son excluidos los visitantes extranjeros ya que los que violen los términos de sus visas se les prohíbe entrar nuevamente a Estados Unidos durante un periodo de tres a diez años. Si permanecieron ilegalmente en los Estados Unidos por mas de seis meses después del abril de 1997, se les prohíbe la entrada por tres años, los que permanecieron ilegalmente mas de un año después de la misma fecha ( 1 de abril de 1997) se les prohibirá la entrada por diez años.

Como se observa las leyes migratorias en ocasiones son tan severas que ni los extranjeros que llegan únicamente de visita son excluidos de las rigurosas leyes de migración, pero también hay leyes que en determinado momento han beneficiado de una u otra manera a los inmigrantes ilegales, una de ellas es **La Ley de Ajuste y Alivio Nicaragüense y ciertos Centroamericanos (NACARA)** que a partir del primero de diciembre de 1997 fue aprobada por el Congreso de los Estado Unidos. NACARA permite que los cubanos y nicaragüenses soliciten residencia permanente, también permite que ciertos salvadoreños, guatemaltecos y personas de Europa del Este soliciten que se les suspenda la deportación que es muy estricta por el régimen que estableció la ley de 1996. NACARA establece que las personas de las nacionalidades antes mencionadas obtengan su residencia permanente si han residido continuamente desde antes del primero de diciembre de 1995. Para obtener los beneficios de esta ley se debe demostrar que:

1. Ingresaron a Estados Unidos antes del primero de diciembre de 1995.
2. Que residieron continuamente dentro de ese país a partir de esa fecha, y que si salieron de Estados Unidos durante ese tiempo no suma más de 180 días.

La última y mas dura de las leyes aprobadas es el “**Acta Patriota**” aprobada semanas después del 11 de septiembre de 2001, ampara la intervención de teléfonos públicos y particulares, la revisión de archivos personales, entre otras violaciones a las libertades civiles. Esta ley es muy importante por lo tanto será tratada con amplitud a continuación.

Todas las leyes que han sido expuestas son aplicables para todos los inmigrantes ilegales, tanto de Asia, África, y Latinoamérica sin ninguna distinción, aunque luego de los atentados terroristas se aplico mayor rigor a los inmigrantes asiáticos, por ser los autores de esos atentados de esa región, pero a pesar de todas estas leyes la afluencia de

inmigrantes a Estados Unidos se mantiene en ascenso sin importarles que pueden ser perseguidos, capturados y deportados a su país de origen.

#### **4.1.1 Los atentados del 11 de Septiembre y el Acta Patriota.**

Los eventos del 11 de septiembre han sido sin precedentes en la historia de los Estados Unidos, pues si bien es cierto había vivido algunos ataques o eventos infructuosos o de menor escala, nunca antes había vivido un evento de esa magnitud e impacto. El 11 de septiembre impactó a todos, la vida personal y profesional ha sufrido muchos cambios desde entonces para cada una de las personas que vive dentro de los Estados Unidos ( Asiáticos, Africanos, latinoamericanos, europeos y estadounidenses) y hasta los que no viven dentro de los Estados Unidos, todos de una manera u otra han tenido que cambiar sus prioridades en la vida, pues la amenaza terrorista persiste a nivel mundial, hasta los visitantes que ingresan a ese país se ven afectados al ingresar.

Por tales motivos el gobierno de los Estados Unidos también tuvo que adaptarse rápidamente a lo sucedido y se planteo propuestas legislativas a corto, mediano y largo plazo. Nadie en el gobierno de ese país estuvo preparado para enfrentar un acontecimiento de la naturaleza que fue el 11 de septiembre de 2001.

Pero el gobierno tenía que hacer algo par enfrentar la ira e impotencia de toda la sociedad americana, es así como pocos días después del 11 de septiembre los Estados Unidos toma sus primeros pasos. El secretario de Justicia John Ashcroft, hizo las siguientes declaraciones, que serían la piedra angulas para enfrentar la lucha contra el terrorismo<sup>139</sup>: *“El Departamento de Justicia de Robert Kennedy, se dice que dijo, que arrestaría a los mafiosos que escupen en las veredas si esto ayudaría a la guerra contra el crimen organizado. Esta ha sido la política de este Departamento de Justicia de usar las mismas tácticas de arresto y detención en la guerra en contra del terror. Que los*

---

<sup>139</sup> Terrorismo: es el intento de dominación por el terror. Conjunto de actos de violencia cometidos por grupos revolucionarios. Para la política es el uso sistemático de terror mediante actos de violencia o represión por grupos e individuos al igual que regímenes políticos.

*terroristas que están escondidos en medio de nosotros sepan que si se quedan un día más del tiempo permitido en sus visas, nosotros les arrestaremos”<sup>140</sup>*

En esta declaración se puede observar como el gobierno de los Estados Unidos relaciona directamente a los terroristas<sup>141</sup> con los inmigrantes sin importarles su región de origen (Asia África, Latinoamérica u otro país de origen), el no tener papeles o haber entrado legalmente con una visa y haberla dejado expirar es sinónimo de ser terrorista o enemigo de ser terrorista o enemigo de Estados Unidos, es decir que las sanciones en contra de terroristas, fueron enfocadas en contra de los inmigrantes, pero con un mayor énfasis con musulmanes y árabes que no tenían ninguna conexión sospechosa con el terrorismo. En vez de identificar a los sospechosos de terrorismo y utilizar todos los medios disponibles para arrestarlos, el Departamento de Justicia de Estados Unidos, a pedido urgente del Ejecutivo, convirtió en ley algunas iniciativas para enfrentar la lucha contra el terrorismo, una de las más sobresalientes es el “**Acta Patriota**” de Estados Unidos (**USA PATRIOT ACT**), que fue aprobada semanas después de los atentados, ampara la intervención de teléfonos públicos y particulares y la revisión de archivos personales entre otras violaciones civiles.

El Acta tiene muchas características inquietantes, pero entre las que afectan directamente al inmigrante están<sup>142</sup>:

- ✓ Desnaturalizar y deportar a ciudadanos designados como una amenaza terrorista, sin derechos legales y sin evidencia.
- ✓ Negarles a inmigrantes lícitos al derecho a una audiencia justa antes de ser deportados.
- ✓ Negarles a residentes permanentes lícitos el derecho a una audiencia de inmigración si estos han cometido crímenes menores en el pasado.
- ✓ Dar a dictadores extranjeros el poder de registro y allanamiento en los Estados Unidos.
- ✓ Obtener DNA (Ácido Ribonucleico) de inmigrantes sin su consentimiento.

---

<sup>140</sup> Vera Julio, “impacto de las leyes migratorias después de los ataques del 11 de septiembre de 2001” [www.migracioninternacional.com](http://www.migracioninternacional.com)

<sup>141</sup> Terrorista: Es aquel que ejerce el terrorismo. Partidario o participante en actos de terrorismo.

<sup>142</sup> Estrada Julio, “Derechos Civiles bajo ataque”, [www.aclu.org](http://www.aclu.org)

- ✓ Revocar toda orden emitida por tribunales locales que prohíben que la policía espíe a activistas religiosos y políticos, que en nuestra comunidad suelen tomar posturas justas en los asuntos de inmigración y derechos de trabajador.

Además de las mencionadas anteriormente se encuentran otro tipo de medidas inquietantes como **el secreto de los juicios de migración y negativa a revelar información básica sobre los detenidos**, que desde el 21 de septiembre de 2001, el Departamento de Justicia (DOJ) ordenó a los jueces de inmigración, mediante lo que se dio a conocer como el “*memo Creppy*”, que celebrarán a puerta cerrada todos los juicios relacionados con las personas detenidas en el transcurso de las investigaciones posteriores al 11 de septiembre. Con esta medida no solo se celebraron juicios en secreto sin la presencia de familiares, visitantes o prensa, sino que se ocultó también al público la identidad de las personas encarceladas, esto por supuesto trajo desventaja para todos aquellos que habían sido encarcelados injustificadamente y entre ellos muchos inmigrantes que teniendo quizás las posibilidades por parte de sus familiares de ser representados dignamente para disminuir las consecuencias de haber ingresado a los Estados Unidos de manera ilegal, tuvieron que pagar duras consecuencias y violaciones a sus derechos.

**El encarcelamiento indefinido y sin cargos de extranjeros**, este punto surge el 20 de septiembre de 2001, donde el Departamento de Justicia de Estados Unidos dictó reglamentos autorizando al Servicio de Inmigración a detener a cualquier extranjero durante 24 horas o un periodo razonable adicional sin especificar antes de formular cargos contra la persona detenida, pero además de esto el congreso intervino posteriormente con la USA PATRIOT y autorizo la detención hasta por siete días antes de tener que formular cargos en el caso de una presunción certificada de terrorismo, pero el departamento de Justicia considero que esta regla sería ilimitada y puede aplicarse a cualquier extranjero independientemente de las circunstancias de su arresto, esto ha traído grandes injusticias pues si para los oficiales de inmigración un extranjero cualquiera sin importar su condición ya sea de visitante o de inmigrante es para ellos un sospechoso de actuar a favor del terrorismo, es detenido por días sin ser notificados porque cargos han sido detenidos.

Otro de los puntos criticables del Acta patriota es **el Encarcelamiento de extranjeros incluso después de que el juez haya decretado su puesta en libertad**, que entro en vigencia el 31 de octubre de 200, en el cuál el Fiscal General dictó reglamentos que exigen que las personas sometidaza un proceso de inmigración permanezcan detenidas a pesar de que un juez de inmigración haya decretado su libertad bajo fianza, esto afecta a las personas que no han cometido delito mayor sino que únicamente fueron detenidos por delito menor o por sospechas de alguno, ya que no pueden gozar de la libertad bajo fianza mientras sus defensores logran llegar a un acuerdo con el Juez.

Para continuar haciéndose la idea de lo grave que es el Acta Patriota para cualquier persona que se encuentre en Estados Unidos o que únicamente ingrese es importante mencionar la **Implementación de una política discriminatoria de registro especial**, en la cuál el Sistema de Seguridad Nacional de Registro de Entradas y Salidas, impuso nuevos requisitos de registros para ciertos solicitantes del ingreso en Estados Unidos, así como a ciertos extranjeros que ya viven en los Estados Unidos, entre uno de los requisitos, esta el reconocido como registro en llamada, exige interrogar, tomar huellas dactilares y fotografiar a todos loa varones mayores de 16 años, ciudadanos u originarios de países predominantemente islámicos, que hubieran ingresado a los Estados Unidos antes de ciertas fechas fijadas, pero a pesar de que el gobierno defendió enérgicamente lo contrario, el programa de registro por llamada se concentro directamente en personas de ciertos orígenes nacionales, Razas, religiones, en lugar de en información específica de inteligencia.

Pero esta no fue una medida transitoria pues hasta la fecha se ha ampliado a todas las personas que ingresan a Estados Unidos sin importar sean hombres o mujeres, niquiera su edad, o lugar de destino, todos los que ingresan deben de dejar plasmadas sus huellas dactilares y deben de permitir que se les tome una fotografía en la cuál anexan un registro de datos de donde se dirigen como dirección, teléfono, nombre de la persona que visitan, y motivo del viaje. Además de esas incomodidades las personas deben además permitir que su equipaje sea registrado las veces que el oficial de migración considere necesarios o por cuantas personas crea que sea conveniente que registren el equipaje, trayendo esto como consecuencia la perdida de muchos objetos personales de los viajeros sin poder ser recuperados por ser considerados objetos de amenaza terrorista.

Pero como dice Laura Murphy, directora de la Oficina de la Unión Americana por las Libertades Civiles (ACLU) en Washington que *“Existe un creciente sentimiento en los norteamericanos de todas las tendencias políticas, desde los más derechistas hasta los de izquierda, de que el Acta Patriota fue muy lejos y muy rápido”*<sup>143</sup> En opinión de Murphy como de la mayoría de ciudadanos a nivel mundial se considera que el Acta Patriota estuvo marcada por un signo electoral a favor de George W. Bush, para los comicios de 2004.

Ciertamente el Acta patriota ha sido un golpe duro para todos los que se encuentran dentro de Estados Unidos, ciudadanos norteamericanos, latinos, africanos, pero sobre todo asiáticos, ya que sin importar su condición todos en algún momento han sido intervenidos telefónicamente, o se les ha violado alguno de sus derechos civiles, pero al preguntar ¿A quien protege el Acta patriota? ¿a quien garantiza su seguridad?, ciertamente no a los inmigrantes, pues hay que considerar cuantos ilegales, han sido asesinados por vigilantes o han sido encontrados muertos cada año, excusando que son sospechosos de terrorismo, no es justo que Estados Unidos comience a deportar inmigrantes y ciudadanos no deseables sin un proceso debido, no es posible que el acta no tenga nada que ver con el americano promedio, sino únicamente con proveerle seguridad a los ricos que se encuentran en Estados Unidos, No es concebible que sean los inmigrantes los que injustamente sean culpados por un error que ellos no cometieron.

Por ello se dice que las iniciativas que el gobierno de Estados Unidos implemento para la lucha contra el terrorismo, son de dudosa constitucionalidad y socavan el compromiso histórico de tratar con justicia a todas las personas ante la ley y no han mejorado su seguridad. Las consecuencias de esta Acta en la vida de los inmigrantes se pueden notar fácilmente, por un lado, estas políticas han causado un impacto psicológico de gran magnitud en el inmigrante, este hoy se enfrenta a la vida con miedo e incertidumbre, desconfía de todo el que le rodea.

---

<sup>143</sup> Murphy Laura, “Nuevas críticas a promoción del Acta Patriota”, [www.aclu.org](http://www.aclu.org)

## 4.2 Derechos Humanos de los migrantes

Hay que recordar que la migración a otro país puede incrementar las oportunidades y contribuir al mejoramiento de los niveles de vida, pero no cabe duda que puede también traer obstáculos, en la actualidad, los problemas vinculados con la migración ha llevado que ésta sea cada vez más un tema de preocupación para muchos gobiernos, aunque para otros y sus localidades que son receptoras de migrantes suelen tener una actitud negativa hacia la migración, dicha actitud termina muchas veces en reacciones que resultan en el maltrato de los migrantes, lamentablemente los individuos involucrados en el proceso de abandonar su país, tienden a ser objeto de de violaciones de los Derechos Humanos<sup>144</sup> durante su viaje y ser víctima de mas violaciones aún dentro del país receptor.

Lamentablemente la Comunidad Internacional enfrenta una gran contradicción, por una parte cuenta con instrumentos que defienden y protegen los Derechos Humanos de los migrantes, por otra parte suele considerarse que los inmigrantes son diferentes y explotables tratándoseles como chivos expiatorios de las sociedades receptoras, hay una amplia evidencia de discriminación en el empleo, la educación y otros servicios.

Aun no existe un conjunto único de normas que protejan los Derechos Humanos del migrante, eso no significa que no existan instrumentos para la protección de las personas que cruzan la frontera de algún país. A nivel internacional se han suscrito varias convenciones, acuerdos y documentos que estipulan los derechos que tienen tales personas, estos instrumentos internacionales de Derechos Humanos tratan de garantizar ciertos derechos fundamentales que constituyen el mínimo básico para todos, independientemente si el individuo se encuentra fuera o dentro de su país de origen.

---

<sup>144</sup> Derechos Humanos: Son un conjunto o sistema de atributos que le corresponde a las personas desde su concepción hasta su muerte. Son aquellas vigencias del poder social cuya toma de conciencia en cada momento histórico por los individuos y los grupos sociales en cuanto a manifestación de los valores sociales fundamentales.

El reconocimiento de que cada ser humano es diferente entre sí, y que cada individuo es único, respalda la integridad y dignidad del individuo como persona, y es lo que las normas de Derechos Humanos se ocupan principalmente de proteger.

Todos los migrantes son seres humanos que poseen derechos y libertades fundamentales, estos derechos han sido reconocidos universalmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la asamblea general de las Naciones Unidas en 1948<sup>145</sup>, en esta declaración se afirma que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición ( Esto según Art.2 de la declaración).

Esta formulación de derechos y libertades afirmados por la Declaración Universal de Derechos Humanos se aplica a los migrantes como a cualquier otra persona como se decía. La declaración en sus treinta artículos abarca una amplia gama de derechos que incluyen:<sup>146</sup>

- ✓ Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona (Atr.3)
- ✓ Prohibición de ser sometido a esclavitud o a servidumbre (Art.4)
- ✓ Prohibición a ser sometido a torturas, a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes (Art.5)
- ✓ Prohibición de que se le aplique una legislación penal con efecto retroactivo (Art.11)
- ✓ Derecho de respeto a la vida privada y familiar, el domicilio y correspondencia (Art.12)
- ✓ Derecho a salir de cualquier país y regresar a su país (Art.13)
- ✓ Derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (Art.18)
- ✓ Derecho a la libertad de expresión (Art.19)

Se puede decir que en la práctica, los migrantes en el trayecto a los Estados Unidos, como dentro de su territorio, son maltratados y humillados sin serles tomados en cuenta sus derechos.

---

<sup>145</sup> Organización de las Naciones Unidas, “Declaración Universal de Derechos Humanos” 10 de Diciembre de 1948.

<sup>146</sup> *Ibíd.*

Si se analiza el derecho a la vida, a la libertad y la seguridad de la persona, se puede afirmar que en el paso de México hacia Estados Unidos, existen muchos agentes de migración e incluso personas civiles que se encargan de detenerles el paso sin importar de que manera lo hagan, pues en la mayoría de ocasiones les disparan a las personas como si fuera una cacería de animales, en donde mueren inocentes ya sea porque una bala acertó o porque lamentablemente recibieron una bala perdida que únicamente llevaba la misión de asustarlos y detenerlos para ser capturados, privándolos de libertad y exponiéndose a maltratos por parte de los agentes de migración a los cuales no les interesa la seguridad de estas personas.

Si hablamos de la prohibición de ser sometidos a esclavitud o servidumbre, se puede decir que una de las causas por las cuales los inmigrantes salieron de su país de origen es la búsqueda de un empleo sin importarles el tipo de trabajo, siendo el caso único de servidumbre pues es la primera opción al llegar a los Estados Unidos; no todos son justos, pues si bien algunos corren con la suerte de ser empleados por buenas personas o por ciudadanos o residentes que un día también salieron de su país de origen con el ideal de un día solventar sus problemas económicos, convertirse en ciudadanos y ser remunerados económicamente con justicia; otros corren suerte distinta, por lo general, son asiáticos y africanos, pues por lo largo del trayecto, el costo del viaje es mucho más alto del que tiene que pagar un latinoamericano, de ahí que las personas que se encargan de transportarlos, se aprovechan de la necesidad de las personas sometiéndolos a trabajos forzosos e incluso esclavizantes sin obtener remuneración económica alguna por mucho tiempo, recibiendo únicamente un techo y un poco de comida, pues a ellos se les pone esta condición supuestamente para pagar el costo del viaje, las mujeres y las niñas son utilizadas para trabajos sexuales, los cuales les marca psicológicamente para toda la vida.

Muchos logran salir de esta situación ya que con su trabajo logran pagar su deuda e inician su propia vida de una manera más justa. Lamentablemente por su condición de ilegal todas estas personas no denuncian ante las autoridades correspondientes estas explotaciones por el temor de ser capturados y deportados a su país de origen, por tal razón no les importa trabajar como servidumbre explotada y esclavizada. Generalmente a los asiáticos y africanos se le viola también la prohibición que se hace en la Declaración Universal de Derechos Humanos a ser sometidos a torturas, penas, tratos crueles,

inhumanos o degradantes, ya que todo esto es lo que tienen que pasar en los Estados Unidos por las personas que los transportaron.

Sucesivamente se podría seguir exponiendo uno a uno los derechos que son violados a los inmigrantes tanto en el camino a Estados Unidos como dentro de éste, llegando quizás a la conclusión de que la mayoría de ellos son ignorados, por lo tanto no solventan en gran medida la situación inhumana que viven los inmigrantes, pero se continuará enumerando los esfuerzos que la **Comunidad Internacional** esta realizando con el único fin de que se logre respetar al inmigrante como ser humano, sin que se les violen sus derechos inherentes como personas.

Uno de estos esfuerzos por parte de la Comunidad Internacional, es uno de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos que ofrece garantías de importancia para los migrantes es “La Convención Contra la Tortura y otros tratos y Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes”<sup>147</sup> . Esta convención promueve el fin de la tortura y la imposición de otros tratos degradantes en todo el mundo, y extiende la aplicación del principio de no devolución a su país de origen; todos los casos en que hay razones fundadas para creer que una persona estaría en peligro de ser sometida a tortura si es devuelta a su país.

Además se encuentra “La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial” <sup>148</sup> siendo esta la fuente mas autorizada y completa de principios de Derecho Internacional sobre la discriminación racial. El Art.1 de la Convención define la discriminación racial como “Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad de los Derechos Humanos y libertades fundamentales”<sup>149</sup> .

Entre las convenciones regionales sobre los Derechos Humanos existentes, se encuentran:

- ✓ La Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.
- ✓ La Declaración de El Cairo sobre Derechos Humanos en el Islam.

---

<sup>147</sup> CEPAL, “ La Migración Internacional y el desarrollo en las americas”, 2000, p.539

<sup>148</sup> *Ibíd.*

<sup>149</sup> *Ibíd.*

- ✓ La Declaración de los Derechos y Deberes del hombre.

Todos estos son instrumentos regionales que definen los Derechos Humanos, por ejemplo en África, los instrumentos pueden dividirse en dos categorías, los que hablan sobre los Derechos Humanos en general y los que tienen relevancia específica para los trabajadores migrantes. En primer lugar tenemos la anteriormente mencionada “Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos” aprobada en 1981 y quizás la más importante en la región africana pues protege a los individuos de la discriminación y prohíbe la expulsión en masa.

Otro instrumento relacionado principalmente con la migración en la región africana es la que en 1975 creó la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, siendo este el “Tratado de Lagos”, que garantiza la libertad de movimiento y de residencia, así como la igualdad de trato respecto de las actividades culturales, religiosas, económicas, profesionales y sociales entre los nacionales de todos los Estados participantes.

En el mundo árabe, el documento fundamental relativo a los Derechos Humanos es la “Declaración de el Cairo sobre los Derechos Humanos en el Islam”, que fue aprobada por la Organización de la Conferencia Islámica en 1990; garantiza la no discriminación basada en diversos motivos para todos los individuos, concretamente en materia de migración está el “Acuerdo del Consejo de la Unidad Económica Árabe” aprobado en 1965 que dispone la libertad de movimiento, empleo y residencia y elimina ciertas restricciones de moviendo en la región. En la región de Asia y el pacífico, los países no han establecido aún ningún acuerdo o institución regional que se ocupe de los Derechos Humanos o de los derechos de los trabajadores migrantes. No obstante el tema ha sido mencionado en debates del Foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico.

En Latinoamérica, las normas regionales en materia de Derechos Humanos en general están contenidas en la “Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre” aprobada en 1948 y la “Convención Americana sobre Derechos Humanos” de 1969, además se prevé que el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) formalice el flujo informal actual de trabajadores por las fronteras internas de la región y por último se encuentra el “Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte” (ALCAN) que se ocupa solo

tangencialmente de las cuestiones migratorias por medio del “Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte”, ALCAN permite cierta cuota de inversionistas, personal altamente calificado y ejecutivos de empresas multinacionales entre los Estados firmantes.

Estos instrumentos regionales a favor de los Derechos Humanos, ayudan aunque minimamente a regular el trato a los migrantes de las regiones asiáticas, africanas y de Latinoamérica, el objetivo es que con el paso del tiempo se convierten en instrumentos sólidos y respetados por todos para que sea cumplido su fin inicial que es respetar los Derechos Humanos de todo ser humano.

Existe además un derecho que no debe ser dejado de lado y es el “Derecho de extranjeros” este es principalmente un derecho consuetudinario, derivado en parte de las decisiones de tribunales internacionales y nacionales. Las dos normas básicas que confirman el derecho de extranjero son ***igualdad de trato*** (que estipula que los extranjeros deben de recibir un trato igual que los nacionales, con algunas excepciones tales como los derechos políticos) y el principio de que no se puede violar ciertas normas internacionales mínimas de trato humano en relación con los extranjeros.

Otro aspecto relevante es el tráfico de personas, la cual es una forma de migración irregular que se ha convertido últimamente en un negocio mundial altamente organizado y lucrativo. El tráfico esta creciendo rápidamente esa es la preocupación de la Comunidad Internacional, no solo por la amenaza que significa para la migración ordenada y la seguridad nacional, sino también por la explotación, el abuso y las violaciones de derechos que sufren los migrantes. La cantidad de personas que tratan de ingresar clandestinamente a un país ha dado origen a un mercado de servicios como el suministro de documentos de viaje fraudulentos, transporte, cruces de frontera, alojamientos y ofertas de empleos. Los traficantes ofrecen estos servicios a los migrantes por una suma determinada.

Las consecuencias potenciales para los individuos son graves, estos migrantes se encuentran en manos de los traficantes y pueden sufrir abuso físico, mental y violaciones de sus Derechos Humanos. En muchos casos los traficantes están vinculados con el

crimen organizado y tratan de forma despiadada a los inmigrantes, en otros casos los inmigrantes quedan abandonados o en peligro, porque los traficantes temen que las autoridades los atrapen.

A menudo los viajes clandestinos son peligrosos, pues los migrantes van hacinados en embarcaciones o camiones sin aire, agua o alimentos insuficientes, provocándoles enfermedad o la muerte. Al final del viaje, las personas pueden seguir estando a merced de los traficantes, forzados a una situación de esclavitud o de servidumbre laboral, mantenidos como rehenes para obtener rescate o como ocurre a menudo con las mujeres violadas y forzadas a ejercer la prostitución. La actividad de los traficantes plantea graves amenazas a los derechos, la salud y la propia vida de los migrantes. El crecimiento continuo del tráfico de migrantes representa un desafío para la Comunidad Internacional; plantea una amenaza real a los migrantes en todo el mundo, que son engañados, explotados y violentando sus Derechos Humanos fundamentales.

Por eso entre los instrumentos de Naciones Unidas para la protección de los migrantes se encuentran dos protocolos importantes para tratar de contrarrestar el tráfico de personas:

1. El *“Protocolo de Prevención, Supervisión y Castigo al Tráfico de personas, en especial Mujeres y Niños en suplemento a la Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional Organizado”*<sup>150</sup> aprobada en el 2000 y ratificado por 18 países, busca prevenir y combatir el tráfico de personas, particularmente de mujeres y niños, proteger y asistir a las víctimas de dicho tráfico y promover la cooperación entre los Estados partes para lograr estos objetivos.
2. El *“Protocolo contra el Tráfico de Migrantes por Tierra, Mar y Aire en suplemento a la Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional Organizado”*<sup>151</sup> aprobado también en el 2000 y ratificado por 17 países, persigue combatir y prevenir el cruce ilegal de personas reafirmando que la migración en sí misma no es un crimen y que los migrantes pueden ser víctimas con necesidad de protección.

---

<sup>150</sup> Instrumentos de Naciones Unidas para la Protección de los migrantes, 29 de agosto de 2003, [www.sinfronteras.Org.mx/contenido/migración.htm](http://www.sinfronteras.Org.mx/contenido/migración.htm)

<sup>151</sup> *Ibíd.*

Todos estos instrumentos y normas no fueran posible sin la presencia de Organismos Internacionales que trabajan en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, entre estos se encuentra **La Organización de las Naciones Unidas (ONU)** legado de la Liga de Naciones, en ideal y patrimonio material de “La Conferencia de San Francisco de 25 de abril a 26 de junio de 1945, cuando fue redactada la Carta de Naciones Unidas, entrando en vigor el 24 de octubre, y en diciembre de 1945, fue fijada su sede en Nueva York”<sup>152</sup>

La Organización de las Naciones Unidas esta constituida de la siguiente manera:

- ✓ La Asamblea General, formada por la representación de los Estados miembros de la Organización.
- ✓ El Consejo de Seguridad, que conforme al artículo 23 de la Carta de las Naciones Unidas<sup>153</sup> es constituido por 15 miembros, siendo 5 permanentes y 10 no permanentes que son electos por la Asamblea general por un periodo de 10 años.
- ✓ Consejo Económico y Social, compuesto por 27 miembros, electos por la Asamblea General por un periodo de tres años.
- ✓ La Corte Internacional de Justicia, principal órgano Jurídico de la Organización de las Naciones Unidas
- ✓ La Secretaria, es el órgano administrativo de la Organización de las Naciones Unidas, su autoridad máxima es el secretario general, por recomendación del Consejo de Seguridad y propuesto por la Asamblea General para un mandato de 5 años.

La Organización de las Naciones Unidas, es sin duda alguna, trascendental para la promoción y protección de los Derechos Humanos en todo el mundo. Han transcurrido más de 50 años de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos y la ONU ocupa un papel preponderante, pues el Art.1 de su carta señala como uno de los propósitos de la organización, el objetivo de “Realizar la cooperación Internacional en la solución de problemas Internacionales de carácter económico, social, cultural o

---

<sup>152</sup> Llanes Torres Oscar B., “Derecho Internacional Público, Instrumento de las Relaciones Internacionales” Editorial Jurídica salvadoreña, Tercera Edición, Agosto de 1994, El Salvador, P-530

<sup>153</sup> Organización de las Naciones Unidas, “Carta de las Naciones Unidas”, Editorial Jurídica Salvadoreña, tercera edición, mayo de 2001, San salvador, El Salvador, p.70

humanitario, y en respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”<sup>154</sup> que con objeto de dar carácter operativo a este propósito, en el Art.55 de la Carta señala que la ONU tiene la obligación de promover “el respeto Universal de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”<sup>155</sup>

Con el afán de cumplir con los propósitos de velar por los Derechos Humanos, las Naciones Unidas cuenta con El Alto Comisionado para los Derechos Humanos, con un mandato amplio que incluye la promoción y protección del disfrute efectivo de todos los Derechos Humanos así como la eliminación de los obstáculos para el cumplimiento de los Derechos Humanos y la prevención de sus violaciones mediante el dialogo con los gobiernos y la cooperación internacional, asimismo es la figura encargada de la coordinación de las acciones en la materia en todo el sistema de Naciones Unidas y de presentar propuestas para simplificar y racionalizar la maquinaria de Derechos Humanos. Además se encuentra la Comisión de Derechos Humanos, la cual forma parte del sistema Internacional de promoción y protección de los Derechos Humanos, establecida en 1946 por mandato de la carta de las Naciones Unidas en el Art.68 el cual se refiere al establecimiento de “Comisiones de orden económico y social para la promoción de Derechos Humanos”<sup>156</sup>.

La Comisión de Derechos Humanos es “Un órgano intergubernamental cuya composición ha variado en función de los cambios en el sistema Internacional”<sup>157</sup>

Otro Organismo para la protección y promoción de Derechos Humanos es **La Comisión Interamericana de Derechos Humanos** el cuál es un órgano principal de la Organización de los Estados Americanos, encargada de la promoción y protección de los Derechos Humanos en el Hemisferio americano y ha reconocido que el movimiento de personas a través de las fronteras de los diferentes Estados genera desafíos crecientes en cuanto a la vigencia de los Derechos Humanos. En la experiencia de la Comisión, el fenómeno

---

<sup>154</sup> Ibíd. Art.1 p.4

<sup>155</sup> Ibíd. Art.55, p.21

<sup>156</sup> Organización de las Naciones Unidas, “Carta de las Naciones Unidas”, Editorial Jurídica salvadoreña, tercera edición, mayo de 2001, San salvador, P.70

<sup>157</sup> Hernández Bascue Arturo y Negrín Alejandro, “La Comisión de Derechos Humanos, notas sobre sus funciones y procedimientos” Separata proporcionada en clases de Instituciones e Instrumentos Jurídicos Internacionales II, Julio de 2002

migratorio presenta diversos problemas y desafíos que abarcan una variedad y de Derechos Humanos, tanto derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. La Comisión ha producido algunos estudios los cuales podrían ser aplicables eventualmente a los migrantes internacionales.

Estos organismos internacionales son los más sobresalientes en el trabajo de promoción y defensa de Derechos Humanos, aunque la mayoría de migrantes desconoce muchos de estos instrumentos que los pueden proteger durante el trayecto hacia Estados Unidos sin que sean violados sus derechos.

Además de los derechos antes mencionados se encuentran otros que son de gran importancia en el tema migratorio, que son los derechos de los trabajadores migrantes, los cuales se tratan a continuación.

#### **4.2.1 Derechos de los Trabajadores Migrantes.**

Abandonar su propio país para trabajar en el extranjero o comenzar una nueva vida en otra parte constituye una dificultad. Los trabajadores migrantes<sup>158</sup> encaran a menudo la discriminación en forma colectiva o individual, y pueden ser objeto de hostilidad y explotación. La xenofobia provocada por la recesión y el desempleo a incrementado hostilidad contra los trabajadores migrantes al igual que las dificultades que enfrentan.

El fenómeno creciente de los trabajadores migrantes en situación ilegal y otros que no están claramente protegidos por un régimen legal, el notorio aumento de tráfico de personas, sumado a los abusos de los derechos como consecuencia de la discriminación indica que la promoción de los derechos de los trabajadores migrantes debe de ser una preocupación prioritaria de la Comunidad Internacional, es por ello que se han esforzado por la creación de derechos de los trabajadores migrantes.

La Comunidad Internacional a adoptado convenciones e instrumentos centrados concretamente en los derechos de los trabajadores migrantes, reflejando la sentida

---

<sup>158</sup> Trabajador Migrante: Es toda aquella persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional.

necesidad de establecer normas apropiadas para el trato de personas pertenecientes a este grupo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha liderado varias iniciativas concernientes al establecimiento de normas laborales internacionales que beneficien a los trabajadores migrantes. Los esfuerzos de la OIT han llevado a la aprobación de varios convenios e instrumentos sobre los derechos de los trabajadores migrantes, los principales son:<sup>159</sup>

- 1) El Convenio Relativo a los Trabajadores Migrantes de 1949 y
- 2) El Convenio sobre las Migraciones en Condiciones Abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y trato de los trabajadores migrantes de 1975.

El primero establece la aplicación de un trato igual a los nacionales y trabajadores migrantes que se encuentren legalmente en el territorio de un Estado parte, los trabajadores migrantes deberán recibir un trato no menos favorable que el que se aplique a los propios nacionales en relación con la remuneración, la afiliación a organismos sindicales y vivienda. El segundo impone a los Estados partes la obligación de adoptar todas las medidas necesarias para suprimir las migraciones clandestinas con fines de empleo ilegal de migrantes y contra los organizadores de movimientos ilegales o clandestinos de migrantes con fines de empleo.

Pero el logro más importante en los últimos años respecto a la protección de los derechos de los trabajadores migrantes ha sido la *Convención Internacional para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus familias*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1990<sup>160</sup>, esta convención reafirma las garantías fundamentales en materia de Derechos Humanos que tienen los trabajadores migrantes y sus familias, así mismo, constituye la prueba de la necesidad de fortalecer el sistema de protección de los Derechos Humanos que benefician a este grupo de personas.

---

<sup>159</sup> CEPAL “La Migración Internacional y el desarrollo en las Americas” 2000, 539

<sup>160</sup> United Nations and Office of the High Commissioner for Human Rights, “Human Rights: A Basic Handbook for UN Staff”

Esta Convención brinda también a los Estados un instrumento legal que facilita la articulación de un sistema uniforme de legislación nacional y acuerdos mutuos con respecto al tránsito clandestino y tráfico de trabajadores.

En la Convención se habla de diversos tipos de trabajadores migrantes los cuales son: *Trabajador migratorio, trabajador fronterizo, trabajador de temporada, marino, trabajador en una estructura de alta mar, trabajador itinerante, trabajador vinculado a un proyecto, trabajador con empleo concreto y trabajador por cuenta propia.*<sup>161</sup>

En la parte III de la Convención, del Artículo 8 al artículo 35, se enumera un sólido conjunto de derechos civiles, políticos y culturales aplicables a todos los trabajadores migrantes y sus familiares, sean documentados o no, aunque estas disposiciones consisten en gran medida en la reiteración de las declaraciones contenidas en la Carta Internacional de Derechos Humanos y otros instrumentos fundamentales de Derechos Humanos.

Los derechos que contempla la parte III de la Convención son:<sup>162</sup>

- ✓ Derecho a salir de cualquier Estado, incluido su Estado de origen y derecho de regresar a su Estado de origen y permanecer en el (Art.8)
- ✓ Derecho a la vida (Art.9)
- ✓ Prohibición a ser sometido a torturas, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Art.10)
- ✓ Prohibición de ser sometido a esclavitud, servidumbre, trabajos forzados u obligatorios (Art.11)
- ✓ Derecho a la Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (Art.12)
- ✓ Prohibición de ser sometido a injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, familiar, hogar o correspondencia (Art.14)
- ✓ Prohibición de ser privado arbitrariamente de sus bienes (Art.15)
- ✓ Derecho a la libertad y seguridad personal y prohibición de ser sometido a detención o prisión arbitrarias; en caso de detención, tiene derecho a ser

---

<sup>161</sup> Organización de las Naciones Unidas, “Convención Internacional sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familiares”, Art.2, 18 de diciembre de 1990.

<sup>162</sup> *Ibíd.* Art.8 al 35.

informado, en un idioma que comprenda sobre los motivos de su detención (Art.16)

- ✓ Prohibición de ser objeto de expulsión colectiva (Art.22).

Se hace también alusión al principio de la igualdad de trato entre todos los trabajadores migrantes y nacionales ante los tribunales y respecto a la remuneración y otras condiciones de trabajo. La igualdad también deberá respetarse en ámbitos tales como la atención médica urgente y el acceso a la educación. Al término de su permanencia, los trabajadores migrantes tienen derecho a transferir sus ingresos y ahorros, así como sus efectos personales y otras pertenencias.

La convención es un paso importante que adoptó la comunidad internacional hacia el reconocimiento y la promoción de los derechos de todos los trabajadores migrantes, refleja el surgimiento de una toma de conciencia creciente de los problemas y el trato discriminatorio que enfrentan muchos trabajadores migrantes.

La Convención, también representa un reconocimiento de la magnitud de la migración ilegal, y su implementación puede mejorar notoriamente la protección efectiva de los Derechos Humanos fundamentales de los trabajadores migrantes, sin embargo era decepcionante que para el 2000 solo catorce Estados<sup>163</sup> habían ratificado esta convención que para entrar en vigor necesitaba por lo menos 20 ratificaciones. Esto debido a que muchos Estados requerían de más tiempo para examinar detenidamente las amplias disposiciones contenidas en sus 93 artículos antes de embarcarse en el proceso de ratificación.

Asimismo, algunos Estados analizaron la opción de excluirse definitivamente de la ratificación basándose en la falsa percepción de que al promover el respeto de los Derechos Humanos fundamentales de todos los trabajadores migrantes, estarían fomentando la llegada de más trabajadores migrantes en situación ilegal. Además, el surgimiento de la xenofobia y el racismo en muchos Estados ha provocado un sentimiento

---

<sup>163</sup> Los catorce Estados son: Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Cabo Verde, Colombia, Filipinas, Ghana, Guinea, Marruecos, Senegal, Seychelles, Sri Lanka y Uganda.

anti-inmigrante que ha llevado a los gobiernos a ser extremadamente precavidos respecto a la aprobación e implementación de políticas y legislación relativas a este tipo.

Afortunadamente, la Convención para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus familiares entro en vigencia el primero de julio de 2003, luego de trece años de escabrosas negociaciones para su adhesión y ratificación, su entrada en vigencia fue posible gracias a la ratificación por parte de 22 países; los ocho que se unieron a los que ya habían ratificado son: El Salvador, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Bangladesh, Chile, Guatemala y Turquía.

Para los Derechos Fundamentales de los Trabajadores Migrantes, hay un número considerable de convenciones e instrumentos que especifican las obligaciones de los Estados partes y brindan mecanismos de implementación para promover su cumplimiento. No obstante un número importante de Estados no han suscrito aun la mayoría de tratados y no están obligados a cumplir sus disposiciones de los tratados y no han realizado medidas efectivas para asegurar que se protejan los derechos fundamentales de los trabajadores migrantes. En general se acepta que existe un núcleo imprescindible de derechos que constituyen las garantías mínimas que deben de gozar todos los seres humanos. Dentro de este núcleo se han identificado los siguientes derechos:

- ✓ Derecho a la vida;
- ✓ Prohibición a ser sometido a la esclavitud;
- ✓ Prohibición a ser sometido a la tortura;
- ✓ Prohibición a ser sometido a medidas penales retroactivas;
- ✓ Derecho al reconocimiento como persona ante la ley;
- ✓ Derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Además de los derechos ya enumerados, hay también algunos derechos fundamentales que se han definido como aplicables a todos los trabajadores migrantes sin importar su condición, estos son:<sup>164</sup>

---

<sup>164</sup> CEPAL, “La Migración Internacional y el desarrollo en las americas”, 2000, P.539

- ✓ Derecho a salir de cualquier país y regresar a su país de origen
- ✓ Derecho a sostener opiniones sin injerencias en cualquier territorio
- ✓ Prohibición de sufrir injerencias arbitrarias o ilegales en la privacidad, la familia, el hogar, etc.
- ✓ Derecho a la protección de la propiedad
- ✓ Derecho a la libertad y seguridad de la persona
- ✓ Derecho, en caso de ser privado de libertad a ser tratado con humanidad y con respeto a la dignidad inherente a la persona humana y a su identidad cultural
- ✓ Derecho a la igualdad con los nacionales ante los tribunales
- ✓ Prohibición de sufrir medidas de expulsión colectiva.

Pese a la existencia de muchas convenciones, instrumentos internacionales y la aceptación por los Estados de la necesidad de hacer cumplir la protección de los Derechos Humanos fundamentales, todavía existe la discriminación, el abuso y las prácticas desleales hacia los trabajadores migrantes en ocasiones con mayor fuerza en inmigrantes africanos y asiáticos debido a la distancia en la cual se encuentran de Estados Unidos y por ello el poco apoyo de grupos de connacionales que ya se encuentran de manera legal en ese país.

Además se puede observar que muchos de los derechos contemplados en este tipo de instrumentos no son tan fáciles de cumplir pues aunque la libertad de circulación es un derecho fundamental ya consagrado, entraña aspectos problemáticos que impiden su verdadera ejecución, ya que al hablar de libre circulación se habla de tres aspectos:

1. Circular en el territorio de un país
2. Salir de cualquier país y
3. Regresar a su país.

Un aspecto del derecho a la libertad de circulación es la libertad de residencia en el territorio de un Estado y se aplica a todas las personas sin distinción de nacionalidad, sin embargo su aplicación solo se extiende a las personas que residen legalmente en el territorio de un Estado, por lo tanto, no incluye a los migrantes indocumentados ni a los trabajadores migrantes en situación ilegal.

Es necesario además aclarar que la protección internacional de los trabajadores migrantes ha sido objetivo primordial de la OIT desde su fundación. Ha elaborado normas incorporadas en las convenciones y recomendaciones ya mencionadas, el principio central de la igualdad, de trato entre nacionales y no nacionales en el mercado laboral comprende la contratación, los salarios, la igualdad social y demás condiciones laborales.

Pese a la existencia de normas internacionales contra la discriminación, y el principio de igualdad de trato consagrado en la OIT y otros instrumentos internacionales, la discriminación contra los trabajadores migrantes en materia de empleo y acceso a la seguridad social sigue practicándose en países de todo el mundo. Las exclusiones o preferencias relativas a los tipos de empleo abiertos a los migrantes, las diferentes normas que se aplican a la estabilidad en el empleo o la condición contractual, y las desigualdades en materia de remuneración, son algunos de los problemas que suelen encarar los trabajadores migrantes.

Tal discriminación puede tener también impactos negativos sobre el país destino; el acceso al empleo y el igual trato durante su vigencia, es el instrumento principal para integrar a los no nacionales. Por lo tanto, el empleo y las relaciones laborales entre migrantes y miembros del país receptor, pueden tener un efecto decisivo sobre la inserción de los migrantes en ese país.

La discriminación suele ser de carácter informal. Las prácticas de contratación pueden excluir a los migrantes mediante criterios de selección inapropiados, pueden ser tratados como inferiores por sus colegas de trabajo y ser víctimas de prejuicios y actitudes discriminatorias. En estos casos las normas y la legislación internacional existente no pueden tratar efectivamente el problema, se necesita además impartir capacitación en materia de igualdad de oportunidades y antidiscriminación. Además, la demanda sostenida de mano de obra extranjera, sumada a los estrictos controles de ingreso en muchos países, ha aumentado el número de trabajadores migrantes ilegales. Estos trabajadores indocumentados son más vulnerables aún al abuso, la discriminación y la explotación. Sin condición jurídica, un migrante puede ser objeto de explotación, obligado a aceptar cualquier tipo de empleo, condición de trabajo y de vida. En el peor de los casos, la situación puede ser semejante a la esclavitud o el trabajo forzado. Los

trabajadores migrantes indocumentados rara vez piden justicia o que se respeten sus derechos por temor a ser descubiertos y expulsados.

### **4.3 Los Derechos Humanos de los Migrantes y el Interés Nacional.**

Dado que la globalización y el rápido cambio tecnológico han llegado a ser factores que aumentan las migraciones y hacen que muchos trabajos en los países desarrollados sean precarios, se puede comenzar argumentando que el espacio para construir un régimen internacional para los derechos de los migrantes esta limitándose y que es necesario ampliarlo sentando las bases éticas de esos derechos en el marco del propio Interés Nacional, que es el objetivo fundamental y factor determinante final que sirve de guía a los creadores de las decisiones de un Estado para trazar la Política Exterior, típicamente el interés nacional de un Estado es un concepto sumamente generalizado de aquellos elementos que constituyen sus necesidades mas importantes. Entre ellos incluye la propia conservación de independencia, integridad territorial, la seguridad militar y el bienestar económico. Como no hay ningún interés aislado que domine las funciones de creación de políticas de un gobierno, se puede hablar más en plural como intereses nacionales.

Esto requiere comprender mejor las consecuencias de la inmigración en las poblaciones receptoras y sus economías. Los progresos alcanzados por la comunidad internacional al definir el derecho de los trabajadores a un empleo honorable y un trato justo nunca han seguido una trayectoria histórica uniforme y se han torcido y desviado con los cambios políticos y las percepciones populares, las mayores aperturas se producen con ocasiones de coyunturas económicas. Por ejemplo la Convención de la OIT para los trabajadores migrantes que por primera vez llamo a los Estados miembros a adoptar medidas concretas para suprimir la migración clandestina, fue adoptada en 1975, a la par de la recesión económica ocasionada por la crisis del petróleo, que puso fin a los programas de trabajadores invitados.

El espacio para generar un apoyo internacional hacia nuevas normas y estándares se desarrolla particularmente en la creciente escasez de empleos tradicionales, debido a la alta competitividad global. La progresiva integración económica que resulta del libre flujo de capital y bienes tiene lugar en periodo de crecimiento económico global más rápido, pero con mayor inestabilidad en los trabajos.

Los frecuentes incidentes de contrabando de personas no han ayudado al avance del tema de los derechos de los migrantes en muchos de los países de destino y solo centran el debate en las formas más efectivas de defender las fronteras. La prensa escrita aprovecha el creciente sentimiento anti-inmigrante de muchos países y destaca el crecimiento de la migración clandestina, el tráfico y la aparente pérdida de muchos Estados sobre el control de sus fronteras.

Aunque la migración laboral ha sido históricamente asociada a la apertura de nuevas tierras fronterizas, al crecimiento de la industria y al desarrollo, la nueva percepción es que hoy la migración genera consecuencias sociales indeseadas y por lo tanto no compatibles con los intereses del país.<sup>165</sup> Los migrantes son percibidos como una amenaza a la seguridad laboral de los nacionales, como una carga para los servicios sociales y como promotores de delitos, lo que disminuye el espacio para asegurar un mayor apoyo a los derechos de los migrantes. Los argumentos sobre los derechos de los migrantes basados en los derechos individuales básicos no están ganando la discusión con aquellos que esgrimen las consecuencias negativas de la migración.

Lo anterior está bien ilustrado en las dificultades enfrentadas en los últimos años para obtener el número de veinte ratificaciones para la aprobación de los derechos básicos de los trabajadores migrantes en la convención de Naciones Unidas de 1990. Es probable que esto se deba a los cambios en la percepción de las consecuencias de la inmigración en los países receptores. Cuando las percepciones toman un punto de vista negativo sobre las consecuencias de la inmigración, hay una mayor resistencia a nuevas iniciativas.

---

<sup>165</sup> Tapinos G. y Delaunay D., “Can one really talk of the globalization of migration?”, OECD, 2000, París.

Los derechos básicos de los migrantes establecidos en la *Convención de 1990 para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias*, de las Naciones Unidas, se basan principalmente en el principio filosófico que establece que los derechos de los individuos preceden a los del bien de la comunidad o del Estado y que entrega a los estados la responsabilidad de proteger a los trabajadores migrantes, porque es su derecho básico como individuos y no porque este en juego el interés nacional.

Se pregunta ¿Cuán compatibles son algunos de los derechos básicos de los trabajadores migrantes con el interés nacional de los Estados receptores? Al contestar esta pregunta enfrentamos el problema de definir “Interés Nacional”, se reconoce que este concepto como ya se dijo anteriormente tiene muchas dimensiones, incluida la seguridad nacional, la preservación de la democracia, la paz, la justicia, la conservación y el enriquecimiento de la cultura, los valores sociales, la salud y el bienestar material, por ello si el grado de desacuerdo en políticas de inmigración refleja la complejidad para definir interés nacional, incluso en el contexto de un país, mucho mas difícil será cuando se trate de un caso en general.

A continuación se establece algunas consideraciones para examinar las consecuencias económicas implícitas al garantizar los más importantes derechos de los migrantes, como el derecho a una remuneración igualitaria, la libre elección de empleo, el derecho a organizarse y negociar colectivamente, el derecho a la reunificación familiar y a un trato igualitario en el plano de seguridad social y de los servicios de salud.

- **Remuneración igualitaria:** Emplear a trabajadores migrantes con salarios mas bajos que los de los nacionales contradice los acuerdos colectivos existentes y fomenta la sustitución de trabajadores nacionales por extranjeros, situación que no interesa a los primeros. En principio si los trabajadores extranjeros no desplazan a los nacionales, habría un aumento en el ingreso nacional, y por ende se salvaguarda el interés nacional.
  
- **Libre elección de empleo:** Una economía que maneja una política de inmigración laboral usualmente involucra algunas restricciones a la libre elección de empleo, cuyos efectos sobre la ganancia en el ingreso nacional son

probablemente insignificantes, sin embargo si la sumamos a la segmentación de los mercados laborales, la restricción a la libre elección de empleo contribuye a disminuir las presiones sobre los salarios y tendría un impacto notorio en la distribución de empleo.

- ❑ **Derecho a sindicalizarse y a negociar colectivamente:** El argumento para este derecho esta nuevamente basado en los efectos de la distribución del ingreso; la exclusión de los trabajadores migrantes de los sindicatos y de la negociación colectiva llevara probablemente a una baja en los salarios reales, debilitando su habilidad para mantener el aumento del ingreso nacional que conlleva el empleo de mano de obra migrante.
- ❑ **Trato igualitario en el acceso a servicios sociales y de salud:** La salud impacta directamente en la productividad y además tiene poderosas consecuencias, ya que se incurre en costos de producción si los migrantes no tiene acceso a los servicios sociales y de salud. Es interesante notar que la salud no ha sido un asunto constante en el debate de la inmigración, lo contrario sucede con los servicios públicos, como la educación y los beneficios de asistencia social como los cupones de alimentos.
- ❑ **Reunificación Familiar:** El interés nacional en el tema del derecho a la reunificación familiar es muy difícil de determinar y cuantificar. Hay quienes argumentan que la reunificación de la familia minimiza los problemas sociales usualmente provocados por la separación familiar, como la prostitucion, el alcoholismo, y las apuestas, pero otros argumentan que el costo de dar servicios sociales a toda una familia es mucho mas alto.

Dadas las dudas actuales sobre el valor de políticas mas liberales en materia de inmigración, es importante establecer mas evidencias sobre las consecuencias de la inmigración frente a los intereses de los Estados receptores. Los esfuerzos para progresar en los derechos de los migrantes han sido inútiles, probablemente porque las agendas nacionales no fueron adecuadamente apoyadas por una investigación de

las consecuencias económicas y sociales de la inmigración y emigración de los países de destino y origen.

Además se puede decir que la presencia de situaciones que atentan contra la dignidad humana parece afectar a las personas migrantes, especialmente a quienes ingresan y permanecen en condiciones ilegales (indocumentados), son objeto de violaciones de sus Derechos Humanos, abuso y explotación. Estos asuntos son fuente de preocupación entre muchas organizaciones internacionales, que con arreglo al derecho internacional han tratado de establecer los estándares relativos a los derechos de los migrantes. Existen varios instrumentos internacionales cuyas disposiciones son aplicables a todos los seres humanos y otros que están destinados específicamente a los migrantes. Esto demuestra que no hay carencia de instrumentos y normas internacionales para garantizar los derechos de los migrantes, sino más bien el problema es que los Estados no los respetan efectivamente.

Con el paso de los años se han ido creando leyes e iniciativas dentro de los Estados Unidos país receptor del mayor número de personas migrantes, que afectan los derechos de los migrantes, las leyes se han endurecido con el paso de los años y más aun después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, sin importar el origen de los inmigrantes, ya sean latinoamericanos, asiático, o africano, todas las leyes afectan por igual a cualquier tipo de inmigrante y al ser sus derechos ignorados, las condiciones de vida que les toca vivir son muy duras e incluso llegan a ser inhumanas.

## CONCLUSION

El Fenómeno migratorio es en la actualidad, un suceso sin precedentes capaz de transformar a sociedades en varios sentidos, su auge se ve incrementado hacia Estados Unidos específicamente, lo cual no significa que grandes flujos se muevan hacia otros países de Europa. Estados Unidos se perfila como el mayor receptor de migrantes que al penetrar su territorio de manera ilegal se convierten en inmigrantes residentes indocumentados de ese país y con ello inicia una serie de situaciones que van desde la factibilidad de haberse arriesgado para trabajar en los Estados Unidos, hasta la de insatisfacción de sufrir los inconvenientes de ser un ilegal.

Los países menos desarrollados son los principales proveedores de ilegales inmigrantes ya que sus ciudadanos buscan emigrar para mejorar sus niveles de vida y el de su familia. Las implicaciones desde que un individuo desea emigrar son variadas, políticas, jurídicas y sobre todo socioeconómicas, las variantes son positivas y negativas por lo que promueven cambios e interacciones entre gobiernos, instituciones, sociedad civil entre otros.

La migración hacia Estados Unidos es un tema diario a tratar para las sociedades latinas de donde proviene la mayor cantidad de ilegales en los Estados Unidos, a pesar de ello las personas de origen africano y asiático cada vez aumentan sus cantidades en dicho país. El trato para los inmigrantes en dicho país es igual sin distinción de raza, edad o sexo, una diferencia a esta afirmación sucedió luego de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, en donde aumento la xenofobia hacia las personas con rasgos musulmanes y en menor intensidad hacia los latinos.

Luego de algunos años de sucedidos los atentados terroristas la situación es diferente, las medidas de seguridad y las nuevas reglamentaciones han venido a afectar a las minorías migrantes en general. A pesar de esta situación, los niveles de crecimiento de las minorías aumentan, haciéndolas cada vez mas fuertes y preparadas a las situaciones adversas que deben enfrentarse, aun así los efectos económicos hacia sus familias y países se mantienen y tienden a aumentar de la misma forma que aumentan los

mecanismos para no permitir la entrada de mas inmigrantes en el país norteamericano y frenar gradualmente la migración ilegal.

Las temáticas abordadas en la presente investigación plantearon las siguientes hipótesis, las cuales se comprueban a continuación. La hipótesis General plantea que: *“Las migraciones son actualmente un fenómeno que ha modificado la estructura tradicional de la Sociedad a nivel Mundial, eliminando la división entre lo interno y lo internacional; dado que tanto los países de origen como de destino de las minorías migrantes se ven afectados en la esfera política, socioeconómica, jurídica, cultural, entre otras”*.

Los migrantes y sus flujos han transformado la manera tradicional de funcionar de las sociedades a nivel mundial, provocando que los problemas o las situaciones que se generan por parte de los inmigrantes ya no sean cuestiones que resuelva el país de origen, sino que induce a la participación de los países de transito en tratar de solucionar cualquier asunto referente a los inmigrantes.

Esta Hipótesis es acertada ya que lo no existe separación alguna entre los países de origen de los migrantes y el país receptor que es en este caso los Estados Unidos, ya que tanto uno como los otros necesitan de ellos, es decir los países de origen dependen en gran medida de las remesas enviadas por sus habitantes, como también la economía de los Estados Unidos depende de la mano de obra de todos estos inmigrantes, pues de ellos depende que su industria siga desarrollándose.

La Primera de las hipótesis específicas dice de la siguiente manera: *“Históricamente las migraciones hacia Estados Unidos, se ha generado a consecuencia de las dificultades que las personas viven; en Latinoamérica, África y Asia que son sus países de origen”*

Al finalizar el primer capítulo, se observa que la hipótesis anteriormente planteada se ha podido confirmar como acertada, dado que en este capítulo histórico de las migraciones demuestra que sin importar el país de origen de los migrantes estos optaron en determinado momento trasladarse a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida, económicas, políticas, sociales, culturales, educacionales e inclusive en busca de tranquilidad.

La Hipótesis específica dos dice que: *“Las relaciones políticas entre el país de origen y los Estados Unidos se ven regidas por el trabajo que realizan los Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales, lo que genera beneficios a las minorías migrantes”*, con ello se comprueba que el fenómeno migratorio es tan expansivo que provoca la injerencia de los Estados para poder actuar sobre él, el hecho de que uno de sus ciudadanos atraviese un territorio que no es el suyo, ya implica una relación política entre Estados, esta puede activarse desde el momento de que el individuo es abandonado por la persona que lo guía o otras circunstancias en el camino.

Para su deportación se ven involucrados ambos o más países; a pesar de ello los Estados no son capaces de manejar los flujos migratorios por lo que trabajan en conjunto con otras entidades para facilitar trámites, estas entidades van más allá de ayudar con el papeleo, en la mayoría de casos proporcionan soporte de todo tipo, beneficiando al indocumentado, tanto dentro de Estados Unidos como en los países de tránsito. Las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales toman un liderazgo aun mayor que el de los Gobiernos, se comprueba que esta hipótesis es acertada, aunque es de reconocer que hay una participación importante de la sociedad civil, haciendo aun más extensa la relación Estados, Organizaciones Gubernamentales-Internacionales, No Gubernamentales, Sociedad Civil e Inmigrantes.

La tercera de las hipótesis específicas dice que: *“Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, han afectado la condición socioeconómica en general de las minorías migrantes”* Esta hipótesis fue acertada ya que luego de los atentados en un lapso de año y medio afectó económicamente a las minorías inmigrantes ya que hubo una disminución de trabajo considerable aunado al incremento de la seguridad nacional de los Estados Unidos. Luego de ese periodo la hipótesis deja de ser tan acertada porque transcurrido ese periodo la condición aunque no fue del todo favorable no trascendió a niveles negativos y finalmente se mantuvieron regresando a las condiciones que vivían antes de los atentados, en la parte social también hubieron problemas pero generalmente fueron los mismos antes y después de septiembre 11 por los patrones culturales y sociales arraigados por años.

La ultima de las hipótesis plantea que: *“Los cambios generados en las leyes luego de los atentados terroristas en los Estados Unidos han endurecido la situación jurídica de las minorías migrantes”* , esta aseveración resulto ser cierta ya que si bien es cierto durante años los Estados Unidos crearon leyes que regularizaban lo flujos masivos de inmigrantes en ese país nunca fueron tan rígidas como después de sucedidos los atentados, siendo la mas dura de ellas el Acta Patriota que endureció mucho mas las medidas de seguridad en los aeropuertos, fronteras e incluso en cualquier lugar de los Estados Unidos siendo los inmigrantes los principales sospechosos de ser terroristas, por ello se fueron dando las intercepciones de llamadas telefónicas y correspondencia, privando a cualquier ilegal de tener un juicio justo antes de ser deportado o juzgado por delito menor, violándose todos sus Derechos Humanos, dándoles abusos y explotaciones.

Existen varios instrumentos internacionales de Derechos Humanos que protegen a los inmigrantes pero a pesar del considerable numero de ellos una gran mayoría de países no se han adherido a ellos y quienes lo han hecho continúan incumpliendo sus obligaciones y compromisos asumidos en este sentido abundan la injusticia, discriminación y abusos en contra de inmigrantes sumándole los sentimientos de xenofobia que han aumentado la hostilidad en contra de los trabajadores migrantes y mucho mas luego de los atentados.

En fin, las Implicaciones de las minorías migrantes en los Estados Unidos son diversas, pero se puede concluir que a pesar de ello este fenómeno estará en apogeo ya que los países de origen de los migrantes, están pasando momentos críticos, tanto económicos, políticos y sociales, por ello los inmigrantes deben continuar trabajando en dicho país y afrontando las adversidades que se les presenten. Los países de transito deben trabajar para ayudar aquellos que no logran llegar a su destino o que serán deportados, las Organizaciones a velar por los derechos e integridad física de los migrantes, en cuanto a los instrumentos jurídicos, probablemente sean cada vez mas fuertes y eficaces, pero no una solución real para el ingreso de inmigrantes a Estados Unidos.

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ **CEPAL, CELADE, OIM, BID, FNUAP**, “La Migración Internacional y El Desarrollo en las Americas”, San José, Costa Rica, Septiembre de 2000, P.539.
- ✓ **Del Arenal, Celestino**, “Introducción a las Relaciones Internacionales”, Madrid, Edición TECNOS, 1990, p.310.
- ✓ **García Pelayo, Ramón**, “Diccionario Enciclopédico Larousse”, Editorial Ultra, Junio 2001, P.742
- ✓ **Huntington, Samuel, en traducción de Santos Albino**, “¿Quiénes Somos? Los Desafíos de la Identidad Estadounidense”, Barcelona, Editorial Paidós, 2004.
- ✓ **Kanter, Moss**, “*Managing the intersections at the crossroads of culture*”, 1995 , p.153.
- ✓ **Lungo Mario y Susan Kandel**, “Transformando El Salvador, Migración Sociedad y Cultura”, El Salvador, FUNDE, 1999
- ✓ **Llanes Torres, Oscar**, “Derecho Internacional Público, Instrumento de las Relaciones Internacionales”, El Salvador, Tercera edición, Editorial Jurídica salvadoreña, Agosto de 1994, p.530
- ✓ **Naciones Unidas**, “ABC de Las Naciones Unidas”, Nueva York, Publicado por la División de Noticias y Medios de Comunicación, Departamento de Información Pública de Las Naciones Unidas, 2000, p.394
- ✓ **Naciones Unidas**, “Carta de Las Naciones Unidas” Tercera edición, El Salvador, Editorial Jurídica salvadoreña, 2001, p.70
- ✓ **Océano Grupo Editorial**, “Diccionario Enciclopédico, edición del Milenio” España, 2001, p.1784
- ✓ **PNUD**, “Segundo Informe Sobre Desarrollo Humano en Centro América y Panamá”, Costa Rica, EDITORAMA S.A., 2003, p.444
- ✓ **PNUD**, “Informe Sobre Desarrollo Humano, El Salvador” El Salvador, Impresos Múltiples, 2003, p371
- ✓ **United Nations**, “Human Rights. A Basic Handbook for Un Staff” Office of the High Commissioner for Human rights, p.116
- ✓ **Vasquez, Mario A.**, “Emigración Sin Confusión, Como Viajar legalmente a Los Estados Unidos”, México, Grupo editorial Norma, p.154.

## REVISTAS

- ✓ **Centro de Atención al Migrante** “ Sueños, Veredas y Fronteras”, Guatemala, Publicación del CAM, 1999, p.11
- ✓ **Universidad Tecnológica de El salvador**, “La Migración Salvadoreña” Revista Entorno, El Salvador
- ✓ **Revista Futuros**, “Globalización y Movilidad” Edición #8, 2002
- ✓ **Taran Patrick** , “Inserción sociolaboral de los migrantes irregulares”, Revista Futuros.2002
- ✓ **Taran Patrick**, “Dilemas Fundamentales de la Política”, Revista Futuros. 2002

## BOLETINES

- ✓ **Boletín Informativo**, Historia de Inmigración de Estados Unidos”, Septiembre de 2003.
- ✓ **Boletín Informativo #63**, enero de 2004, México DF
- ✓ **Boletín**, “Migraciones en América Latina”, #78, Julio-Agosto-Septiembre de 2001
- ✓ **Boletín**, “Movimientos Migratorios Recientes”, #6, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2001

## FOLLETOS

- ✓ **Del Arenal, Celestino**,”La Problemática de las Relaciones Internacionales, Paradigma de la Sociedad Mundial” Universidad de El salvador, proporcionado en cursillo de admisión en diciembre de 1999, p.54
- ✓ **Hernández Basale Arturo y Negrin Alejandro**, “ La comisión de Derechos Humanos” Notas sobre sus funciones y procedimientos, Proporcionado en clases de Instrumentos Jurídicos Internacionales II, en Julio de 2002
- ✓ **Informe de Actividades del Instituto Nacional de Migración**, México, 1999
- ✓ **Martínez George, Hakkert Ralph y Guzmán José**, “Aspectos sociales de la Migración Internacional”, Documento del Fondo de Población de las Naciones Unidas Para América Latina y el Caribe, México DF

- ✓ **Organización de Las Naciones Unidas**, “Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948
- ✓ **Population council**, 1973, Estados Unidos

## **PERIODICOS 2002**

- **Departamento 15** “Senado de estados unidos deja fuere sección” 245 (i), La Prensa Grafica (LPG), San Salvador, 14 de abril de 2002
- **Departamento 15**, “18mil indocumentados salvadoreños deportados de México”, LPG, San Salvador, 15 de septiembre de 2002.
- **Departamento 15**, “3,200 negocios salvadoreños en el área de Washington DC”, LPG, San Salvador, 28 de septiembre de 2002.
- **Departamento 15**, “Casa Blanca analiza amnistía”, LPG, San Salvador(SS), 13 de octubre de 2002.
- **Departamento 15**, “Se tambalea apoyo latino”, LPG. SS, 2 de noviembre de 2002.
- **Departamento 15**, “Congresistas hispanos alcanzan cifra record”, LPG, SS, 16 de noviembre de 2002.
- **Departamento 15**, “Obispos de EUA .buscan apoyo de comunidad latina”, LPG, SS, 16 de noviembre de 2002.
- **Departamento 15**, Usuarios cambian el “CHAT”, LPG, SS, 21 de diciembre de 2002.
- **Departamento 15**, “ Agricultores sin empleo por plaga”, LPG, SS, 21 de diciembre de 2002.
- **Departamento 15**, “Control mayor para estudiantes”, LPG, SS ,21 de diciembre de 2002.
- **Departamento 15**, “Fairfax cada vez mas grande gracias a hispanos”, LPG, SS, 21 de diciembre de 2002.
- **Internacionales.**, “Detienen organizador de atentados del 11 de septiembre “.SS, LPG, SS, 14 de septiembre de 2002

- **Internacionales**, “Desmantelan célula terrorista en E.U.A” .LPG, SS, 5 de octubre de 2002
- **Opinión**, “EE.UU, las caras de la migración”, por Luís Pazos, LPG, SS, 22 de junio de 2002
- **Opinión** .Ramos Jorge, “El enemigo equivocado”, LPG, SS,4 de agosto de 2002.
- **Opinión**, Ramos Jorge, “( 9 /11 septiembre de 2002) Las lecciones de Puebla York” ,LPG, SS, 27 de octubre de 2002.
- **Opinión**, Ramos Jorge, ser inmigrante es cool y (difícil) LPG, SS, 10 de noviembre de 2002.

### **.2003**

- **Departamento 15**, “Educación de latinos amenazada,” LPG, SS, 18 de enero de 2003
- **Departamento 15**, “Mas rigor en control migratorio”, LPG, SS, 25 de Octubre de 2003.
- **Departamento 15**, “Cuenta medica de infarto” LPG, SS, 28 de julio de 2004.
- **Departamento 15**, “Salvadoreños jóvenes con alto índice educativo” LPG, SS, 2 de octubre de 2004.
- **Departamento 15**, “Las dos caras de Arnold”, LPG, SS de octubre de 2004.
- **Departamento 15**, “Estados Unidos de Norteamérica renueva TPS a Honduras”, LPG, SS, 30 de octubre de 2004.
- **Departamento 15**, “Con las rimas y el fútbol” LPG, SS, 30 de octubre de 2004.
- **Departamento 15**, “Minuteman” LPG, SS, 11 de abril de 2005.
- **Fama**, “Adiós a los papeles de Hollywood”, LPG, SS, 9 de octubre de 2004.
- **Internacionales**,”Migración cumple 25 años”, El Diario de Hoy, SS. 6 de febrero de 2004.
- **Internacionales**, “Remesas en América Latina” El Diario de Hoy, SS, 25 de nov de 2003.

### **INTERNET**

- **[www.census.org](http://www.census.org)**, “Profile of the foreign born population council in USA.

- [www.aclu.org](http://www.aclu.org). “Derechos civiles bajo ataque” por Julio Estrada.
- [www.census.gov](http://www.census.gov) “Censo de EUA” por la Oficina Federal de Censos de EUA. 2002
- [www.cepal.org](http://www.cepal.org). “Rol de los Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales”
- [www.cuscbus.com](http://www.cuscbus.com) “the call” 2001.
- [wwwfp.es.org](http://wwwfp.es.org). “Promedio” por Rosa Townsend, 2004.
- [www.globalpeace.com](http://www.globalpeace.com). “EUA nación de inmigrantes”
- [www.index.phtm](http://www.index.phtm) “Me quiero ir a vivir a estados unidos”
- [www.migracioninternacional.com](http://www.migracioninternacional.com)
- [www.neoliberalismo.com](http://www.neoliberalismo.com)
- [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org).
- [www.sinfronteras.org.mx](http://www.sinfronteras.org.mx)
- [www.undp.org](http://www.undp.org)
- 
- [www.univision.com](http://www.univision.com). Uniclave inmigrantes
- [www.uscis.gov](http://www.uscis.gov)
- [www.westwrnunionbank.com](http://www.westwrnunionbank.com)
- [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org).
- [www.zenit.org](http://www.zenit.org)